PUBLICACIÓN DE CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.

Año 26 Núm.95

CIJ INFORMA

PREVENCIÓN | TRATAMIENTO | REHABILITACIÓN | INVESTIGACIÓN | ENSEÑANZA

Para vivir sin adicciones

21.º CONGRESO INTERNACIONAL EN ADICCIONES

Atención de Salud Mental y Adicciones ante la nueva realidad

Revista Internacional de Investigación en Adicciones

Publicación semestral electrónica e impresa

Es una plataforma para la publicación de hallazgos científicos provenientes de investigaciones epidemiológicas, clínicas, sociales y de neurociencias sobre temas asociados con el consumo de sustancias, conductas adictivas y trastornos relacionados.

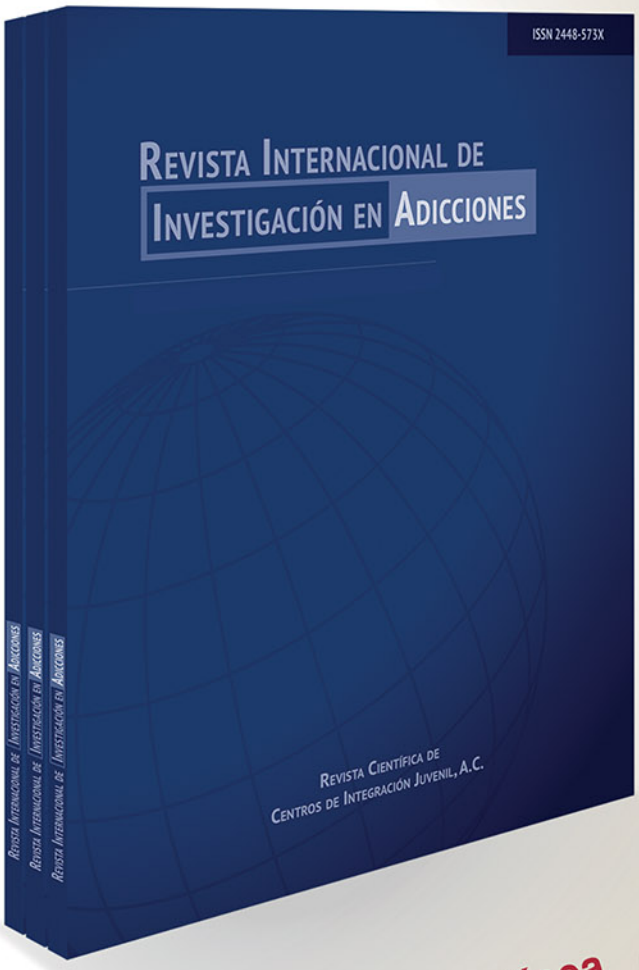

Consúltela en línea
www.riiad.org

Para enviar contribuciones, consulte en línea las indicaciones a los autores

Indexada en:

SERIUNAM
CiteFactor Academic Scientific Journals
DOAJ Directory of Open Access Journals
latindex
REDIB Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico
Scilit

DEL ESCRITORIO DE LA DIRECTORA

Las adversidades nos otorgan oportunidades de crecimiento y nos ayudan a desarrollar habilidades para adaptarnos al cambio. Tras casi dos años de sobrellevar una pandemia que nos ha obligado a cambiar todo el contexto de vida, el uso de las tecnologías indudablemente ha sido un apoyo indispensable para implementar nuevas formas de convivencia y para ampliar el conocimiento, incluso más allá de las fronteras.

Gracias a las plataformas de Internet, el 21.º Congreso Internacional en Adicciones "Atención de la salud mental y Adicciones", organizado por Centros de Integración Juvenil, se llevó a cabo por primera vez de manera virtual, bajo la premisa de que la atención a la salud mental y las adicciones representa un importante desafío para todas las naciones. Hoy más que nunca urgen acciones y estrategias que permitan robustecer la atención y ofrecer a las personas diferentes alternativas de abordaje en el marco de una nueva realidad, con el fin de disminuir el impacto que el COVID-19 ha tenido en el bienestar de los individuos y de las sociedades.

A través de 60 especialistas de diferentes instituciones y países del mundo, se expusieron temas como acciones de atención a la salud mental, reducción de daños, patología dual, genética, sexualidad, manejo del duelo y la violencia familiar, justicia terapéutica y políticas públicas sobre drogas, especialistas nacionales e internacionales dieron a conocer propuestas y estrategias que podrán ser aplicadas en los programas de prevención, tratamiento, investigación y capacitación en materia de salud mental y adicciones. Las reseñas de los diferentes paneles se incluyen en esta edición, además de los códigos QR para que, quien lo desee, pueda visualizar el video completo de cada sesión.

La elaboración de publicaciones acerca de las sustancias adictivas y sus consecuencias son parte fundamental en la tarea institucional. Por ello, en conjunto con la Comisión Nacional de las Adicciones y el apoyo de 23 investigadores expertos de diversas instituciones, se presentó el libro "Problemáticas actuales del uso nocivo de alcohol. Volumen 1: Depresión y consumo de alcohol", documento de actualización dirigido a profesionales de la salud que analiza los problemas actuales derivados del uso nocivo del alcohol, evento que también se reseña en este número.

Recientemente se inauguró una nueva unidad operativa en Guanajuato capital. La red institucional hoy llega a 930 municipios del país.

Dra. Carmen Fernández Cáceres
Directora General

CIJ INFORMA | SUMARIO

Biblioteca especializada en adicciones 5

Lo más relevante

Inicia el 21.º CONGRESO INTERNACIONAL EN ADICCIONES 6

Acciones para la salud mental y adicciones durante la pandemia de COVID-19 8

Genética y neurociencias en adicciones 13

Modelos preventivos presenciales y virtuales 16

Modelos de Tratamiento 20

Una población poco vista: hijos de usuarios de drogas 24

Sexualidad, drogas y redes sociales 27

Patología Dual 30

Reducción de Daños 33

Alcohol y tabaco 37

Consumo de drogas durante la pandemia de COVID-19 39

Profesionalización y fortalecimiento del campo laboral en reducción de la demanda 42

Justicia terapéutica 46

Políticas públicas en adicciones 48

Taller de Introducción
a la Terapia Familiar y Adicciones 51

Inauguración del Centro
de Integración Juvenil en Guanajuato 52

La directora general de CIJ participó
en los Conversatorios para la promoción
de la salud, en el Senado de la República 55

La Conadic y CIJ presentaron el libro
“Problemáticas actuales del uso nocivo de alcohol” 58

Reunión anual de pacientes,
ex pacientes y familiares 2021 61

La señora Kena Moreno y la doctora
Carmen Fernández sostuvieron reuniones
de trabajo con los Patronatos estatales y locales 63

Integrantes de los CIJ Hermosillo y Cuajimalpa
recibieron el Reconocimiento Nacional
de Trabajo Social 2021 75

CIJ es una publicación trimestral, editada por Centros de Integración Juvenil, A.C., Av. San Jerónimo núm. 372, col. Jardines del Pedregal, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01900. Certificado de Licitud de Título núm. 9580; Certificado de Licitud de Contenido núm. 6681; Reserva al Título de la Dirección General de Derechos de Autor núm. 04-2020-033121552300-102. Distribuida por Centros de Integración Juvenil, Av. San Jerónimo núm. 372, col. Jardines del Pedregal, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01900. Impresa en: Stampare Printer, S.A de C.V. Calle Hermenegildo Galeana núm. 113 D, col. Guadalupe del Moral, Alcaldía Iztapalapa, C. P. 09300, Ciudad de México.
Tiraje: 1,500 ejemplares.
Impresa en México, diciembre de 2021.

www.quelavacunanosuna.org

DIRECTORIO DIRECTORIO DIRECTORIO DIRECTO
TORIO DIRECTORIO DIRECTORIO DIRECTORIO
DIRECTORIO DIRECTORIO DIRECTORIO DIRECTO

PATRONATO NACIONAL

Presidente del Patronato Nacional
Dr. Roberto Tapia Conyer

Fundadora de CIJ y Vicepresidenta Vitalicia del Patronato Nacional
Sra. Kena Moreno

DIRECTORIO

Directora General
Dra. Carmen Fernández Cáceres

Director Normativo
Dr. Ricardo Sánchez Huesca

Director Operativo y de Patronatos
Dr. Ángel Prado García

Director Administrativo
Lic. Iván Rétiz Márquez

EDICIÓN

Directora General
Dra. Carmen Fernández Cáceres

Editora en Jefe
Georgina Vargas Arreola

Editora Ejecutiva
Gina Ureta

Coordinador Editorial
Alejandro Larrañaga Ramírez

Redacción y corrección de textos
José Alesandro Álvarez Lemus
Araceli García Domínguez
Grisel Negrete Muñoz
Angela Rosas Núñez
Nora Leticia Vizcaya Xilotl

Diseño Editorial
Juan Manuel Orozco Alba
Víctor Gerardo Gutiérrez Campos

Apoyo Editorial
Ramón Octavio Fernández Elizalde

Controversias sobre la marihuana: Un análisis científico de sus propiedades

Oscar E. Prospéro García
Editorial Tirant lo blanch

Este libro representa un esfuerzo de diversos investigadores por entender los mecanismos de acción, los efectos y las consecuencias del consumo de marihuana o de sus principios activos. Está dividido en varios apartados, en el primero se explica qué es la marihuana y sus compuestos; en el segundo se expone la regulación legal de su uso; el tercer apartado aborda los daños que la marihuana produce y en qué condiciones lo hace; y finalmente se advierten los beneficios que algunos de sus compuestos parecen tener en la terapéutica medicamentosa. Se incluye una amplia bibliografía científica con el propósito de fundamentar los comentarios vertidos en esta publicación.

Voces existenciales en América Latina: contribuciones a la psicología y a la terapia

Alberto De Castro Correa
Susana Signorelli
(Compiladores)
Universidad del Norte

Este libro ha sido pensado y escrito con el propósito de aportar a la psicología en diversos temas clínicos, a partir de investigaciones realizadas por los autores y de la experiencia clínica de los mismos. Pretende ser una invitación al lector para que conozca ciertas perspectivas, desafíe el horizonte de su entendimiento y, a partir de ahí, se permita arriesgarse a proponer alternativas ante los dilemas existenciales actuales.

Es importante que el lector tenga claro que en este libro encontrará posiciones teóricas y aportes variados desde la psicología existencial sobre diversos dilemas y aspectos de la psicología y no sobre un único tema. Este libro ha sido escrito por algunos de los principales autores de esta perspectiva en Latinoamérica.

Visita nuestra BIBLIOTECA VIRTUAL EN ADICCIONES
www.biblioteca.cij.gob.mx

Inicia el 21.º Congreso Internacional en Adicciones

Atención de Salud Mental y Adicciones ante la nueva realidad

"La apuesta del actual Gobierno es por las personas, por una política humanista y por integrar a la comunidad en el proceso de reconstrucción social": coordinador general de Comunicación Social y Vocero de la Presidencia

Norma Araceli García Domínguez
Departamento de Difusión y Ediciones

Escanea para ver su mensaje

Jesús Ramírez Cuevas.

"El cambio en las políticas públicas, sobre cómo se debe abordar la salud mental y las adicciones y el centrar la atención en la salud de las personas y no en el combate al comercio de las sustancias ilegales, ha sido una prioridad para el Gobierno de México", así lo afirmó el coordinador general de Comunicación Social y vocero de la Presidencia, Jesús Ramírez Cuevas, coordinador general de Comunicación Social y Vocero de la Presidencia, en su mensaje de apertura del 21.° Congreso Internacional en Adicciones "Atención a la salud mental y adicciones ante la nueva realidad".

En este encuentro académico, participaron 60 especialistas de 13 países, representantes de diferentes instituciones del mundo, como la Organización Panamericana de la Salud, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes de la Organización de las Naciones Unidas, la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas, la Sociedad Internacional de Profesionales para la Prevención y Tratamiento del uso de sustancias (ISSUP por sus siglas en inglés), el Grupo de Cooperación Internacional del Consejo de Europa sobre Drogas y Adicción, entre otras destacadas instituciones.

Jesús Ramírez destacó que derivado de la pandemia por COVID-19, se ha generado un crecimiento exponencial de situaciones que conllevan a problemas de salud mental y asociados al consumo de sustancias psicoactivas, que en muchas ocasiones alteran el funcionamiento del cerebro, y sobre todo el manejo de las emociones. En ese sentido, resaltó que la Estrategia Nacional de Prevención de Adicciones (ENPA) tiene como objetivo fortalecer los factores de protección y prevención de las adicciones, y al mismo tiempo disminuir los factores de riesgo y mejorar la conversación de cuáles son las causas que llevan al consumo de sustancias.

Enfatizó que esta estrategia también busca la reapropiación del espacio público, el mejoramiento de las condiciones sociales y un realineamiento de las políticas públicas que pongan en el centro a las personas y a las comunidades por encima de las políticas punitivas, de la guerra contra las drogas, y otras que han tenido como consecuencia la marginación, estigmatización y criminalización de los usuarios de drogas.

Escanea para ver su mensaje

Roberto Tapia Conyer.

Escanea para ver su mensaje

Señora Kena Moreno.

Por su parte, el presidente del Patronato Nacional de Centros de Integración Juvenil, doctor Roberto Tapia Conyer, informó que, en este escenario pandémico, gracias a la participación del personal de CIJ y de los más de 6 mil voluntarios, las 120 unidades que integran esta red orientada a la prevención y atención de los problemas de salud mental otorgan servicios en 900 municipios del país. Explicó que se ha llegado a la precisión de las consecuencias cromosómicas provocadas por las sustancias adictivas, por ello el impacto de las neurociencias en la génesis y manejo de las adicciones y la salud mental también debe ser materia de estudio constante, tema presente en este congreso.

La fundadora de CIJ y vicepresidenta vitalicia del Patronato Nacional, señora Kena Moreno, coincidió en que el contexto que se vive a nivel mundial es el mayor reto que ha enfrentado la institución durante sus 52 años de existencia; sin embargo, reconoció, se ha superado y han permanecido abiertas las unidades para brindar servicios de prevención y tratamiento tanto en la modalidad a distancia como presencial.

Durante el primer día de actividades se presentaron trabajos de reconocidos especialistas en los paneles titulados: Acciones de atención a salud mental y adicciones durante la pandemia de COVID-19; Genética y neurociencias en adicciones; Modelos preventivos presenciales y virtuales; Sexualidad, drogas y redes sociales; Modelos de Tratamiento, y Una población poco vista: hijos de usuarios de drogas.

19 mil personas participaron en este encuentro académico en la primera jornada de trabajos, que por primera vez se realiza de manera virtual.

Acciones para la salud mental y adicciones durante la pandemia de COVID-19

Escanea para ver este panel

"Mediante la adecuación de los programas preventivo y de tratamiento virtuales, y la incorporación de la atención a la salud mental, en Centros de Integración Juvenil se ha beneficiado a la población de 900 municipios del país": directora general de CIJ

Norma Araceli García Domínguez
Departamento de Difusión y Ediciones

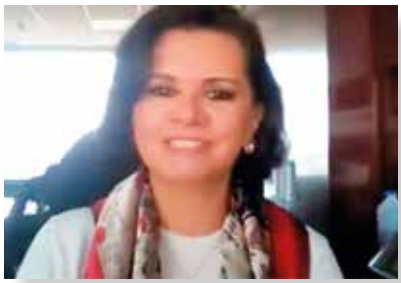

Carmen Fernández Cáceres.

Juan Manuel Quijada Gaytán.

Durante la primera sesión del 21°. Congreso Internacional en Adicciones, los especialistas coincidieron en la necesidad de adaptar los servicios de atención a la salud mental en la modalidad virtual, en temas como duelo, prevención del suicidio, violencia familiar, y primeros auxilios psicológicos entre la población en general, así como del personal de salud en los tres niveles de atención en todo el país. La doctora Carmen Fernández Cáceres, directora general de Centros de Integración Juvenil (CIJ), coordinó el panel. "Acciones de atención a salud mental y adicciones durante la pandemia de COVID-19".

El doctor Juan Manuel Quijada Gaytán, director general de los Servicios de Atención Psiquiátrica, expuso el tema "Acciones de atención a salud mental y adicciones durante la pandemia de COVID-19". En su presentación, señaló que hasta hace poco había una débil capacidad de reacción en la atención a la salud mental, la psiquiatría y el tratamiento de adicciones a nivel nacional. Otra de las problemáticas, afirmó, ha sido el estigma y la discriminación a quienes padecen un trastorno mental, dependen de alguna sustancia psicoactiva o sufren alguna discapacidad psicosocial, ya que ello generó por mucho tiempo una limitada disponibilidad, una brecha de atención y una desvinculación operativa entre la atención de la salud mental, las adicciones y las enfermedades transmisibles y no transmisibles.

"Se ha iniciado una transformación del modelo de salud mental y adicciones, a fin de no criminalizar a los usuarios de sustancias sino tratarlos desde la salud, ya que sin salud mental no hay salud. A través de un modelo comunitario con enfoque en la atención primaria a la salud, se busca hacer efectivo el derecho a la prevención y a la atención de la salud mental y del consumo de sustancias psicoactivas": director general de los Servicios de Atención Psiquiátrica

Puntualizó que, ante el impacto que ha generado la pandemia por COVID-19 a la salud mental, se ha desarrollado el Programa Nacional de Prevención del Suicidio, donde han recibido capacitación más de cinco mil personas de servicios sanitarios. Además, en colaboración con la Organización Panamericana de la Salud, se ha capacitado en mhGAP a 15 mil profesionales de la salud en todo el país, principalmente del primer nivel de atención.

El doctor Quijada reconoció que la organización de servicios de salud mental y adicciones en los hospitales generales sigue siendo un gran vacío; en ese sentido, anunció que se organiza la reconversión de todos los Centros de Atención Primaria a las Adicciones, que ahora serán Centros Comunitarios de Salud Mental, en donde se atenderá a nivel de prevención, atención y reducción de daños a todas las personas que lo necesiten. Asimismo, dijo que se ha buscado generar reformas en las cámaras de diputados y senadores en materia de salud mental, en el capítulo de Salud Mental de la Ley General de Salud, lo cual representará un impulso a este nuevo modelo de atención primaria a la salud.

Al mismo tiempo, resaltó, desde la Presidencia de la República se impulsó la Estrategia Nacional de Prevención de Adicciones, y con el apoyo de más de 100 clubes por la Paz y las acciones preventivas y de desarrollo para la juventud, se busca mejorar la calidad de vida de los adolescentes y jóvenes.

Señaló que la Línea de la Vida es una herramienta de contención donde participan muchas instituciones con especialización en salud mental necesaria para expandir sus servicios y agregó que, mediante el programa de Telementoría, más de 300 instituciones se han sumado. En ese sentido, detalló que más de 40 por ciento de quienes han recibido el curso Salud Mental durante la Pandemia COVID-19, son enfermeras y trabajadores sociales.

"México enfrenta un problema difícil y grandes retos en el tema de salud mental, pero sentar las bases jurídicas e institucionales permitirá establecer la permanencia de esta política de gobierno y un empoderamiento de las personas que padecen un trastorno mental, discapacidad psicosocial, consumo de sustancias psicoactivas, y de la sociedad en general, pues quien tiene un padecimiento no lo sufre a solas, sino también su familia y quien lo rodea", concluyó.

Cuidemos a quien nos cuida

El doctor Eduardo A. Madrigal de León, director general del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz (INPRFM), presentó la ponencia titulada "Atención a la salud mental de los trabajadores de la salud durante la pandemia".

Afirmó que desde el inicio de la pandemia de COVID-19, el instituto se sumó a la Estrategia Nacional de la Secretaría de Salud para apoyar en la respuesta a la emergencia sanitaria y destacó que algunas de las acciones llevadas a cabo han estado dirigidas a la atención de la salud mental de los trabajadores del sector salud en los tres niveles en todo el país; asimismo, con el objetivo de facilitar el acceso a la atención médico-psiquiátrica y psicológica, de forma oportuna y con calidad, las vías empleadas para brindar los servicios han sido a través del modelo tradicional (presencial) o mediante el uso de la tecnología y la telemedicina (virtual o telefónica), con medidas que garanticen la confidencialidad de la información.

Eduardo A. Madrigal de León.

Puntualizó que se han otorgado consultas de intervención en crisis, valoración por exacerbación de trastornos mentales preexistentes, diagnóstico y seguimiento, valoración de riesgo suicida, valoración por consumo de sustancias, intervenciones grupales para manejo del estrés y desgaste laboral. Informó que, a través de las clínicas virtuales del programa "Cuidemos a quien nos cuida" (línea 800, 24/7), el INPRFM, de abril a diciembre de 2020, realizó 171 intervenciones en crisis, atendió a 26 personas con riesgo suicida y 45 con exacerbación de un trastorno preexistente.

Detalló que en 2021 se implementó el programa de monitores-acompañantes del personal de salud ante el COVID-19 en hospitales e institutos de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (seis hospitales federales de referencia, siete hospitales regionales de alta especialidad y 12 institutos nacionales de salud). Los resultados obtenidos de la evaluación inicial durante el primer semestre del 2021 muestran que se ha atendido a 89 personas con una media de edad

Mirella Dummar Frahi.

de 29.5 años, la mayoría médicos residentes, 40 de forma presencial y 49 por vía remota. Dio a conocer que en 58 casos, se implementó la intervención en crisis; los trastornos más prevalentes fueron ansiedad generalizada y depresivo mayor (episodio único y recurrente).

En conclusión, el doctor Madrigal resaltó que el cuidado de la salud mental del personal sanitario es una necesidad prioritaria y afirmó que se requiere romper el estigma sobre la enfermedad mental; evaluar formas de cómo impactar el mayor número de usuarios; adiestrar al médico psiquiatra en la evaluación de trabajadores de la salud; estandarizar el proceso de captación de usuarios; y evaluar y dar seguimiento, pues la comunidad de médicos residentes ha sido la más afectada y a quienes más apoyo se le debe brindar.

Mirella Dummar Frahi, jefa de la Unidad de Sociedad Civil de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, abordó el tema "La importancia y participación de la sociedad civil en relación a las respuestas al COVID-19". Indicó que, según la Organización Mundial de la Salud, el impacto del COVID-19 en la sociedad ha sido múltiple. El desempleo y la inestabilidad financiera, la interrupción de la educación, el aislamiento social, la violencia en la pareja y en la familia, el miedo a las enfermedades que ponen en peligro la vida y la pérdida repentina de seres queridos, son cada vez más frecuentes. Todos estos son factores de riesgo para las condiciones de salud mental y los problemas de comportamiento, como la depresión y los trastornos por consumo de sustancias.

Expuso que el Informe Mundial sobre las Drogas 2021 de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) encontró que las repercusiones sociales derivadas del COVID-19, como el aumento de las desigualdades, la pobreza y las condiciones de salud mental, especialmente entre las poblaciones ya vulnerables, representan factores que podrían empujar a más personas al consumo de drogas. Esto fue confirmado por los datos recogidos en los primeros meses de la pandemia (abril-mayo de 2020) que mostraron un aumento del consumo de cannabis en muchos países.

"CIJ y las organizaciones de la sociedad civil de todo el mundo han continuado prestando servicios a la población vulnerable y con ello han mitigado el impacto negativo de la pandemia": jefa de la Unidad de Sociedad Civil de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

Jimena Kalawski.

Señaló que la UNODC y la Unidad de la Sociedad Civil (CSU, por sus siglas en inglés) trataron de mitigar el impacto negativo de la pandemia adaptándose a la comunicación en línea y encontraron formas de seguir apoyando y haciendo participar a las organizaciones de la sociedad civil (OSC) de todo el mundo para que llevaran a cabo su importante labor.

Indicó que la CSU apoyó a las organizaciones que trabajan en la reducción de la demanda de drogas a través de seminarios web de capacitación, y con participaciones en el mercado de las organizaciones no gubernamentales, garantizando el acceso continuo a las reuniones intergubernamentales; asimismo, continuó su colaboración estrecha con el Comité de ONG de Viena sobre Drogas, organismo internacional que agrupa a las organizaciones dedicadas a la política de drogas que colaboran con el sistema de las Naciones Unidas, de la que la Centros de Integración Juvenil también es miembro.

Jimena Kalawski, jefa de la Unidad de Reducción de la Demanda de Drogas de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas de la Organización de los Estados Americanos, presentó

el tema "COVID-19 y tratamiento de trastornos por uso de sustancias". Manifestó que, ante la crisis de salud generada por la pandemia, los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos se enfrentan con la necesidad de implementar medidas sanitarias y de salud pública urgentes, con el objetivo de detener la transmisión del virus.

La CICAD desarrolló recomendaciones para proveedores de servicios de tratamiento

A fin de asegurar el cuidado y protección de las personas que están en tratamiento por consumo de sustancias, así como de los proveedores de servicios en centros de tratamiento, el Grupo de Expertos de Reducción de la Demanda de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas de la Organización de los Estados Americanos, presidido por Colombia y vicepresidido por Paraguay, han desarrollado un documento con recomendaciones para los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos, las cuales han sido elaboradas en coordinación con la Organización Panamericana de la Salud y toman en consideración temas esenciales que se deben abarcar durante esta situación de emergencia, incluyendo las relacionadas con proveedores de servicios para personas que se encuentran en tratamiento, a quienes brindan servicio a las poblaciones en situación de calle, y para profesionales de la salud.

La doctora Fuensanta López Rosales, presidenta de la Federación Nacional de Colegios, Sociedades y Asociaciones de Psicólogos de México, expuso la ponencia "FENAPSIME

Fuensanta López Rosales.

en respuesta al COVID-19". Informó que durante el 2020, los organismos de la Federación que dirige tuvieron 7,843 horas de cursos de actualización en respuesta a la pandemia y atención en línea en temas como duelo, prevención del suicidio, niños y adolescentes, violencia, y primeros auxilios en modalidad virtual. Mediante la consulta en salud mental vía telefónica, se atendió a la población general en aislamiento, y de manera presencial con las brigadas de salud mental. Expuso que del 29 de mayo al 19 de julio de 2020, la FENAPSIME atendió 4 mil 385 casos.

Destacó que el tipo de atención otorgada fue la psicoeducación y la intervención en crisis: 43 por ciento, intervención en crisis; 36 por ciento, psicoeducación; 29 por ciento, suicidio; 20 por ciento, malestar emocional; 19 por ciento, discapacidad; 18 por ciento, consumo de sustancias; 8 por ciento, referencia a unidades médicas; 7 por ciento, derivación a la Unidad de Inteligencia Epidemiológica y Sanitaria; 5 por ciento, quejas, y 1 por ciento, temas de violencia.

Explicó que un equipo de profesionales cubrió turnos de mañana, tarde, noche y fines de semana por medio de llamada, videollamada y Messenger de Facebook. Se apoyó el tamizaje a la Línea de la Vida de la Secretaría de Salud, con la Universidad Nacional Autónoma de México, y a la Clínica Virtual del Duelo (con servicio para personal de salud y público en general), con el Instituto Nacional de Psiquiatría.

La doctora Carmen Fernández Cáceres, directora general de Centros de Integración Juvenil, señaló que la pandemia de COVID-19 ha sido un acontecimiento estresante que ha afectado el bienestar de todas las personas; asimismo, ha impactado en diversos aspectos que son factores de riesgo para el desarrollo de padecimientos de salud mental y adicciones. Los síntomas de estrés y ansiedad han incrementado en respuesta a la incertidumbre, así como la depresión debido a las distintas pérdidas humanas y materiales que ha traído consigo la pandemia. También, acentuó que se incrementaron los índices de violencia familiar, problemática que ha repercutido en el consumo de sustancias adictivas. Informó que, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en 2020 se registraron 1 millón 186 mil casos de violencia en el hogar, y de enero a julio de este año suman más de 718 mil casos.

El consumo de alcohol se duplicó entre los hombres y se triplicó en mujeres

Dio a conocer que, de acuerdo con la Encuesta Hemisférica sobre Patrones de Consumo de Sustancias Psicoactivas durante la Pandemia por COVID-19, la prevalencia del consumo excesivo de alcohol en la región de las Américas fue de 32 por ciento y 52.8 por ciento de la población reportó al menos un síntoma emocional. En México, 37 por ciento de

las mujeres y 28 por ciento de los hombres ha presentado síntomas de depresión; asimismo, el consumo de alcohol se duplicó entre los hombres y se triplicó en las mujeres.

Informó que, de acuerdo con el reporte epidemiológico de CIJ, en el segundo semestre de 2020 la prevalencia del uso de mariguana alguna vez en la vida disminuyó 5 por ciento (81.4 puntos porcentuales) respecto al semestre anterior. Sin embargo, el consumo de metanfetaminas ascendió a 49.1 por ciento, lo cual significa un aumento de 5 puntos porcentuales comparado con el semestre anterior, casi al mismo nivel que la cocaína (51.8 por ciento).

El equipo médico de CIJ ha sido un pilar para la recuperación de los pacientes.

El servicio CIJ Contigo continúa apoyando la atención al personal médico

Además, explicó que durante la pandemia, 12.3 por ciento de los trabajadores del área de la salud reportaron un uso nocivo de alcohol; 8.5 por ciento aumentaron el uso de tabaco, y 7.7 por ciento utilizaron drogas sin propósitos médicos. También la ideación suicida estuvo presente en 13.8 por ciento del personal médico, esto derivado de la carga física y emocional que ha traído consigo la atención de pacientes contagiados por el nuevo virus. A su vez, de abril de 2020 a agosto de 2021, personal especializado de CIJ ha atendido a casi 51 mil personas a través de las líneas telefónicas de CIJ Contigo y la Línea de la Vida, principalmente por violencia familiar, consumo de drogas, así como problemas de estrés y ansiedad.

Ante este contexto, afirmó que Centros de Integración Juvenil se adaptó rápidamente a las circunstancias mediante la incorporación de la atención a la salud mental y la adecuación del programa preventivo y de tratamiento, para emplearlos de manera virtual. Lo anterior, aseguró, ha beneficiado a 9 millones de personas en casi 900 municipios del país, con acciones de prevención, consulta externa y hospitalización.

Destacó que, en tratamiento, se han atendido más de 200 mil personas, 79 por ciento en línea a partir de la pandemia, y resaltó que en todas las unidades operativas se imparten talleres relacionados con estilos de vida saludables, dirigidos a los diferentes grupos de edad, y subrayó que, aunque la mayoría de las personas en tratamiento son atendidas en línea, se continúa ofreciendo atención presencial; asimismo, los servicios de hospitalización se adaptaron y funcionan bajo medidas de bioseguridad, y resaltó que los programas de reducción de daños han estado funcionando en todo momento.

Se ha potencializado el impacto en las redes sociales y en los espacios en radio y televisión y se desarrollaron cursos breves a distancia, sobre temas afines a la salud mental dirigidos a profesionales y a población general, los cuales se imparten gratuitamente, y se ha continuado con el desarrollo de trabajos de investigación y de divulgación de evidencia científica.

El Grupo Técnico de Trabajo en Salud Mental ha permitido crear una red en la que participan especialistas para brindar apoyo psicológico a la población, así como capacitar a otros profesionales de salud mental, a través de telementorías y guías de intervención. Además, la vinculación internacional ha favorecido la realización de conversatorios, webinars, sesiones de capacitación y otras actividades.

"El trastorno por uso de sustancias es una condición propiciada por las interacciones sociales": investigador de la UNAM

José Alesandro Álvarez Lemus
Departamento de Difusión y Ediciones

Luis Alonso Herrera Montalvo.

Este panel estuvo coordinado por el doctor Luis Alonso Herrera Montalvo, director general del Instituto Nacional de Medicina Genómica. El especialista informó que la genética y la neurociencia en adicciones son aspectos muy relevantes en la investigación debido a que tiene un impacto social importante, a partir de ellas se puede tratar de estudiar por qué las personas tienen una mayor susceptibilidad para desarrollar adicciones. Esto se enmarca en el estudio de la biología molecular, que implica el consumo de sustancias adictivas, cómo éstas interactúan con el material genético de las personas consumidoras y cómo se puede modificar la expresión de ese material y a la vez impactar en que estos usuarios desarrollen una adicción en una etapa más temprana de su vida, o incluso no desarrollarla de una manera tan severa.

La primera ponencia estuvo a cargo del doctor José Humberto Nicolini Sánchez, investigador en Ciencias Médicas E del Instituto Nacional de Medicina Genómica, quien habló sobre la genómica de las adicciones, comentó que los padecimientos por trastornos psiquiátricos a la par del consumo de sustancias son una de las comorbilidades más comunes. Señaló que las tasas de consumo, de acuerdo con las encuestas de adicciones desde 2002 hasta la más reciente en 2016, han aumentado de manera constante para mariguana, cocaína o cualquier otra droga ilegal. Desde el punto de vista de la psiquiatría, hay una importante comorbilidad, es decir, el hecho de tener un padecimiento psiquiátrico incrementa el riesgo de consumir sustancias. A esta situación de enfermedad de adicciones y enfermedad psiquiátrica se le denomina patología dual y se presenta en prácticamente todas las drogas. Los estudios realizados han sido a nivel nacional y en la región centroamericana y población latina de los Estados Unidos. Destacó que a nivel internacional, la representatividad de la población latina en los estudios que se han realizado ha sido baja.

El estudio incluyó a 3 mil 914 mexicanos y se llevó a cabo la genotipificación mediante el uso del microarreglo PsychArray y se calcularon las correlaciones de todo el genoma. Las asociaciones se analizaron mediante múltiples modelos logísticos, las puntuaciones de riesgo poligénico (PRS) se evaluaron mediante modelos multinomiales y la pleiotropía vertical se evaluó mediante datos resumidos generalizados. El objetivo fue realizar

José Humberto Nicolini Sánchez.

un análisis de asociación de todo el genoma de esta comorbilidad, el uso de sustancias solo y la sintomatología psiquiátrica sola en la población mexicana.

En el escaneo que se hizo para diferentes sustancias adictivas con poliusuarios de drogas ilícitas (más de cinco) y tenían comorbilidad con psicopatología, al cual se le denominó como "fenotipo extremo", se encontró una mayor señal genómica. Dentro del grupo de lo que se ha llamado patología dual, coincide que el uso de sustancias y un trastorno mental es donde se encuentra la señal más alta, lo que llevó a estudiar una submuestra en pacientes con trastorno obsesivo compulsivo, ya que había cierto exceso de comorbilidad en dicha muestra, lo que confirmó que después de la presencia de la psicosis, la segunda patología de más uso de cannabis fue el trastorno obsesivo compulsivo. Esto resultó en un hallazgo notable tanto para la psicopatología como para el mundo de las adicciones, que no se había descrito anteriormente.

El doctor Nicolini Sánchez explicó que la carga de enfermedad relacionada con el uso de alcohol y tabaco (que tiene que ver con el impacto del consumo) que se produce entre la población mexicana sigue siendo muy alta, y es muy similar a la que se presenta con enfermedades como ansiedad y depresión. Afirmó que México tiene una de las redes más grandes de tratamiento de este tipo de enfermedades en América Latina, pero resulta fundamental continuar implementando proyectos que integren programas sociales de rehabilitación y de reducción de daños.

Posteriormente, el doctor Oscar Prospéro García, investigador titular del Departamento de Fisiología de la Universidad Nacional Autónoma de México habló sobre el cerebro social y la adicción a sustancias de abuso. Afirmó que el ser humano necesita pertenecer a un grupo para sobrevivir, por ello tiene un cerebro social que se activa cuando interacciona con personas específicas. Sin embargo, crecer dentro de un grupo que le ofrece una crianza negligente o abusiva y una red de apoyo social deficiente, lo vulnera a padecer diversos trastornos psiquiátricos, incluido el trastorno por uso de sustancias (TUS).

Dio a conocer que una muestra de jóvenes estudiantes universitarios (162 personas, de las cuales 81 fueron mujeres y 81 hombres) a quienes se les aplicaron instrumentos psicológicos para explorar el tipo de cuidado que tuvieron durante su niñez y si padecieron algún tipo de abuso, demostró que uno de cada cuatro sufrió de una crianza negligente o algún tipo de abuso. Este tipo de crianza hace al sujeto vulnerable a presentar síntomas de depresión, ansiedad, insomnio, y la detección del uso de sustancias psicoactivas. Los instrumentos aplicados fueron: *Parental Bonding Inventory, Childhood Trauma Questionnaire, Beck Depression Inventory, Beck Anxiety Inventory y Athens Insomnia Scale*.

El afecto influye en el desarrollo cerebral

El doctor Oscar Prospéro señaló que un estudio hecho en 2016 muestra que hay cambios en la corteza prefrontal de niños que han estado en orfanatorios, comparados con niños que han estado en una familia integrada. El tamaño de esta estructura aumenta o disminuye si los niños viven en una familia integrada, lo que mostró que dar una protección afectiva es muy importante para que el cerebro se desarrolle mejor e incluso aumente la edad de inicio del consumo de drogas.

En un comparativo de usuarios de mariguana y no usuarios, se encontró que uno de cada dos usuarios de mariguana reportó haber tenido una infancia con abuso, en tanto que los no usuarios, uno de cada tres refirió esta situación. "Hay cierta vulnerabilidad inducida por el tipo de infancia que hayan llevado o de cuidado que se haya recibido", recalcó.

En cuanto al estudio realizado en animales, se encontró que quienes son sometidos a estrés temprano, situaciones de violencia, exclusión o abandono, son más propensos a consumir alcohol. Esto sugiere que hay una reprogramación cerebral que probablemente sea explicado porque no hubo amigos durante la adolescencia, se presenció un evento estresante en dicha etapa, o porque los padres abandonaron a los hijos.

El especialista concluyó que las experiencias adversas reprograman al cerebro y lo vulneran ante el consumo de sustancias, y que las personas que han crecido con este tipo de crianza presentan mayor prevalencia de patología dual, lo que sugiere que el trastorno por uso de sustancias es una condición propiciada por las interacciones sociales.

La genotoxicidad de la mariguana

La doctora Nancy Reynoso Noverón, investigadora en Ciencias Médicas del Instituto Nacional de Cancerología, presentó resultados del estudio "Genotoxicidad en usuarios de mariguana de la Ciudad de México", realizado en colaboración con Centros de Integración Juvenil.

Explicó que la mariguana es una de las sustancias controladas más utilizadas en el mundo y hay una tendencia creciente a legalizar su posesión y uso; sin embargo, los efectos genotóxicos de la mariguana continúan siendo objeto de debate, pues aún no está clara la definición de los efectos genotóxicos de la misma, debido al consumo simultáneo de tabaco y otras sustancias recreativas.

Nancy Reynoso Noverón.

Detalló que para evaluar los efectos genotóxicos de la mariguana y prevenir el sesgo causado por el uso de sustancias distintas del cannabis, se reclutó a consumidores de mariguana que se subdividieron en tres categorías:1. usuarios solo mariguana (M); 2. usuarios de mariguana y tabaco (M+T), y 3. consumidores de mariguana más otras sustancias recreativas o drogas (M+O), todos los grupos fueron comparados con un grupo de control de no usuarios. Cabe destacar que en todos los grupos la mayor proporción fue en los hombres.

Señaló que el estudio cuantificó el daño al ADN mediante la detección de los niveles de γH2AX y la cuantificación de micronúcleos (MN), uno de los métodos mejor establecidos para medir el daño al ADN cromosómico. Indicó que se encontraron niveles elevados de γH2AX en linfocitos de sangre periférica de los grupos M y M+T, y niveles elevados de MN en cultivos del grupo M+T.

Explicó que los resultados sugieren un mayor daño al ADN para los grupos M y M+T, pero el alcance del daño cromosómico podría estar relacionado con compuestos que se encuentran en el tabaco. También manifestó que se observó un índice de división nuclear elevado en todos los consumidores de mariguana en comparación con el grupo de control, lo que sugiere una desregulación citostática causada por el consumo de cannabis.

Resaltó que este estudio es el primero en México en evaluar la genotoxicidad de la mariguana en usuarios individuales y en combinación con otras drogas ilícitas, y concluyó que se necesitan más estudios poblacionales para confirmar, ampliar los hallazgos y establecer una asociación estadísticamente más fuerte.

Modelos preventivos presenciales y virtuales

Escanea para ver este panel

La relación con la familia, el grupo de amigos y los tipos de actividades recreativas disponibles, son fuertes predictores para el consumo de alcohol y drogas, reconocieron especialistas en este panel

Nora Leticia Vizcaya Xilotl
Departamento de Difusión y Ediciones

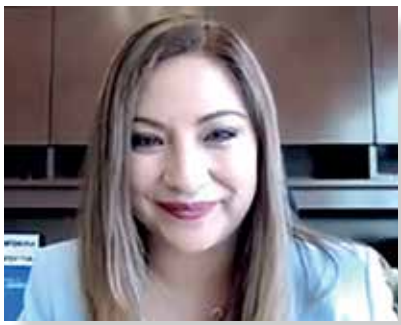

Miriam Carrillo López.

John Redman.

La pandemia por COVID-19 trastocó todos los ámbitos de la vida como se conocía hasta hace poco, desde la convivencia hasta la forma de estudiar o trabajar, y el campo de la prevención de adicciones no fue la excepción, en ello coincidieron los especialistas que participaron en este panel llamado "Modelos preventivos presenciales y virtuales". La licenciada Miriam Carrillo López, directora de Prevención de Centros de Integración Juvenil, fue la encargada de moderar esta sesión.

En su participación, John Redman, director ejecutivo de Alianzas Comunitarias por una Juventud Libre de Drogas (CADFY, por sus siglas en inglés), destacó los problemas de salud pública que derivan de los productos con cannabidiol (CBD), pues se ha demostrado que ocasionan numerosos efectos secundarios. Enfatizó que la evidencia científica ha demostrado que tienen una gran cantidad de tetrahidrocannabinol (THC), y en este sentido la publicidad aprovecha para comercializar algunos productos de cannabis dirigidos a poblaciones vulnerables como lo son niños y adolescentes, convirtiéndose en una amenaza a la salud pública.

En ese sentido, indicó que en 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) trató de regular el porcentaje del 0.02 por ciento de THC en algunos productos de CBD, y colocarlos con el estatus de vitaminas. Además, las farmacéuticas, –que son los principales investigadores de cannabis–, demostraron que el 0.02 por ciento era permisible en un producto de CBD cuando se hacía referencia a los ingredientes psicoactivos/activos como en cualquier otro medicamento que se puede observar en las etiquetas de los ingredientes activos como tylenol, entre otros.

Cuando la Administración de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos (FDA, por sus siglas en inglés), revisó los productos farmacéuticos señaló que era muy elevada la cantidad de THC, por lo que se disminuyó a 0.01 por ciento. Sin embargo, continúa pendiente definir claramente qué productos de CBD tienen un alto grado de THC, además de que lo colocaron en la misma categoría que una vitamina.

Problemas generados por el CBD

El especialista destacó que entre los problemas de productos con CBD se encuentran:

1.- Está demostrado que tiene beneficios terapéuticos, pero no es una droga benigna, se ha comprobado que tiene muchos efectos secundarios.
2.- El CBD es una droga y tiene interacciones con otras drogas.
3.- Efectos asociados como la ansiedad, aumento de peso, insomnio, náusea y comportamiento agresivo.
4.- Se han presentado casos de irritabilidad, confusión, fatiga y alteraciones gastrointestinales.

John Redman enfatizó que es importante que el CBD se trate como la droga que es y no como un producto de venta libre, por lo que es importante que se mantenga dentro de los patrones de drogas controladas y a su vez sea supervisado por un médico. El THC genera una adicción y cambios en las funciones del cerebro; aún no se ha logrado contar con una restricción

en la edad como sucede con el alcohol, lo cual es muy alarmante.

Informó que Oregón fue uno de los primeros estados en la Unión Americana que reguló el uso de la mariguana con fines recreativos, por ejemplo, en un cigarro de mariguana hay 17 miligramos de THC lo cual es suficiente para que una persona se encuentre ligeramente en estado de intoxicación; una botella de 30 caramelos contiene 360 miligramos de THC por cada miligramo, es decir, mucho más para intoxicar a una persona, sea niño o adulto.

Finalmente, Redman enfatizó las preocupaciones de CADFY:

- Los países deberían tratar cualquier nivel de THC como riesgoso, especialmente entre poblaciones vulnerables.
- La CADFY exige a los países que prohíban el THC en productos para el consumidor que tengan CBD y que sean tratados por los controles apropiados, tales como evaluación regulatoria y supervisión de un médico.
- Mayor investigación sobre los efectos y consecuencias del uso de este componente.

Amy Ronshausen, presidenta internacional de la Federación Mundial contra las Drogas y directora general de Drug Free America Foundation, Inc. (DFAF) presentó la ponencia "Un panorama cambiante de la mariguana: qué significa para la prevención y el trabajo político". Afirmó que los jóvenes son el grupo más vulnerable ante el consumo de mariguana; detalló que 1 de cada 10 adultos y 1 de 6 jóvenes tiene desórdenes por el abuso de la sustancia, y enfatizó que

Amy Ronshausen.

al existir mayor legalización de la mariguana, aumentarán los problemas en materia económica, social y de salud. Destacó que los productos que existen actualmente en el mercado, como chocolates, té, pan, dulces, etc., se pueden consumir en las escuelas o en los lugares de trabajo y nadie se percata que lo están haciendo, además tienen una mayor concentración del componente THC.

Añadió que la potencia en la pureza de la mariguana se ha modificado, por lo que ya existen consecuencias en los usuarios que la consumen, se puede decir que existe una relación entre la psicosis como la enfermedad mental en consecuencia del uso excesivo de mariguana. Amy Ronshausen destacó que hay un aumento en los desórdenes psicóticos como la depresión, la ansiedad y el suicidio. Informó que en Estados Unidos, los estados que han regulado el uso de mariguana tienen mayores tasas de consumo en la población joven, además de un aumento de consecuencias en su salud mental. No obstante, subrayó, que una de las estrategias de prevención dirigida a los jóvenes es empoderarlos y brindarles herramientas socioemocionales para que no usen alcohol, tabaco, mariguana y demás drogas.

Estrategias de prevención

- Campañas dirigidas especialmente a los jóvenes, donde se fortalezcan los factores protectores.
- Comunicación eficaz entre padres e hijos.
- Actividades físicas y de recreación.

Islandia, un caso de éxito

Rafn Magnus Jonsson, corresponsal permanente del Grupo Pompidou, expuso la ponencia "Prevención en Islandia. Caso de éxito y desarrollo". Dio a conocer que a mediados de los años 90, el consumo de alcohol y drogas ilícitas entre los adolescentes islandeses de entre 15 y 16 años se situaba entre los más altos de Europa. A pesar de un enfoque intensivo para proporcionar información a estudiantes y población escolar sobre los efectos negativos de las drogas, el consumo de alcohol y drogas parecía estar fuera de control.

Ello llevó a un grupo de padres a organizar un proyecto denominado "Detengamos el abuso de alcohol en adolescentes", en 1996. Los años siguientes se centraron en reducir el consumo de alcohol y drogas ilícitas entre los jóvenes. Un grupo de políticos, investigadores, profesionales y organizaciones no gubernamentales trabajaron para revertir la tendencia negativa; esta cooperación dio lugar a varios proyectos multisectoriales, como: Islandia Libre de Drogas, y el Día de la Prevención, que se lleva a cabo de forma anual en las escuelas.

Cada año, en todo el país, los estudiantes islandeses de 10 a 16 años participan en una encuesta exhaustiva sobre las condiciones de vida de los jóvenes. El análisis de los datos muestra que la relación con la fami-

Rafn Magnus Jonsson.

lia, los efectos del grupo de amigos y los tipos de actividades recreativas disponibles, son fuertes predictores para el consumo de alcohol y drogas. Los resultados son esenciales para la respuesta de políticas locales.

El progreso de Islandia ha sido evidente. De 1998 a 2018 el porcentaje de islandeses entre 15 y 16 años que bebieron alcohol en exceso en los últimos 30 días se redujo del 42 por ciento al 6 por ciento; el consumo diario de cigarrillos bajó del 23 por ciento al 2 por ciento; y el consumo de cannabis una o más veces por semana descendió del 17 por ciento al 6 por ciento. El especialista concluyó que en ese país, el énfasis en la prevención ha pasado de centrarse principalmente en las sustancias a la promoción de la salud en las escuelas y municipios.

Con la ponencia denominada "La prevención de drogas en tiempos del COVID-19", Giovanna Campello quien está al frente de la Sección de Prevención, Tratamiento y Rehabilitación de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, destacó que la pandemia por COVID-19 ha exacerbado en gran medida las vulnerabilidades ambientales y los problemas de salud mental en niños y jóvenes de todo el mundo. Informó que a nivel global se reportan tasas más altas de estrés y violencia familiar, en particular durante el periodo en el que los niños estaban en el hogar porque no podían ir a la escuela o cuando las familias perdieron empleos y con ello sus medios de subsistencia.

"Los cierres de escuelas han afectado a mil 200 millones de niños, de los cuales 24 millones corren el riesgo de abandonar sus estudios; además, el sistema de salud se ha centrado en la pandemia, por lo que los servicios de salud mental y la atención de las adicciones enfrentan muchas limitaciones": titular de la Sección de Prevención, Tratamiento y Rehabilitación de la UNODC

Explicó que las experiencias adversas en la infancia están asociadas a un mayor riesgo de consumo de sustancias, por lo que las vulnerabilidades entre los menores debido a la pandemia podrían llevar a un aumento aún mayor de los trastornos por consumo de drogas y al deterioro futuro en su salud mental.

"Desde el comienzo de la pandemia, debido a lo que se sabe sobre las vulnerabilidades y lo que sucede en las familias con los cierres de escuelas y la movilidad restringida, los integrantes de la Sección de Prevención, Tratamiento y Rehabilitación de la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito decidimos apoyar a los padres durante el COVID-19 en la superación positiva de situaciones complicadas, para evitar que recurran a comportamientos de afrontamiento negativos, como la violencia en la familia o el uso de sustancias. Nuestras respuestas se apoyaron en programas de capacitación para padres, los cuales están diseñados para ayudarlos a sentirse más preparados para manejar la armonía dentro del hogar, a través de actividades que fortalecen el vínculo familiar y promueven la participación en la vida de los hijos e hijas. Sabemos que estos programas son eficaces para mejorar la salud mental y prevenir la violencia", finalizó.

Giovanna Campello.

CIJ adaptó su programa de prevención

Por su parte, la licenciada Miriam Carrillo López, directora de Prevención de Centros de Integración Juvenil, dirigió la ponencia titulada "Programa preventivo virtual en habilidades sociales y emocionales para jóvenes: Socioemocionante", indicó que las restricciones de aislamiento social obligaron a buscar alternativas para la implementación de programas de prevención a distancia. En México, desde marzo de 2020 se establecieron políticas que limitaron las actividades presenciales, y al igual que en otras partes del mundo, las escuelas cerraron y las clases se impartieron por televisión e internet. Bajo este contexto, en CIJ se diseñaron nuevos programas y materiales de prevención en formato digital.

Explicó que se tomó como base el programa preventivo "Desarrollo de Competencias con Jóvenes", dirigi-

do a adolescentes de 12 a 15 años, el cual fue evaluado del 2017 al 2020 y mostró resultados favorables en cuanto a las competencias socioemocionales de regulación emocional y relaciones significativas entre pares, como factores protectores para prevenir el consumo de sustancias. Los elementos rescatados del programa Desarrollo de Competencias con Jóvenes, fueron el modelo de las Cinco C de un desarrollo saludable (que se enfoca en el desarrollo positivo adolescente), y el modelo de Aprendizaje social y emocional del grupo CASEL.

Tendencias preventivas online

- El concepto de Aprendizaje Ubicuo (u-Learning), el espacio físico no es una variable determinante para el aprendizaje, el cual puede ocurrir en cualquier momento y lugar.
- La modalidad de aprendizaje híbrido o mixto (blended learning), para el diseño de las sesiones sincrónicas y asincrónicas.
- Las estrategias de microaprendizaje, consisten en fragmentar los contenidos en pequeñas "píldoras" de información para facilitar el aprendizaje.
- Las tecnologías del empoderamiento y la participación (TEP), reconocen que el usuario actual no se limita al consumo de información, sino que es un activo creador de contenido que comparte desde cualquier lugar o espacio en el que se encuentre.

Enfatizó que con esa base se diseñó el programa preventivo virtual de habilidades sociales y emocionales para jóvenes: Socioemocionante, cuyo objetivo es reforzar habilidades de autocontrol y de construcción de relaciones positivas como factores protectores para prevenir el consumo de sustancias entre jóvenes de 12 a 17 años y se integra por tres módulos:

Socioemocionante, herramienta para el autocontrol

Módulo 1. Qué son las Habilidades sociales y emocionales y para qué nos sirven.
Módulo 2. Autocontrol: que busca desarrollar habilidades para identificar y regular las propias emociones y evitar respuestas impulsivas.
Módulo 3. Relaciones positivas: mejorar las habilidades para establecer y mantener vínculos saludables y duraderos que permitan dar y recibir apoyo; así como comunicarse de manera asertiva y empática.

La intervención dura 15 horas distribuidas en los tres módulos; se trabaja en una modalidad de taller psicoeducativo virtual, y tiene nombres atractivos para los jóvenes:

1. ¡Socioemocionante!
2. ¡Qué no te gane la emoción!
3. ¡Súmale a tus vínculos!

Metodología de los módulos

PRIMERA FASE "DESCUBRE": donde el joven adquiere los conocimientos específicos de las competencias sociales y emocionales a desarrollar, se trabaja en una sesión síncrona con la guía de un especialista, a través de plataformas tecnológicas de videoconferencia con una duración de 90 minutos.
SEGUNDA FASE "PRACTICAR": busca que el conocimiento sea comprendido para que pueda ser interiorizado, para ello se requiere interaccionar el conocimiento con la realidad, así el joven interactúa con los contenidos y los materiales de una manera autogestiva, en un Aula Virtual que se ubica en la plataforma *Moodle*. Si tiene dudas, cuenta con un grupo en WhatsApp para comunicarse con el especialista y sus compañeros.
TERCERA FASE "APLICA": se pretende que el conocimiento sea aplicado en la resolución de situaciones reales, en diferentes contextos. Se trabaja con dos modalidades, síncrona y asíncrona. Los jóvenes aplican lo que han aprendido a través de la ejercitación con aplicaciones multimedia o juegos que le permiten profundizar y contrastar su nivel de conocimientos sobre los contenidos en el Aula Virtual. Posteriormente, se realiza una sesión síncrona con el especialista para revisar en grupo lo que se aprendió.
CUARTA FASE "COMPARTE": los jóvenes, además de saber, comprender y aplicar el conocimiento, han alcanzado la conciencia de saber por qué lo hacen, es decir, saben justificar e incorporar lo aprendido a la experiencia personal. A través de un foro que se transmite por redes sociales, Facebook o YouTube, donde los jóvenes son los protagonistas, se comparte con la comunidad escolar lo que aprendieron.

Aula virtual CIJ

La directora de Prevención destacó que el Aula Virtual CIJ establece un ambiente de aprendizaje en línea que favorece la personalización, seguimiento y entrega de contenidos, a través de un proceso guiado que fomenta la interacción con materiales y la comunicación entre pares. Añadió que se cuenta con recursos interactivos como materiales multimedia y herramientas que facilitan la consulta y fomentan la participación mediante presentaciones interactivas, Diario de las emociones, retos y juegos, videos con cápsulas creadas por voluntarios de CIJ para hablar de joven a joven sobre habilidades sociales y emocionales; regulación emocional; redes de apoyo; empatía y toma de decisiones.

Modelos de Tratamiento

Escanea para ver este panel

Grisel Negrete Muñoz
Departamento de Difusión y Ediciones

Juan David González Sánchez.

El psicólogo Juan David González Sánchez, subdirector de Consulta Externa de CIJ, fue el encargado de coordinar el Panel 4, "Modelos de Tratamiento", y también, expuso los resultados de la encuesta de salida, "Evaluación de la percepción de calidad de los servicios de Tratamiento de CIJ durante 2020".

Comentó que es muy importante el monitoreo y la evaluación de los programas y servicios de salud, pues sin ellas es imposible conocer si los servicios están ayudando o teniendo un impacto distinto al deseado. Esta evaluación se sitúa "entre la frontera del monitoreo porque es una encuesta de salida que se realiza desde hace dos años y la idea es entender si lo que estamos haciendo, desde la mirada de los beneficiarios, está dando resultado para ellos, e identificar qué cosas podemos mejorar".

Debido a la pandemia se tuvieron que actualizar los instrumentos tradicionales y para garantizar la continuidad de los tratamientos proporcionados a los usuarios los servicios ambulatorios comenzaron a aplicarse a través de medios telemáticos, principalmente mediante plataformas virtuales y videollamadas.

Para la evaluación, continuó, se recurrió a un diseño transversal, descriptivo, ex post facto. Se actualizó el instrumento, diseñado ex profeso, digitalizado y precodificado para poder hacer el levantamiento de la información. Explicó que se generó un universo de reactivos, creados a partir de los indicadores del apartado de "Habilidades de comunicación eficaces", de la *Guía de intervención del mhGAP v.2* y cuyas respuestas fueron medidas en una escala ordinaria.

La muestra se aplicó a mil 982 personas (mil 577 pacientes y 405 familiares). Se hizo una selección muestra por criterio (al menos habían asistido a 6 sesiones de tratamiento en línea). El levantamiento de la información se realizó por personal voluntario previamente capacitado y sin vínculo laboral con la institución. La aplicación fue individual, a través de videollamadas, durante el último trimestre del 2020. El análisis se realizó en el programa SPSS v.21.

Por otra parte, el experto presentó los datos demográficos: el 65 por ciento de los pacientes fueron hombres, el 86 por ciento de los familiares mujeres; la edad promedio de los pacientes fue de 30.1 años y de los familiares 46.6 años; para ambas poblaciones. 66 por ciento de los encuestados había tenido su última consulta con el personal de psicología, seguido de medicina y trabajo social.

6 dominios de interacción

Los resultados que arrojó la encuesta referente a las *Habilidades de comunicación eficaces* de los pacientes, se agruparon en seis dominios.

El primer dominio o recomendación fue que se propicie un ambiente que facilite la comunicación abierta, los datos arrojaron que 97.7 por ciento de los pacientes dijo que quien lo atendió mostró un interés genuino en su situación.

En el segundo dominio se motivó a que el paciente y sus familiares participaran en todos los aspectos de la evaluación, el 97.5 por ciento mencionó que su opinión fue tomada en cuenta y que tuvo la oportunidad de expresar sus puntos de vista.

El tercer dominio sugirió que se comience por escuchar, un 94.5 por ciento dijo que el proveedor logró comprender cuál era su problema y que se mostró atento mientras hablaba.

El cuarto dominio sugirió ser amistoso y respetuoso en todo momento, 98.7 por ciento refirió que quien lo atendió realmente comprendió su situación y recibió un trato respetuoso.

El quinto dominio sugirió buenas aptitudes verbales de comunicación, un 96.1 por ciento dijo que se le explicó con detalle el tratamiento que iba a seguir, y fueron aclaradas las dudas.

El sexto dominio, recomendó que se responda con sensibilidad cuando las personas revelen experiencias difíciles, un 95.2 por ciento dijo que el proveedor mostró tacto y sensibilidad ante temas difíciles en la sesión y abordó de manera adecuada y prudente la situación que enfrenta.

Respecto a los resultados de las *Habilidades de comunicación no efica-*

ces, arrojó algunos desaciertos en la comunicación, como discriminación a los usuarios, juzgar su comportamiento y apariencia, pasar por alto sus prioridades, tomar decisiones unilaterales y uso de lenguaje excesivamente técnico con las personas, a lo que un 47.7 por ciento respondió haberse sentido tratado de esta manera (aunque fuera solo por un momento).

Se observaron cómo áreas de oportunidad para mejorar la administración de servicios la habilidad de explicar con detalle en qué consiste el tratamiento en CIJ; recapitular los aspectos más relevantes de la sesión; usar menos palabras técnicas durante la intervención; la sincronía con la que el especialista proporciona las sugerencias del usuario y evitar interrumpir al paciente y a los familiares.

El impacto de los tiempos de crisis en el consumo en América Latina

El doctor Luis Alfonzo Bello, Asesor Regional en Uso de Sustancias en la Organización Panamericana de la Salud (OPS), habló sobre "El impacto de los tiempos de crisis en el consumo de las drogas en América Latina", que es una de las regiones de mayor inequidad social y sanitaria en el mundo, cuenta con varios aspectos que influyen como un bajo ingreso y consumo, una vivienda y empleos precarios, menor acceso a la educación y a servicios de salud de calidad, entre otros aspectos.

El doctor planteó que la salud es un derecho que permite el goce pleno de otros derechos. "No se puede hablar de derechos humanos si no hay acceso a la salud, y esto se vincula con el desarrollo sostenible, el cual

Luis Alfonzo Bello.

va orientado a satisfacer las necesidades actuales de la población, pero sin comprometer la capacidad de satisfacción de las necesidades futuras". Explicó, que en la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible se ha definido en el capítulo dedicado a Salud y Bienestar, una meta específica, relacionada con el acceso a los servicios de tratamiento y prevención para los trastornos por uso de sustancias.

"La salud en América Latina muestra una desigualdad en el acceso y la atención básica, que se determina por la situación socioeconómica, sexo, raza, etnicidad y el lugar de residencia, y un contexto de desaceleración económica que durante la pandemia se ha agravado": asesor regional de la OPS

Por ello, existe una presión fuerte sobre los sistemas de salud por la heterogeneidad epidemiológica, envejecimiento creciente, aumento de enfermedades no transmisibles (ENT), por el uso de sustancias, violencia y accidentes, enfermedades infecciosas y el cambio climático.

Dentro de este panorama, la OPS planteó una política de salud universal, la cual se traduce en acceso y cobertura para todos los problemas de salud, para que todas las poblaciones tengan acceso al servicio de salud que necesitan. Sin embargo, esto se aplica muy mal al uso de sustancias psicoactivas. Explicó que las personas más pobres afrontan un mayor riesgo de sufrir trastornos por consumo de drogas. La pobreza, la educación limitada y la marginación social están asociadas a un mayor riesgo de trastornos por consumo de drogas y a peores consecuencias. El acceso al tratamiento, según el Reporte Mundial sobre Drogas (UNODC, 2020), solo alcanza a uno de cada ocho personas que lo necesitan.

Justicia social en la salud pública

Considera que los preceptos fundamentales de la salud pública es que debe ser equitativa, tener justicia social, estar pendiente de los derechos humanos, tener una atención preferencial a los más necesitados, determinantes sociales, económicos y ambientales, tener una intervención basada en datos científicos y un enfoque centrado en las personas, concluyó.

La doctora Elizabeth Saenz Miranda, oficial de enlace de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) habló sobre los

"Estándares internacionales en el tratamiento de la enfermedad de la adicción".

Mencionó que de acuerdo con el último *Informe Mundial de Drogas* publicado por la UNODC en el 2019, hay 275 millones de personas en todo el mundo, de entre 15 a 64 años, que han usado drogas al menos una vez en el año anterior. En 10 años los consumidores de drogas aumentaron a 274 millones de personas y 36.3 millones de personas padecen trastornos por consumo de drogas, esto quiere decir que su pauta de consumo de sustancias es perjudicial, experimentan dependencia y requieren un tratamiento.

"La cannabis sigue siendo la droga más utilizada, y aunque los opiáceos se usen en menor cantidad son las sustancias más dañinas por su efecto y su asociación con el uso endovenoso, y por lo tanto, la repercusión que tienen en la transmisión de la hepatitis C y del VIH es mayor": oficial de enlace de la UNODC

Un dato importante que resaltó fue la magnitud del problema, pues considera que algunos países que quieren estructurar su sistema de atención a

Elizabeth Saenz Miranda.

drogodependencia no conocen la dimensión y el tipo de problema que tienen "cuántas personas, qué proporción, qué grupo etario se afecta más, qué tipo de drogas usan y de qué forma". De acuerdo al último *Informe Mundial de Drogas*, la mayoría de las muertes asociadas a trastornos por el uso de sustancias registradas (128 mil) fue por sobredosis, pero si se agregan las 366 mil muertes por todas las enfermedades asociadas al consumo, la cifra alcanza los 494 mil.

Consideró que uno de los problemas clave que tienen referente al tratamiento por el uso de sustancias es el acceso a los servicios, pues solo uno de cada siete tiene acceso a estos, las razones son variadas como estigma, discriminación, insuficiencia de la estructura, del personal, financiamiento, falta de coordinación con los sistemas integrales de salud, entre otros. Explicó que la situación del acceso al tratamiento es más grave para las mujeres. Una de cada tres personas que usa drogas es una mujer, pero solo una de cinco personas que están en tratamiento es una mujer.

Documento clave para definir el sistema de tratamiento

Por otra parte, en el 2016, en la Sesión Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas (UNGASS), los 193 países que la conforman, reconocieron y le dieron su apoyo al documento final, que reconoce a los trastornos por uso de sustancias como un trastorno de salud complejo y multifactorial caracterizado por la naturaleza crónica y recurrente con causas y consecuencias sociales que pueden prevenirse y tratarse. Como resultado la UNODC y la OMS comenzaron a desarrollar normas y aseguramiento de calidad para el tratamiento de las drogas, comentó que este fue un documento clave pues les permitió definir cómo debe organizarse un sistema de tratamiento a los trastornos por uso de sustancias.

Por otro lado, la doctora Saenz Miranda mencionó los desafíos crecientes en los servicios de tratamiento a causa de la pandemia, los cuales se han tenido que adaptar a los servicios para asegurar que los pacientes tengan acceso a los tratamientos, tanto farmacológicos, como psicosociales y de apoyo social. Relató que la UNODC desarrolló una guía (disponible en 12 idiomas) para orientar a quienes han tenido que adaptar sus servicios e incluye todo lo relacionado a la continuidad de servicios, la seguridad del personal, de los pacientes, cómo garantizar la higiene y la limpieza de los espacios, además de los servicios que requieren contacto de persona a persona.

Para terminar, dijo que para abordar el problema mundial de drogas

es necesario que la política en materia de drogas se aplique conjuntamente con un programa más amplio de desarrollo sostenible, donde se identifican todos los factores que conllevan al inicio del consumo y que de ahí se diseñan políticas apropiadas para la prevención del uso, pero cuando ya hay uso, crear políticas específicas para tratar adecuadamente y así sucesivamente romper el círculo vicioso que mantiene a la persona en las adicciones, en la pobreza, la exclusión y la discriminación social, concluyó.

Programa Nacional de Telementoría en Salud Mental y Adicciones

Este panel, finalizó con la colaboración de la psiquiatra Lorena Rodríguez-Bores Ramírez. Expuso el Programa Nacional de Telementoría en Salud Mental y Adicciones, que se implementó a través de la Secretaría de Salud, e invitó a los demás panelistas a colaborar para dar una atención en salud mental y adicciones en este nuevo modelo educativo, un híbrido entre la tele educación y la tele consulta.

Sostuvo que la propuesta de implementar este programa de Telementoría es que a través de las Unidades de Especialidad se pueda brindar una supervisión, una mentoría a otros establecimientos de atención en salud mental y adicciones que se encuentran en atención primaria ya sean los Centros de Atención Primaria en Adicciones (CAPAS), la Unidad de Especialidades Médicas (UNEMEs), Centros de Salud y los Centros Integrales de Salud Mental (CISAME). Esto se lleva a cabo para brindar una guía para la atención de los programas prioritarios de salud mental y adicciones y que sea recibido por el personal no especializado pero que ya se encuentre capacitado.

Explicó que las ventajas de este modelo es que al brindar el entrenamiento se pueden transferir capacidades a otras figuras del personal de salud, no solamente médicos, también asistentes, enfermeras, trabajadoras sociales, de salud y promotoras para generar redes de conocimiento y así, con esta práctica basada en casos, se generen circuitos para que se pueda compartir tanto entre pares como con otros colegas, inclusive de otras especialidades.

"La telementoría brinda al personal de la atención primaria una herramienta de educación médica en salud, continua, sin costo; además existe interacción profesional con colegas de interés similar, reduce el aislamiento y mejora la permanencia de los médicos": Lorena Rodríguez-Bores

Lorena Rodríguez-Bores Ramírez.

Expuso los pasos para establecer una clínica de Telementoría, primero definir cuál es el tema de la Teleclínica, identificación de especialistas, la integración de un Grupo Multidisciplinario, identificación del personal de atención primaria, CAPAs, entre otros, establecer el formato de sesiones, así como el protocolo y capacitación sobre el uso de las tecnologías para la Telementoría y por último un certificado EMC para el personal de atención primaria.

Comentó que los resultados de este proyecto mostraron que hubo una mayor prevalencia de mujeres, la edad osciló entre los 30 y 40 años; todos los estados de la república se conectaron a las Teleclínicas; predominó más personal de la Ciudad de México. En cuanto a los especialistas que se conectaron predominaron los psicólogos, los trabajadores sociales, los médicos generales y enfermeras. Un 77 por ciento consideró el curso muy bueno, la frecuencia de las sesiones adecuadas (una vez a la semana), el contenido del curso se encontraba equilibrado entre teórico y la revisión de casos, el 90 por ciento consideró que esta Telementoría sí les brindó herramientas para identificar, diagnosticar y para tratar.

Una población poco vista: hijos de usuarios de drogas

Escanea para ver este panel

"Existen factores que confieren vulnerabilidad para desarrollar adicciones; no obstante, pueden contrarrestarse con un estilo de crianza positivo y cálido": director normativo de CIJ

Norma Araceli García Domínguez
Departamento de Difusión y Ediciones

Corina Giacomello.

Ricardo Sánchez Huesca.

Al coordinar este panel, Corina Giacomello, consultora del Grupo de Cooperación Internacional del Consejo de Europa sobre Drogas y Adicción, enfatizó que las problemáticas que se presentan en torno a los hijos e hijas de usuarios de sustancias psicoactivas han sido poco exploradas y que no es un tema que se encuentre en la agenda pública. Ante este panorama, presentó la ponencia "Niñas, niños y adolescentes con padres y madres que usan drogas: políticas públicas y desafíos pendientes".

Cuando los usuarios de drogas tienen hijos pequeños

Informó que, desde noviembre de 2020, el Grupo Pompidou del Consejo de Europa, efectúa una investigación cualitativa sobre las normativas, políticas, intervenciones y prácticas dirigidas a niñas, niños y adolescentes cuyas personas cuidadoras usan alcohol u otras drogas de forma dependiente o problemática, con el fin de visibilizar a los menores de edad que viven en este contexto. Explicó que a partir de febrero del 2021 se han llevado a cabo grupos focales con cinco países y entrevistas semiestructuradas con expertos y operadores en 10 países, para identificar buenas prácticas en el ámbito de intervenciones dirigidas a niñas, niños y adolescentes; personas que usan drogas y tienen hijas e hijos; mujeres embarazadas o madres que usan drogas y mujeres que son víctimas de violencia y usan drogas, lo cual también refleja las barreras que enfrentan para recibir tratamiento derivado del estigma y la discriminación, principalmente. Señaló que el objetivo de este análisis es reunir dichas prácticas en un informe que incluirá propuestas en distintos ámbitos de intervención.

Expuso que la información obtenida hasta el momento muestra que es importante dar visibilidad a estas niñas y niños, tanto en el ámbito normativo como de recopilación de datos; asimismo, afirmó que se necesitan intervenciones integrales que apoyen a todos los miembros de la familia, evitando lo más posible la separación del núcleo familiar, a menos de que existan situaciones de riesgo para las niñas y los niños. También reiteró que deben fortalecerse las acciones dirigidas a eliminar el estigma hacia las personas que usan drogas y reducir las barreras para el acceso a tratamiento, particularmente para las mujeres.

La genética y su importancia

El doctor Ricardo Sánchez Huesca, director normativo de Centros de Integración Juvenil, expuso el tema "Una mirada a la genética y epigenética en hijos de padres dependientes a sustancias". Señaló que no se tienen datos acerca de cuál es la población de hijos de padres dependientes de drogas; el más reciente Informe Mundial sobre Drogas de la Organización de las Naciones Unidas reporta más de 36 millones de personas, en su mayoría adultas, que podrían estar en esta condición, pero ¿cuántas de ellas tienen hijos? Dio a conocer que los trastornos por consumo de sustancias adictivas han demostrado tener una base genética y epigenética; se ha estimado que los factores genéticos pueden explicar

entre 40 por ciento y 60 por ciento del desarrollo de la adicción.

Explicó que existen genes candidatos y polimorfismos que contribuyen al surgimiento de una conducta adictiva, como aquellos que regulan la acción y transporte de la serotonina y la dopamina. Las variantes en esos genes producen una disminución de la actividad de la corteza prefrontal y mayor actividad de la amígdala, lo que provoca una búsqueda extraordinaria de gratificación y menor autorregulación. Asimismo, los genes relacionados con la actividad de las enzimas que metabolizan las sustancias en el cuerpo serán más vulnerables o tendrán mayor protección para desarrollar una adicción.

Describió cómo funciona la genética en el alcohol y la nicotina. Las personas con una baja expresión del gen receptor D2 de dopamina (DRD2), son más vulnerables para presentar un cuadro de abuso de alcohol, ya que perciben sus efectos mucho más placenteros que quienes no tienen esta condición. Por el contrario, una baja expresión en los genes ADB1H (enzima alcohol deshidrogenasa) y ALDH2 (aldehído deshidrogenasa) que metabolizan el alcohol en el cuerpo, son factores protectores de una adicción a esta sustancia. En el caso de la nicotina, el polimorfismo del gen regulador del transporte de dopamina que produce valores endógenos más elevados de ésta, propicia menor predisposición a fumar tabaco, inicio tardío y mayor facilidad para su abandono y abstinencia. Puntualizó que la proporción de la variación fenotípica por la influencia genética y ambiental en adicciones ha sido motivo de diversos estudios. Análisis realizados por Goldman y colaboradores, en 2005, y Ruiz y colaboradores en 2010, indican que la cocaína y los opiáceos son las sustancias con mayor influencia genética para el abuso de esas sustancias, y los estimulantes y alucinógenos tiene un mayor peso ambiental.

La crianza positiva y cálida, una gran herramienta de prevención

Indicó que la conducta de una persona es resultado de interacciones dinámicas complejas entre sus genes y su medio ambiente, denominado epigenética, la cual a su vez estudia los cambios funcionales —y a veces heredados— en la regulación de la actividad y la expresión de los genes que no dependen de la secuencia genética. Afirmó que existen diferentes factores que pueden generar modificaciones epigenéticas que confieren vulnerabilidad para desarrollar adicción a sustancias, entre ellos el estrés prenatal, el maltrato, el abuso infantil, la negligencia, la falta de afecto, la pobreza y la violencia social. No obstante, aseguró que todos estos efectos pueden contrarrestarse con un estilo de crianza positivo y cálido, ya que la cercanía afectiva estimula vías sensoriales que liberan serotonina en el hipocampo, lo que promueve un buen manejo del estrés.

También resaltó que los hallazgos en el campo de la genética y la epigenética deben ser la base para la creación de programas de detección temprana, prevención selectiva e indicada, al proporcionar evidencia científica acerca de cómo y por qué el desarrollo temprano de la adicción, y analizar cómo es que las relaciones familiares y medioambientales se convierten en factores de vulnerabilidad, riesgo o protección para el uso y abuso de sustancias.

Catherine Comiskey, profesora del Trinity College de la Universidad de

Catherine Comiskey.

Dublín, Irlanda, y presidenta del Comité Científico del Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías (OEDT) abordó la temática "Daños ocultos: prevalencia e hijos de padres y madres que usan drogas". Señaló que se requiere de una investigación global sobre este tema, y consideró que probablemente la falta de datos se deba al debate sobre si preguntar o no a los adultos que usan drogas y que acceden a los servicios si tienen hijos, porque, aunque la respuesta sea afirmativa, no se tienen estrategias o planes de acción al respecto. Es por ello que el desafío persiste en proteger a los hijos de padres que consumen sustancias, contra la respuesta a menudo punitiva (principalmente a las mujeres) con problemas de consumo de sustancias; no obstante, se deben escuchar las voces de los niños.

Padres consumidores de drogas afectan la salud mental de sus hijos

Dio a conocer un estudio realizado en Dublín, Irlanda, con el objetivo de estimar la prevalencia de niños con padres que consumen sustancias, y proporcionar factores de riesgo y protección para ellos en un marco de

“Durante décadas se ha ignorado la problemática de los niños que viven con un padre que usa drogas o alcohol, lo cual probablemente se deba a que anteriormente se creía que los niños deben ser vistos y no escuchados, sin embargo, el resultado de este estilo de crianza ha sido devastador y aún se están manifestando las consecuencias”: presidenta del Comité Científico del OEDT

desarrollo infantil. Los resultados, detalló, revelan que, por cada paciente adulto identificado en los servicios de tratamiento de droga y alcohol, hay 0.88 niños, de modo que si existen 20 mil adultos en el servicio hay poco menos de 20 mil niños relacionados con esta problemática. También indicó que al menos 14.5 por ciento de los niños podrían tener un padre dependiente de alcohol, lo cual es una cifra alta.

Para concluir, afirmó que los hijos de padres que presentan una dependencia o uso problemático de sustancias tienen mayores posibilidades de presentar afectaciones de salud mental en la edad adulta, así como más riesgo de consumir alguna droga, y destacó que anteriormente se pensaba que ello se debía a factores como abuso físico o sexual, sin embargo actualmente se sabe que más bien depende de sentimientos que presentan esos niños, como el no sentirse amado debido a que sus padres no destinan tiempo a la atención y cuidado de sus hijos, pues sobreviven para su adicción.

Ingunn Hansdóttir, jefa de Psicología del centro de tratamiento en adicciones en Islandia, Centro Nacional de Medicina de las Adicciones (SÁÁ) de Reikiavik, presentó el tema “Ayudando a niños cuyos padres usan drogas”. Reveló que se estima que aproximadamente uno de cada cinco niños crece en un sistema familiar que se enfrenta a la adicción, lo cual puede ser muy estresante y aumenta el riesgo de desarrollar posteriormente problemas de autoestima, aislamiento, inseguridad, ansiedad, depresión y adicción al alcohol u otras drogas. Por lo tanto, manifestó que es indispensable ayudar a los niños que se encuentran en tales situaciones.

En Islandia se promueve la atención psicológica a los hijos de usuarios de drogas

Describió que, durante los últimos 25 años, en Islandia el SÁÁ ha brindado servicios psicológicos para los niños cuyos cuidadores consumen drogas; resaltó que el tratamiento psicológico les ha proporcionado a los menores una alternativa para que expresen sus emociones y rompan su aislamiento. También dio a conocer que

Ingunn Hansdóttir.

en el Centro se brinda información apropiada acerca de este tema, a fin de ayudar a los niños a comprender mejor su situación al mostrarles que la adicción no es su culpa y que no pueden arreglarla ni controlarla. Asimismo, indicó que otro aspecto importante del tratamiento psicológico, tiene como objetivo apoyar a los niños a afrontar los sentimientos de culpa, ira, vergüenza, ansiedad y confusión.

Agregó que 40 por ciento de los adultos que solicitan tratamiento tienen hijos menores de edad, por ello es necesario brindar tratamiento al resto de la familia, pues también están en riesgo. Informó que desde 2008 se ha auxiliado a más de 1,300 niños y destacó que el objetivo de este programa es brindar psicoeducación, se otorga apoyo psicológico para que los niños hablen de sus sentimientos y emociones y se les otorgan herramientas psicoeducativas para que trabajen de manera saludable con las emociones negativas; también se les ayuda a fortalecer sus habilidades sociales para reducir las posibilidades de que inicien el consumo de sustancias y que dichas condiciones no afecten su salud mental en el futuro.

Escanea para ver este panel

Sexualidad, drogas y redes sociales

Alesandro Álvarez Lemus
Departamento de Difusión y Ediciones

Iván Huerta Lozano.

Coordinado por el maestro Iván Huerta Lozano, subdirector de Seguimiento Operativo a Tratamiento de Centros de Integración Juvenil, el panel contó con la participación del maestro Ricardo Baruch Domínguez, investigador y activista; del doctor Thomas Kattau, secretario ejecutivo adjunto del Grupo Pompidou; y del doctor José Javier Mendoza Velásquez, director de la Coordinación de Estrategias Nacionales de la Comisión Nacional contra las Adicciones.

El maestro Baruch comentó que, de acuerdo con la evidencia disponible, el uso de drogas no es una condición exclusiva de la comunidad LGBTIQ+, sin embargo, se han detectado ciertas características relevantes para considerar en la agenda nacional. Indicó que existen estudios que confirman que algunos de los grupos que integran la comunidad LGBTIQ+ (personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, intersexuales y queer, además de otras orientaciones sexuales, identidades de género y expresiones de género) tienden a consumir más drogas de fiesta y sustancias relacionadas con el sexo que el resto de la población, como es el caso de la cocaína, el éxtasis, el cristal-meth —tema de particular importancia—, la ketamina, el GHB, los poppers y el cloruro de etilo.

"Los factores que influyen pueden estar relacionados con situaciones de salud mental, en particular la violencia y discriminación que algunas personas enfrentan y que tratan de sobrellevar con el uso de drogas, además de la normalización del consumo en ciertos espacios de convivencia, favorece la desinhibición para encontrar parejas sexuales y tener nuevas experiencias": Ricardo Baruch

Afirmó que las redes sociales como Facebook, Twitter e Instagram han facilitado los encuentros entre ciertos grupos de la comunidad LGBTIQ+, y han ayudado a la creación de una cultura en torno al uso de cristal-meth, sustancia sumamente adictiva que puede llevar al desempleo, a la pérdida de redes de apoyo y la psicosis. También ha surgido el fenómeno denominado *slam*, que se refiere a la inyección de cristal. Por otra parte, las aplicaciones como *Grindr, Scruff* o *Blued*, cuyo objetivo es encontrar pareja, también funcionan para conseguir drogas a través del uso de *emojis*. Indicó que estos temas están pendientes en la agenda nacional y es necesario insistir en la lucha contra las fobias hacia las personas de la comunidad LGBTIQ+, así como impulsar programas específicos para esta población.

Ricardo Baruch Domínguez.

Thomas Kattau, secretario ejecutivo adjunto del Grupo Pompidou, expuso acerca de la adicción al Internet; planteó que las nuevas tecnologías de la comunicación y la información tienen muchas ventajas, pero al mismo tiempo crece la preocupación por el uso excesivo de las redes sociales, la ludopatía y los juegos en línea. El temor a las "nuevas adicciones" está muy extendido, sobre todo entre padres de familia a quienes les preocupa que sus hijos desarrollen una adicción al Internet. Hoy en día es posible analizar que algunos servicios encontrados en Internet crean hábitos a propósito, pues están programados para mantener a las personas enganchа-

das, al igual que aplicaciones y redes sociales, las cuales buscan prolongar el tiempo de uso. El modelo de negocio actual se basa en ceder el tiempo y los datos personales a cambio del derecho a utilizar una aplicación, esto se denomina "economía de la atención", declaró.

El trastorno de juego por internet

Señaló que han comenzado a surgir pruebas que demuestran que el uso de algoritmos que crean hábito puede convertirse en una adicción y destacó que el trastorno por juego en Internet ha sido incluido en el *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales* de la Asociación Americana de Psicología. También comentó que se sabe que existen vínculos entre el consumo de drogas como la cocaína, y la adicción a los juegos de azar en línea. Los programas de juego y apuestas están diseñados específicamente para atraer la repetición y la toma de riesgos, lo que provoca la liberación de dopamina en el sistema de recompensa del cerebro; es el mismo mecanismo de liberación que se consigue con el consumo de estimulantes, como la cocaína; este proceso es el camino hacia la adicción. Curiosamente, también funciona en los casos de pérdida, lo cual ayuda a explicar por qué la gente sigue apostando, incluso cuando sus pérdidas económicas están fuera de control.

El uso de la cocaína está relacionado con tiempo excesivo en redes sociales

Expuso que los estudios demuestran que el juego frecuente se asocia positivamente con niveles más altos y patrones problemáticos de consumo de alcohol y otras drogas. Por ejemplo, los consumidores de cocaína muestran una puntuación estadísticamente más alta en el tiempo excesivo dedicado a las redes sociales. Al mismo tiempo, se observa que muchas personas buscan tratamiento para la adicción a las drogas, así como para la adicción al Internet, lo cual no es extraño, ya que la forma en que las drogas provocan una reestructuración del sistema de recompensa cerebral es similar a la provocada por el uso excesivo de aplicaciones que crean hábitos.

Datos a cambio del uso de aplicaciones

Destacó que es hora de reflexionar sobre los efectos de este modelo de negocio de "datos a cambio del uso de aplicaciones"; también afirmó que es necesario el debate sobre cómo los mecanismos tecnológicos y psicológicos aplicados afectan al bienestar de las personas y las sociedades. El reto será no limitar el uso de los teléfonos inteligentes o de Internet, sino regular los elementos de diseño que crean hábito y desarrollar incentivos para que las industrias de las Tecnologías de la Información (TI) presenten productos menos adictivos.

Thomas Kattau puntualizó que las organizaciones internacionales, como Grupo Pompidou y el Consejo de Europa lideran la iniciativa para lograr esta regulación. Tal esfuerzo sólo puede tener éxito si se compromete con las empresas multinacionales de TI, en igualdad de condiciones. Recordó que la Organización Mundial de la Salud ha considerado que las adicciones son uno de los principales retos para la salud pública mundial.

Thomas Kattau.

Clubes por la Paz, a favor de la comunidad

El doctor José Javier Mendoza Velásquez abordó la reducción de consecuencias, riesgos y daños en la población LGBTIQ+. Informó que la Comisión Nacional contra las Adicciones (Conadic), a través de diferentes instancias federales, ha conformado una red para la atención a la salud mental y las adicciones en cada uno de los estados, con un enfoque inclusivo para la comunidad LGBTIQ+, que implica la corresponsabilidad y la interestructuralidad desde las instancias de salud hacia la sociedad y otras estructuras basadas en los derechos humanos, la paz, la familia, el género y las juventudes. Por otra parte, resaltó que la Estrategia Nacional contra las Adicciones cuenta con un modelo mexicano de coaliciones llamado Clubes por la Paz, en el cual está presente la participación de la comunidad con la corresponsabilidad de otras instancias que fomentan la construcción de la paz.

Agregó que las Unidades de Especialidades Médicas y Centros de Atención Primaria de las Adicciones realizan acciones de prevención universal, selectiva e indicada, con el fin de formar una generación más consciente de la promoción de la salud y

José Javier Mendoza Velásquez.

de los riesgos que implica el consumo de sustancias. Insistió en que se ha dado un cambio de paradigma entre las instituciones, ya que, de ser sólo asistencialistas, han transitado hacia una política pública integral que contempla la participación de las comunidades, entre ellas la LGTBIQ+, en la planeación e implementación de programas con un trabajo entre pares que busca la reducción de riesgos y daños asociados al consumo.

Además, dijo que una de las estrategias de prevención que se ha implementado ha sido la capacitación a personas que fungen como monitores, por medio de coaliciones comunitarias, foros y talleres preventivos. Dicha estrategia es útil para identificar de forma temprana los daños por el consumo de sustancias ilícitas; de forma transversal, ayuda en la reducción de riesgos y daños al atender el impacto tanto en la salud como en las consecuencias sociales y económicas, y ofrecer estrategias que incrementen la seguridad por el uso inminente de alcohol, cannabis, alucinógenos y otras sustancias legales e ilegales.

Aseguró que la Conadic trabaja con un modelo comunitario de segmentación de riesgo por persona y de riesgo por sustancias en la reducción de riesgos y daños, que permite un acercamiento sin prejuicios y brinda la oportunidad de hablar sobre las circunstancias del consumo, los motivos y la diversidad de posibles afecciones, con el objetivo de reducir riesgos, reducir el consumo o aplazarlo y explicó que el modelo de intervención debe dar una respuesta para facilitar el acceso a la salud de las personas adultas y respeta el libre desarrollo de su personalidad.

"El reto es generar una estrategia enfocada al consumo con menor riesgo y menor daño, según las características de la persona y la comunidad":

El maestro Iván Huerta invitó al análisis del término drogas recreativas debido a que el término implica que no hay conciencia sobre los efectos a la salud física, emocional y psíquica, pues al considerarlas para la recreación los usuarios no problematizan su consumo. Entre los usuarios de este tipo de sustancias, encontramos el subgrupo conformado por personas que viven con VIH y practican Chemsex, es decir, utilizan intencionalmente drogas psicoactivas para mantener relaciones sexuales. Explicó que otro subgrupo son los bugchasers o cazadores del bicho, quienes buscan contraer VIH para mantener relaciones sexuales sin miedo. Finalmente está el slamming, que se refiere a la conducta de combinar drogas inyectables y prácticas sexuales, quienes tienen seis veces más probabilidad de practicar sexo sin preservativo y cuatro veces mayor probabilidad de presentar una enfermedad de transmisión sexual.

Hipersexualidad y consumo de drogas

Informó que los riesgos a los que se enfrentan quienes realizan estas prácticas son fisuras anales, infecciones por virus transmitido por sangre, septicemia, endocarditis, abscesos e incapacidad para sentir el mismo placer sin consumir drogas. Además, la hipersexualidad provocada por el uso de drogas lleva a tener sesiones con más parejas; algunos usuarios declaran una media de cinco parejas sexuales por sesión, sin el uso de preservativo. Destacó que algunos usuarios no tienen contacto con servicios médicos, salvo por cuestiones muy puntuales, por lo que es fundamental que el personal de salud esté capacitado para hacer preguntas dejando de lado actitudes inquisidoras o discriminatorias.

El especialista de CIJ enfatizó que la reducción de daños juega un papel relevante para que la persona que consume drogas tome la decisión de ingresar a algún tipo de tratamiento, aunado a la información que se le proporcione, con objeto de que las prácticas sexuales con consumo de drogas y las consecuencias adversas sean las menos posibles.

"El reto es crear modelos de tratamiento que se adapten a los nuevos perfiles de consumidores de drogas, con intervenciones diseñadas para personas de la comunidad LGBTIQ+ desde un enfoque multidisciplinario": subdirector de Seguimiento Operativo a Tratamiento de CIJ

Patología Dual

Escanea para ver este panel

Especialistas coincidieron en que el consumo de sustancias es un reforzador para el desarrollo de patologías

“La rehabilitación es un proceso activo y dinámico, no lineal, gradual, multidimensional, multietapa y multicomponente”: Rodrigo Marín

Nora Leticia Vizcaya Xilotl
Departamento de Difusión y Ediciones

Néstor Szerman.

El doctor Néstor Szerman, presidente fundador de la Sociedad Española de Patología Dual, fue el encargado de moderar esta sesión. A manera de introducción, destacó que cuando se habla de adicciones no se habla de un problema de conducta, sino de una enfermedad cerebral, por lo tanto, de una enfermedad mental.

La ponencia “Trastornos de personalidad y consumo de sustancias”, estuvo a cargo del doctor Enrique Chávez León, coordinador de Posgrado de la Facultad de Psicología de la Universidad Anáhuac México. Definió al trastorno de personalidad como un patrón resistente y rígido que no cae en las expectativas de la cultura, por lo que la personalidad es un patrón estable individual y distintivo de pensar, sentir y comportarse, que permanece a lo largo de la vida, es producto de la fusión de disposiciones e inclinaciones innatas con factores ambientales y experiencias.

Reconocer el tipo de trastorno, clave en la psiquiatría

Destacó que la Asociación Americana de Psiquiatría propone la existencia de 10 categorías de trastornos de la personalidad, entre los que destacan

- Trastorno de personalidad esquizotípico, caracterizado por conductas excéntricas.
- Trastorno de personalidad antisocial, como el trasgresor de las reglas y normas.
- Trastorno al límite, que se manifiesta por la inestabilidad emocional.
- Trastorno narcisista, que se distingue por el egocentrismo.

El doctor Chávez León, enfatizó que existe una relación estrecha entre los trastornos de la personalidad y los trastornos por consumo

Enrique Chávez León.

“Cuando se habla de adicciones no se habla de un problema de conducta, sino de una enfermedad cerebral”: Presidente fundador de la Sociedad Española de Patología Dual

de sustancias (TCS), entre los más frecuentes en la población se encuentran los trastornos del clúster A, que consumen principalmente tabaco, los del clúster B tabaco, alcohol, cannabis y cocaína, y los del clúster C, alcohol.

La impulsividad, un factor de riesgo

Explicó que la impulsividad condiciona el consumo de sustancias, es decir, los estudios revelan que una característica frecuente es la falta de control de impulsos; se ha demostrado que los alumnos de educación primaria que presenten una conducta con menos restricciones, que no se apegan a las reglas sociales y manifiestan agresividad, tienen más riesgo de consumir drogas en etapas posteriores a la adolescencia y en la edad adulta joven.

Señaló que el consumo de sustancias es un reforzador para aquellas personas que tienen una mayor disposición a desarrollar las patologías en los trastornos de la personalidad; es decir, existe un mismo paciente que tiene un trastorno de clúster B y el trastorno narcisista, de manera que el paciente prefiere la recompensa física inmediata que a largo plazo.

Entre los instrumentos que se utilizan en el diagnóstico de la personalidad se encuentran los autoaplicables, la entrevista clínica permite diferenciar los efectos producidos por el uso de sustancias.

El ponente destacó que entre los modelos que explican la comorbilidad en estas entidades señalan al consumo de sustancias como causa de los trastornos de personalidad (rasgos antisociales e impulsivos como predisponentes, consumo como automedicación para la ansiedad y la inestabilidad emocional, efecto reforzador de las sustancias en personas con rasgos específicos, como búsqueda de recompensa y extroversión), o bien la existencia de causas comunes genéticas o biológicas.

"La combinación de psicoterapia y farmacoterapia dirigida a síntomas específicos es recomendable para pacientes con trastornos de personalidad, también es útil entre quienes tienen un trastorno por consumo de sustancias asociado. Entre los enfoques terapéuticos específicos para esta comorbilidad, se encuentran la Terapia de Esquema con Foco Dual y la Terapia Dialéctico conductual para Abusadores de Sustancias": coordinador de Posgrado de la Universidad Anáhuac México

Explicó que la farmacoterapia aprobada para el trastorno por consumo de alcohol (disulfiram, naltrexona y acamprosato) y opioides (metadona, buprenorfina y naltrexona), en pacientes con trastornos de personalidad va dirigida a distintos dominios sintomáticos: cognitivo perceptuales (alucinaciones), descontrol conductual (auto lesiones) y la inestabilidad emocional (depresión).

Destacó que los pacientes con trastornos de personalidad muestran menor adherencia y respuesta al tratamiento, con una tendencia a la recaída y mayor cronicidad.

El doctor Rodrigo Marín Navarrete, jefe de la Unidad de Ensayos Clínicos en Adicciones y Salud Mental del Instituto Nacional de Psiquiatría

Rodrigo Marín Navarrete.

Ramón de la Fuente Muñiz (INPRFM), presentó la ponencia intitulada "Intervenciones psicoeducativas para la atención de las adicciones", refirió que se trata de una investigación que se desarrolló entre el Instituto y la Universidad Iberoamericana durante tres años.

Como antecedente, destacó que el individuo tiene factores ambientales que coadyuvan a la proximidad entre las personas y las sustancias psicoactivas, pero son los factores de vulnerabilidad neurobiológica y genética los que llevan a la adicción o al trastorno por consumo de sustancias. La evidencia científica sustenta que sólo 10 por ciento de las personas expuestas al consumo de sustancias psicoactivas desarrollarán una adicción, y de ellas el 80 por ciento presenta previamente otros trastornos psiquiátricos.

Informó que en la revista médica Journal of Substance Abuse Treatment hay estudios que demuestran que existen modelos de tratamiento centrados en un tipo de droga en específico, pero no en la patología dual o en las diferencias individuales de los sujetos; aunque el usuario de sustancias es un poliedro sintomatológico.

El Departamento de Psicología de la Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México y el Instituto

Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz desarrollaron el Manual psicoeducativo Educadicciones: Intervención Psicoeducativa para la Atención de las Adicciones, el cual cuenta con diversas etapas para el desarrollo de la intervención psicoeducativa, que son: conformación del equipo de trabajo, evaluación de las necesidades, desarrollo de contenidos y validación de los mismos.

Finalmente, informó que la intervención está compuesta por 12 sesiones que se pueden llevar a cabo de manera semanal, cada una se estructura y organiza con base en los nueve eventos instruccionales descritos por Robert Gagné para facilitar el aprendizaje. Las sesiones se pueden realizar de manera individual o grupal y tienen una duración de 60 a 90 minutos.

La doctora Solveig Eréndira Rodríguez Kuri, subdirectora de Investigación de Centros de Integración Juvenil, presentó la ponencia "Diagnóstico de Patología Dual en usuarios de drogas en tratamiento". Afirmó que los estudios sobre patología dual en usuarios de drogas atendidos en centros de tratamiento pueden proporcionar información valiosa sobre las necesidades específicas de atención psiquiátrica de los pacientes; la mayor parte arroja resultados globales respecto a la prevalencia de trastornos frecuentes en esta población.

"Se requiere de estudios que permitan identificar de manera más focalizada la presencia de trastornos entre los distintos grupos de usuarios, en función del tipo de droga y el patrón de consumo": subdirectora de Investigación de CIJ

Solveig Eréndira Rodríguez Kuri.

La doctora Rodríguez Kuri hizo referencia a la investigación realizada por el doctor Rodrigo Marín Navarrete, en 2017, con 148 pacientes atendidos en consulta externa en unidades de Centros de Integración Juvenil de la Ciudad de México (la mayoría usuarios de cocaína, mariguana y alcohol), investigación que mostró que la prevalencia de patología dual en los últimos 30 días fueron los siguientes trastornos: antisocial de la personalidad, déficit de atención con hiperactividad, depresivo mayor, ansiedad, episodio maniaco, intento suicida y estrés postraumático.

Por otro lado, refirió que hay un estudio más reciente, cuyo objetivo general fue identificar la prevalencia de trastornos psiquiátricos comórbidos en usuarios de drogas que solicitaron atención por consumo de sustancias en unidades de CIJ. Agregó que fue realizado con 592 pacientes de Centros de Integración Juvenil atendidos en consulta externa (presencial o en línea) en unidades de Colima, Jalisco, Nayarit, Sinaloa, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Ciudad de México y Estado de México.

Añadió que, de manera preliminar, se encontró que tres cuartas partes de los solicitantes de servicios de tratamiento son hombres y una cuarta parte son mujeres, con una edad promedio de 31 años, y las drogas de mayor impacto reportadas fueron el alcohol, las metanfetaminas y la mariguana, seguidas por el crack, la cocaína, los inhalables, el tabaco, las benzodiacepinas, las anfetaminas, los opiáceos y los alucinógenos.

Trastornos más frecuentes

En la investigación se encontraron coincidencias acerca de los trastornos que presentan con mayor frecuencia los usuarios de sustancias, los más importantes son: antisocial, agorafobia y fobia social, dismórfico corporal y episodios depresivos mayores con y sin síntomas melancólicos. Cuatro de los cinco trastornos más usuales se presentan tanto en hombres como en mujeres, aunque en diferente proporción. En cuanto a los trastornos del estado de ánimo, un dato preocupante es que casi 50 por ciento de los pacientes que los padecen presentan riesgo de suicidio, es decir, en algún momento han deseado, planeado o intentado quitarse la vida, y de ellos, casi 17 por ciento presenta un riesgo alto.

Finalmente, la doctora Rodríguez Kuri destacó que se seguirá ampliando esta investigación hasta abarcar todas las regiones del país, con el objetivo de reflejar la diversidad de los patrones de consumo y explicó que se continuará con el uso de plataformas digitales en la aplicación de los instrumentos, puesto que se ha probado su eficacia, y se dará seguimiento al análisis de datos y la indagación de trastornos duales, a fin de apoyar el desarrollo de estrategias de atención más específicas y eficaces.

Escanea para ver este panel

Reducción de Daños

Grisel Negrete Muñoz
Departamento de Difusión y Ediciones

Francisco Gómez Estrada.

Este panel fue moderado por el doctor Francisco Gómez Estrada, director de Tratamiento y Rehabilitación de Centros de Integración Juvenil. Expuso que la realidad siempre es compleja y en la medida que se adentran en los colectivos vulnerables, en los que están presentes factores de exclusión, esa complejidad va teniendo más aristas. Se trata de personas con necesidades únicas que requieren sensibilidad de parte de las instituciones y organizaciones sociales que trabajan con ellas, comentó el experto.

Los programas de tratamiento de CIJ son acordes a las necesidades del usuario: se cuenta con la Consulta Externa Básica, que es un tratamiento ambulatorio; la Consulta Externa Intensiva, que es un tratamiento semiresidencial; la Hospitalización, que es un tratamiento residencial con enfoque en el modelo de Comunidad Terapéutica; y la Reducción de daños, que es una estrategia orientada a mitigar los daños de salud, sociales y económicos asociados al consumo de drogas.

Comentó que CIJ cuenta con líneas de intervención como consejería para usuarios de drogas inyectables, un programa de sustitución de opiáceos, aplicación de pruebas rápidas para la detección oportuna del VIH, hepatitis, sífilis y embarazo, promoción de la vacunación para prevenir la hepatitis, promoción de prácticas sexuales seguras, orientación para disminuir la cantidad de drogas que se utilizan y evitar la mezcla de las mismas y la orientación para mujeres embarazadas que consumen alcohol, tabaco y otras drogas.

Explicó que con respecto a las intervenciones que realiza CIJ en reducción de daños, se distribuyen paquetes sanitarios, que incluyen preservativos, jeringas estériles, almohadillas impregnadas de alcohol y agua inyectable. Generalmente, los beneficiarios se encuentran en situación de calle o en condiciones de riesgo. También se realizan pruebas rápidas de detección de drogas en orina, de VIH, VHC, Sífilis y de embarazo, si resultan reactivas se canalizan a las instancias correspondientes para su tratamiento.

Reducción de daños de 1980 al 2020

La doctora Angélica Ospina Escobar, catedrática del CONACYT asignada al Programa de Política de Drogas en el Centro de Investigación y Docencia Económicas, presentó la ponencia "La perspectiva de reducción de daños en México 1980-2020", cuyo objetivo fue conocer y analizar la manera en cómo se ha implementado la perspectiva de reducción de daños en programas de promoción de la salud dirigidos a personas que usan drogas (PUD) en México. Además de identificar tensiones y contradicciones en relación con la implementación de la perspectiva de reducción de daños.

Para la realización de este análisis, la doctora compartió que se llevó a cabo una revisión de documentos oficiales de 1986 a 2019, además de una revisión de la literatura académica, entrevistas a personas que laboran en organizaciones de la sociedad civil, entrevistas gubernamentales y una construcción cronológica.

"Se clasificaron cuatro momentos en la historia de la reducción de daños en México, el primero en 1980, la década del riesgo y las primeras estrategias de reducción de daño; la segunda, en 1990 con la consolidación de respuestas de la sociedad civil; la tercera en los años 2000- 2015 con la institucionalización, y la última del 2016 al 2020 con la contracción": investigadora del CIDE

Angélica Ospina Escobar.

Raúl Martín del Campo Sánchez.

Los retos de la reducción de daños en México son el énfasis en la abstinencia y la institucionalización como únicas alternativas de tratamiento frente a las personas que usan drogas; una perspectiva reduccionista e instrumental de reducción de daños por parte del Estado. Otros desafíos son el poco involucramiento de los usuarios en las estrategias, poco énfasis en los derechos humanos, un enfoque primordialmente asistencial sin intervenciones estructurales y que la reducción de daño no sea vista como un eje transversal de la política pública.

El maestro Raúl Martín del Campo Sánchez, miembro de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE), expuso el tema "Reducción de Daños: Panorama Internacional". Comentó que la JIFE se crea para dar seguimiento a las convenciones internacionales de control de drogas, además de sensibilizar a los gobiernos para que mejoren sus alternativas en este sentido. Comentó que en el Informe de la JIFE 2019 se dedicó un capítulo a la necesidad de que haya una mejor interacción entre los gobiernos, los grupos de la sociedad civil, los ministerios de salud pública y las autoridades de control, para impulsar estos programas.

Grandes retos para la reducción de daños en el mundo

El maestro Martín del Campo destacó que, a pesar de que se reporta que los programas de reducción de daños han ido en aumento, en los últimos dos años se encontró que algunos de los países que ya estaban implementado programas de reducción de daño dejaron de instrumentarlos. Indicó que, si un país cuenta con algún programa de reducción de daños, esto no implica que geográficamente sean suficientemente accesibles para los usuarios, pues muchas veces las personas deben recorrer grandes distancias para llegar a las clínicas de metadona o a los servicios que buscan. Enfatizó que son muy pocos los gobiernos donde se absorben los costos de los medicamentos que están relacionados con programas de sustitución, los horarios suelen ser limitados, además del estigma y discriminación, que son los principales obstáculos.

Los retos en NORTEAMÉRICA son el alto consumo de heroína y opioides sintéticos y el alto índice de muertes por sobredosis. Las barreras son los pocos servicios para mujeres y migrantes, poco acceso en zonas rurales, gobiernos que no absorben los costos, poca disponibilidad de metadona, encarecimiento acelerado del tratamiento debido a los requerimientos de *antidoping* por parte de empresas, los intereses comerciales por encima de la salud, etcétera, por ejemplo, en la mitad de los condados de Estados Unidos no hay médicos que prescriban.

Por su parte, los retos en SUDAMÉRICA son el incremento en el consumo de opioides y cristal, y que sólo México, Colombia, Costa Rica y Argentina implementan programas de reducción de daños. Las barreras son los pocos servicios para mujeres y migrantes.

En EUROPA los retos son el alto consumo de heroína y opioides sintéticos, el alto índice de muertes por sobredosis; 84 por ciento de los decesos se deben al uso de opioides. Respecto a las barreras que enfrentan se encuentran los pocos servicios para mujeres y migrantes, poco acceso a las zonas rurales, requerimiento de abstinencia, gobiernos que no absorben los costos en todos los casos, entre otros. Por ejemplo, en Bélgica existen largas listas para entrar a un programa de reducción de daños.

Carlos Magis Rodríguez.

Alethse de la Torre Rosas.

En la parte de Europa Central y Asia se tienen los retos de un alto consumo de heroína y opioides sintéticos, alto índice de muertes por sobredosis y una alta prevalencia de VIH y Hepatitis C. Las barreras se encuentran en los pocos servicios para mujeres, programas comunitarios de naloxona, falta de recursos financieros, requerimiento de abstinencia. En Lituania solo recetan bajo prescripción psiquiátrica, existe un conflicto entre la policía y prestadores de servicios, la metadona está prohibida en Rusia, Turkistán y Uzberkistan.

En ASIA existen grandes retos como la gran producción y consumo de heroína y que 3.8 millones de mujeres se inyectan drogas. Las barreras se encuentran en los pocos servicios para mujeres, arrestos masivos a consumidores, pena de muerte y ejecuciones extrajudiciales en Filipinas y Bangladesh, tratamiento obligatorio y con abuso a derechos humanos.

En OCEANÍA existen retos como la cohorte de usuarios "añejos" en reducción de daños y en cuanto a las barreras existe una gran desigualdad en información y programas entre Australia, Nueva Zelanda y el resto de las islas, además de que existe una población indígena altamente desatendida.

Respecto a ÁFRICA, el especialista de la JIFE comentó que quizá sea la región más olvidada, los retos se encuentran en las altas prevalencias de VIH y VHC, sólo el 38% de infectados tienen acceso a tratamiento, aumento de consumo de drogas inyectables: heroína y cocaína; y sistemas de información y tratamiento precarios. Como barreras se encuentran fondos económicos muy limitados, las políticas punitivas, las pocas alternativas y coberturas mínimas de reducción de daños y prevención de sobredosis, principalmente por ONG sin apoyo de gobiernos y países con alta prevalencia de consumo y rezago en servicios como Zimbabwe y Nigeria.

Por último, el maestro mostró un cálculo que realizó Global State of Harm Reduction, 2018, que estima que sólo se está destinando el 10 por ciento del recurso que se requiere para tener una buena cobertura de los programas de reducción de daños a nivel internacional.

El doctor Carlos Magis Rodríguez, profesor de Medicina e investigador en Salud Pública de la UNAM, abordó el tema de "Sobredosis y disponibilidad de Naloxona en México". Primero, expuso que existen 27 millones de personas en todo el mundo que tienen un trastorno por consumo de opioides. Por otro lado, los opioides representan el 69 por ciento de todas las muertes por sobredosis de drogas en 2018 en Estados Unidos.

Por ello, los esfuerzos para abordar esta crisis incluyen ampliar el acceso a los medicamentos para tratar el trastorno por consumo de opioides, como metadona, buprenorfina y la naltrexona, en combinación con apoyos psicosociales. Sin embargo, se carece de un tratamiento integral. Una estrategia de reducción de daños para disminuir las muertes por sobredosis de opioides debe contemplar el incremento del acceso a la naloxona entre las personas que probablemente experimentan o presenciarán una sobredosis de opioides.

En México, comentó que el coordinador de Socorro de la Cruz Roja Mexicana delegación Tijuana, indicó que durante el 2019 se atendieron 451 casos, lo cual significa un aumento de 100% en el número de atenciones. Según las estimaciones,

Tijuana tiene alrededor de 10 mil habitantes que consumen drogas por vía intravenosa. El incremento de las sobredosis entre consumidores de heroína en esa entidad comenzó en 2017, la misma época en que se registró un aumento en los decomisos de fentanilo a lo largo de la frontera entre Estados Unidos y México.

La naloxona salva vidas

La Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda que la naloxona esté disponible para las personas que puedan presenciar una sobredosis de opioides, lo que incluye a las personas en riesgo de sufrir una sobredosis de opioides, sus amigos y familiares. La naloxona es un antagonista opioide efectivo que se puede administrar por vía intranasal como aerosol o intramuscular como inyección.

En 1971 fue aprobada por la Administración de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos (FDA, por sus siglas en inglés) para prevenir el estreñimiento entre las personas con uso de opioides recetados y ha estado disponible en entornos de atención durante casi medio siglo. A principios de la década de los 2000, la naloxona para "llevar a casa" se implementó en la Unión Europea debido a la epidemia de la heroína. El doctor Magis comentó que no se cuenta con naloxona de este tipo en el país, salvo en algunas partes del norte ya que lo están proveyendo algunas organizaciones civiles, que tienen donaciones del medicamento, explicó.

Programa Nacional de Eliminación de la Hepatitis C

Para finalizar este panel, la doctora Alethse de la Torre Rosas, directora general del Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH y el SIDA, expuso el tema "Reducción de daños y los retos en la eliminación de hepatitis C". Explicó que se estima que 4 de 5 personas que se inyectan drogas en México viven con infección por Hepatitis C. Comentó que una de las prácticas que incrementan el riesgo es el *Chemsex*, que es el consumo de sustancias para facilitar o mejorar la actividad sexual; el uso de *poppers* eleva 3.8 veces el riesgo de contagio; el uso de ketamina nasal, 6.8 veces; el uso de cocaína administrada por el recto, 13 veces; y el uso de metanfetamina, ketamina y mefedrona en sesiones de *Slamsex* incrementa 42 veces el riesgo de contraer la enfermedad.

La doctora comentó que la hepatitis C es un problema de salud pública nacional y mundial, pues puede asociarse a infecciones crónicas que a lo largo de las décadas pueden producir eventos adversos en la salud de las personas como pueden ser, la cirrosis, la descompensación de la función del hígado, o bien el cáncer del hígado; antes de la pandemia era la cuarta causa de mortalidad del país.

Explicó que México dio un gran paso, porque garantiza el acceso universal a pruebas y a tratamiento para todas las personas que se encuentren en el territorio nacional y que presentan Hepatitis C, mediante el Programa Nacional de Eliminación de la Hepatitis C, que "representa el esfuerzo y la lucha por parte de diferentes actores de la salud pública y que ahora se cristaliza en un programa único para la región de América Latina", finalizó.

Especialistas coincidieron en que hay más posibilidad de que el tabaquismo está asociado a peores desenlaces por COVID-19

Norma Araceli García Domínguez
Departamento de Difusión y Ediciones

El doctor Ángel Prado García, director Operativo y de Patronatos de Centros de Integración Juvenil, coordinó este panel en el que las autoridades que participaron coincidieron en que el consumo de sustancias ilegales representa un grave problema de salud pública para el país. Señaló que se observa con preocupación el crecimiento exponencial de sustancias como las metanfetaminas de tipo cristal entre la población joven, particularmente en la zona del Pacífico mexicano, el aumento del consumo de drogas en la población adulta mayor, y la contaminación de opiáceos con fentanilo en la frontera norte de nuestro territorio.

"Las sustancias que causan más daño a la población, consideradas de curso legal, y que por su consumo representan la mayor pérdida de años de vida ajustados por discapacidad en México, son el alcohol y el tabaco": director Operativo y de Patronatos de CIJ

En su participación, el doctor Jorge Salas Hernández, director general del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER), habló de la asociación directa que existe entre el consumo del tabaco y el SARS-COV-2, la relación del virus con la nicotina y los daños del tabaco al organismo, principalmente la asociación por las glucoproteínas S1 y S2 y su afinidad con células epiteliales y la asociación directa con la severidad de los casos y los desenlaces letales.

José Ángel Prado García.

El tabaquismo agrava la enfermedad por COVID-19

Explicó que el tabaco altera la arquitectura de la vía aérea, inhibe el aclaramiento ciliar y reduce la función inmune, lo que pone en desventaja a los fumadores para contraer COVID-19. Las proteínas S son glucoproteínas que se dividen en dos subgrupos: S1 es responsable de ayudarle al virus a ingresar a la célula que daña, y S2 facilita la función entre la membrana viral y la membrana celular, lo cual distribuye el virus a través de los diferentes tejidos. Detalló que el SARS-COV-2 tiene 20 veces mayor afinidad por el receptor que otros coronavirus, lo que explica su contagiosidad. Indicó que el receptor nicotínico aumenta la expresión de este receptor y puede modular los efectos de COVID en otros órganos. Comentó que hay mayor incidencia de casos graves en hombres que en mujeres y también una mayor prevalencia entre los varones (288 millones) contra 12.6 millones de fumadoras. Reveló que cuatro estudios señalan que hay más posibilidad de que el tabaquismo esté asociado a peores desenlaces por COVID-19.

Encuesta realizada por el INER sobre tabaquismo

El doctor Salas Hernández expuso que datos de una encuesta online realizada a 366 usuarios duales de cigarro electrónico y tabaco, dan a conocer que 30 por ciento aumentó su consumo, 41 por ciento lo mantuvo igual, y 28 por ciento reportó una disminución. De este universo, 22 por ciento intentó dejar el tabaco y 21.2 por ciento el cigarro electrónico. Asimismo, se observa que, con el paso de los meses al inicio de la pandemia, aumentó la motivación para dejar de fumar a 38 por ciento, pero en meses recientes disminuyó a casi 25 por ciento. De acuerdo con información de la Clínica de Ayuda para Dejar de Fumar del INER, mediante otra encuesta realizada vía online a 1,281 personas, 487 dijeron ser fumadores actuales. De ellos, 257 respondieron que sí disminuyó su consumo; 154 dijeron que se mantuvo igual y 76 afirmaron que aumentó.

Ante el aislamiento derivado de la pandemia, señaló que algunas ventajas para quienes fuman son que se tienen más posibilidades de

intentar abandonar el cigarro; el uso de la telemedicina puede ayudar en la respuesta para dejar de fumar, así como el cambio del círculo social, y hay menor disponibilidad de los productos de tabaco en la cuarentena. Por otro lado, el confinamiento aumenta la exposición al humo de tabaco de segunda mano; el estrés del encierro puede aumentar la ansiedad; los espacios de esparcimiento que ayudan a lidiar con la adicción están limitados o no están disponibles, al igual que la ayuda cara a cara con profesionales.

Con el tema "Los modelos de ayuda mutua en el trastorno por consumo de alcohol: ¿qué dice la ciencia?", la doctora Sara Infante Murillo, médico especialista en el Centro de Salud Mental y Adicciones en la Comunidad del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, subrayó la importancia del grupo en el tratamiento para los trastornos relacionados con alcohol, particularmente los grupos de ayuda.

Resaltó que, a lo largo de los años, el modelo de ayuda mutua como complemento al abordaje profesional ha sido un tema polémico, pues hay estudios que lo avalan y recomiendan, o inclusive sugieren que se debería considerar como opción aún antes de iniciar el tratamiento profesional, y otras investigaciones no consideran que los resultados tengan el rigor científico necesario para recomendarlo.

Más alternativas para el tratamiento del alcoholismo

Afirmó que si bien es cierto que Alcohólicos Anónimos (AA) es uno de los modelos de ayuda mutua más conocidos en México y en el mundo, existen otras opciones, en Estados Unidos y Francia, que al parecer son útiles en diferentes nichos de población. Señaló que existe evidencia que indica que las intervenciones manualizadas de AA/TSF son más efectivas que otros tratamientos establecidos, como la terapia cognitivo conductual, para incrementar la abstinencia continua a los 12 meses; para el porcentaje de días sin beber, el periodo más largo de abstinencia y la intensidad del consumo (medido como copas consumidas por ocasión) entre otros parámetros, de modo que AA/TSF parece funcionar tan bien como otras intervenciones clínicas en diferentes intervalos (12, 24 y 36 meses).

Jorge Salas Hernández.

La especialista apoyó la utilidad de los modelos de ayuda mutua como herramienta complementaria del personal profesional en la atención de los trastornos por consumo de alcohol.

Por su parte, el doctor Rafael Camacho Solís, director del área de Adicciones de la Fundación Gonzalo Río Arronte, expuso la situación de las políticas públicas en torno al consumo de tabaco con la ponencia "Alcohol y tabaco". Explicó que dos de las sustancias psicoactivas más consumidas en México son el alcohol y el tabaco. El alcohol es la droga que más daño genera, no solamente por el deterioro físico que causa a las personas que lo consumen, sino a todos los que les rodean. Por su parte, el tabaquismo, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), es considerada la primera causa de muerte prevenible, pero una de las adicciones que más personas mata.

Sin embargo, señaló que ambas son drogas legales, aunque tienen prácticas ilícitas, como la venta a menores de edad (aspecto regulado en México, tanto en la Ley General de Salud como en la Ley General del Control del Tabaco, pero que no es debidamente vigilado). Sentenció que, debido a su fácil acceso, son las principales drogas de inicio y muchas veces son puerta de entrada para que los adolescentes y jóvenes consuman otras sustancias psicoactivas.

La industria tabacalera promueve nuevos productos

Indicó que, a través del Convenio Marco para el Control del Tabaco, la OMS ha logrado que 182 países que lo ratificaron apliquen medidas que han ayudado a que disminuya el consumo; no obstante, la industria tabacalera ha promovido algunos productos para suplir la adicción a la nicotina, que es el alcaloide que contiene el tabaco y que es doblemente adictivo que el alcohol y la mariguana. Esto ha provocado que se comercialicen productos alternos, como sistemas electrónicos para suministro de nicotina, sistemas similares sin nicotina, y dispositivos de calentamiento de tabaco IQOS.

Finalmente, el doctor Camacho Solís argumentó que tanto el alcoholismo como el tabaquismo son adicciones asociadas a enfermedades crónicas letales, por lo que se debe buscar la manera de cumplir la restricción de venta a menores de edad, y enfatizó que quienes mejor pueden vigilar que se evite el consumo son las autoridades y los padres de familia.

Escanea para ver este panel

Consumo de drogas durante la pandemia de COVID-19

José Alesandro Álvarez Lemus
Departamento de Difusión y Ediciones

David Bruno Diaz Negrete.

En este panel, coordinado por el maestro David Bruno Diaz Negrete, director de Investigación y Enseñanza de Centros de Integración Juvenil, los especialistas coincidieron que la declaratoria mundial de la pandemia por COVID-19 trajo diversas repercusiones en la población, por ejemplo, cambios en el patrón de uso de sustancias psicoactivas, retos a los sistemas sanitarios y a las políticas de salud pública, difícil acceso para ejecutar programas presenciales de prevención de adicciones y retos para la investigación sobre el uso de sustancias adictivas durante el aislamiento social.

La maestra Nadia Robles Soto, directora de Programas Nacionales de la Comisión Nacional contra las Adicciones (Conadic), explicó que la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19 generó grandes desafíos en los sistemas de salud, por una parte, se observaron las diferentes complicaciones médicas que generó el coronavirus SARS-CoV-2, pero también se contemplaron los efectos en la salud mental, principalmente derivados de las medidas para contrarrestar la pandemia, como el aislamiento preventivo obligatorio o el distanciamiento social, las cuales generaron repercusiones económicas y una seria incertidumbre sobre el futuro.

"Las personas que consumen sustancias psicoactivas se encontraron sujetas a dificultades adicionales, entre las que se encuentran el aumento de la ansiedad o depresión y, entre quienes presentan algún trastorno por consumo de drogas, el difícil acceso a las sustancias psicoactivas, lo que probablemente está generando cambios en los patrones de consumo, según se ha identificado en algunos países que han desarrollado estudios para indagar en el tema": directora de Programas Nacionales de la Conadic

En el estudio que refirió la maestra, participaron 17,267 personas mayores de 18 años. 35.8 por ciento de los participantes indicó haber consumido sustancias en el último año; las de principal uso fueron el alcohol, el tabaco y cannabis. Los hombres son quienes más consumen con respecto a las mujeres. Las sustancias de preferencia están el alcohol y cannabis, llama la atención que los tranquilizantes y opioides superaron porcentajes de sustancias como la cocaína o metanfetaminas. Además, 60 por ciento de las personas que consumían drogas ilegales indicó haber dejado el consumo, aunque no se puede establecer el motivo, se infiere que es debido a la mayor convivencia familiar o a las restricciones de la persona para conseguir la sustancia. Las principales razones reportadas para incrementar el consumo, se identifica que el estrés y la ansiedad estaban asociados, además de problemas familiares, económicos o laborales.

Nadia Robles Soto.

Por otro lado, cerca del 40 por ciento de los participantes indicaron haber presentado síntomas de ansiedad en la semana previa al estudio. Los consumidores de alcohol y tabaco mantuvieron estables sus patrones de consumo, en tanto que los usuarios de sustancias ilícitas mostraron disminución del uso. Destacó la implementación de medios digitales para realizar el levantamiento de información, dado el costo beneficio. Concluyó que es necesario continuar realizando estudios de esta naturaleza para evaluar a mediano plazo los efectos de la pandemia en la salud mental de la población.

Elena Hedoux, directora de Programas del Grupo de Cooperación Internacional del Consejo de Europa

sobre Drogas y Adicción, presentó una reflexión sobre las implicaciones y desafíos para la prevención del consumo de sustancias ante la pandemia de COVID-19. A principios de 2020, la pandemia se extendió rápidamente por todo el mundo, planteando importantes retos a los sistemas sanitarios y a las políticas de salud pública. Durante el confinamiento, los programas de prevención y tratamiento se vieron afectados, el dilema que surgía era un aumento en la demanda de servicios de atención, pero ésta no se podía dar de manera convencional debido a las restricciones. Se hace evidente que la presencia física es necesaria para implementar intervenciones de prevención, así como la interacción directa y las experiencias sensoriales lo son para el éxito de las mismas.

Señaló que un inconveniente que surgió del confinamiento, es que el número de beneficiarios por actividad ha sido menor, lo que ha generado que la creatividad se enfoque en pensar nuevos formatos para la prevención, además de contar con el equipo adecuado y la capacitación de especialistas en el uso de los nuevos formatos tecnológicos.

Resaltó que los países se enfrentan a un aumento de los retos sociales y económicos, lo que incrementa los factores de riesgo de consumo de sustancias y, por tanto, requiere estrategias de prevención innovadoras. Al mismo tiempo, en el marco de las restricciones relacionadas con la pandemia, resulta cada vez más difícil llevar a cabo programas de prevención en formatos presenciales.

La intervención del maestro Oscar Santiago Quintos, titular del Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia de la Agencia de Investigación Criminal de la Fiscalía General de la República (FGR), abordó la disponibilidad de sustancias durante la pandemia, donde al inicio de ésta, la Fiscalía se enfrentó a diferentes retos, como fue la reducción de la movilidad, el cierre de fronteras que trajo consigo una gran cantidad de deportaciones y repatriaciones, y la oleada de migrantes que ha llegado al país.

Elena Hedoux.

Oscar Santiago Quintos.

Destacó que en 2017, CIJ, la CONADIC y el Grupo Pompidou participaron en una serie de capacitaciones con la Fiscalía General de la República, para analizar de manera sistémica cómo la disponibilidad de las sustancias tiene una repercusión en el consumo y cómo a partir de esto es posible mejorar las políticas tanto de intervención como de prevención del uso de drogas.

Indico que en ese mismo año, la Fiscalía impulsó un programa de perfilamiento de cuatro sustancias: metanfetaminas, heroína, cocaína y fentanilo. Un año después se advirtió que, aunque la cocaína y la mariguana continuaban siendo las sustancias de mayor disponibilidad en México, las metanfetaminas se estaban convirtiendo en una droga muy disponible, asociada a actos violentos. Con relación a la heroína, se ha advertido una disminución de la producción y que además se está mezclando con fentanilo, sobre todo en las grandes ciudades, en centros turísticos y en zonas fronterizas.

Distribución de sustancias por Internet y paquetería

Con el confinamiento se estimaba que habría un decremento en la disponibilidad de las sustancias, sin embargo, se observó que las organizaciones criminales fortalecieron la distribución de nuevas sustancias por Internet y a través del uso de empresas de mensajería y paquetería. La Fiscalía ha detectado una alta disponibilidad de pastillas falsas de oxicodona, de fentanilo mezclado con metanfetaminas y heroína, así como el desvío de ampolletas de fentanilo al mercado ilegal, principalmente en los municipios fronterizos del norte del país y desde el estado de Sinaloa hacia el norte.

El especialista concluyó que el reto es aprovechar la generación de conocimiento, así como la creatividad de las áreas de prevención y de justicia para mejorar de manera sistemática la calidad de datos para que las políticas públicas sean mucho más focalizadas. Esto no se logra al sistematizar bien los datos, sino al utilizar bien esos datos para el bien público.

María Elena Medina-Mora Icaza.

Por su parte, la doctora María Elena Medina-Mora Icaza, directora de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México, expuso que la pandemia de COVID-19 ha traído nuevos retos para la sociedad en su conjunto y ha impactado especialmente a aquellas personas con afecciones previas en su salud mental y bienestar, incluyendo a las personas que usan sustancias psicoactivas o que viven con trastornos por uso de sustancias.

Las medidas de control de la pandemia al interior de los países, como el cierre de restaurantes, bares, escuelas, lugares de reunión y fronteras, han puesto a prueba la disponibilidad de sustancias y llevado a nuevas estrategias. Hoy sabemos que no hubo restricciones en la disponibilidad que, si bien una proporción de personas reportaron dificultad para obtener sustancias, la mayoría de las que contestaron diferentes encuestas en línea dijeron no haber tenido dificultad, y los usuarios regulares reportaron modificaciones en sus métodos de acceso.

La mezcla de sustancias, un riesgo latente

Además, se presentó una tendencia por mezclar sustancias, de tal manera que los servicios de atención debían adaptarse para brindar tratamiento, así como en la manera de hacer investigación, es decir, las personas que antes iban a solicitar tratamiento por una sustancia ahora lo hacen por dos sustancias; esto implica un reto que incluso podría llevar a modificar instrumentos de investigación.

La investigación en el tema del abuso de sustancias no ha sido la excepción en cuanto a nuevos retos: a los problemas que ya existían antes de la pandemia, como el incremento del uso de mezclas de sustancias no siempre conocidas por sus consumidores, se suma la dificultad de levantar encuestas representativas. Esto ha llevado a nuevas estrategias y a un uso más eficiente de la tecnología para conocer la extensión del problema. Los servicios en línea muestran un decremento en etapas iniciales y una amplia demanda de atención en las etapas subsecuentes.

La transformación de las instituciones de salud en centros especializados en el tratamiento del COVID-19 y la limitación para reuniones de grupo durante la primera etapa de la pandemia cortaron la atención de muchas personas que asistían a servicios de salud, instituciones de asistencia social y organizaciones de ayuda mutua. La presentación concluye que afortunadamente, el uso de la tecnología permitió la atención en línea, lo que ayudó a las instituciones cuya misión es dar tratamiento a personas con estos problemas a continuar con su trabajo de manera exitosa.

Para finalizar el panel, el maestro David Bruno Diaz Negrete, habló sobre los efectos psicosociales de la pandemia de COVID-19 en jóvenes mexicanos y compartió los resultados de estudios realizados por Centros de Integración Juvenil sobre patrones de consumo durante la epidemia.

Expuso los hallazgos de dos encuestas en línea realizadas en 2020 a jóvenes mexicanos de 18 a 29 años. La primera, levantada con una muestra de 613 jóvenes, registró en una alta proporción de casos la ausencia de cambios respecto al uso de sustancias, e incluso una disminución significativa del consumo de alcohol, así como correlaciones significativas del aumento del consumo de alcohol y drogas distintas de la mariguana con trastornos afectivos (estrés, ansiedad y depresión). La segunda, efectuada con 1,104 jóvenes, reflejó las proporciones habituales de consumo de sustancias (por ejemplo 9.0 por ciento de uso de drogas ilícitas en el último mes), así como un nivel medio de severidad de estrés, ansiedad y depresión.

El especialista indicó que la violencia, el conflicto y el distanciamiento familiar, las estrategias de afrontamiento desadaptativas y un excesivo cuidado por los demás fueron identificados como factores asociados a una mayor gravedad de los trastornos afectivos estudiados. Otros indicadores arrojaron proporciones relativamente altas de contagio, de contacto con familiares contagiados y de pérdidas cercanas asociadas al COVID-19; dificultades económicas, insomnio y problemas para mantener horarios y rutinas, así como una amplia penetración de los medios digitales de comunicación.

En esta presentación se señalaron las limitaciones y alcances de los estudios, así como su concordancia con estudios psicosociales realizados en el mundo, los cuales recomiendan mejorar la provisión de servicios de salud mental, mayor capacitación psicoterapéutica, considerar las diferencias individuales ante situaciones de crisis e intervenciones en crisis de tipo interdisciplinario. Finalmente, el maestro Diaz Negrete consideró que es necesario profundizar el estudio de la relación del uso de drogas con condiciones psicosociales emergentes.

Profesionalización y fortalecimiento del campo laboral en reducción de la demanda

Escanea para ver este panel

Especialistas coincidieron en la importancia de crear comunidades de gestión del conocimiento, promover innovaciones y fomentar el intercambio de experiencias y prácticas basadas en evidencia

Angela Rosas Núñez
Departamento de Difusión y Ediciones

Livia Edegger.

Coordinado por Livia Edegger, directora adjunta de la International Society of Substance Use Prevention and Treatment Professionals (ISSUP), los especialistas en este panel hablaron sobre la importancia de crear y robustecer la fuerza laboral en la reducción de la demanda de drogas, a través de la colaboración de diversas organizaciones y actores.

La misión de ISSUP

En su presentación, "Profesionalización y fortalecimiento del campo laboral en la reducción de la demanda ISSUP", Edegger explicó que ISSUP es una organización no gubernamental que actualmente cuenta con más de 20 mil miembros en 167 países. Su función consiste en formar, actualizar y especializar a los técnicos que trabajan en la prevención, el tratamiento y la rehabilitación de adicciones, además de ofrecer oportunidades de interacción y promover el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre la sociedad civil, el gobierno, las organizaciones sin fines de lucro, los centros de salud, las universidades y otras entidades a nivel nacional e internacional.

Resaltó que ISSUP cuenta con el apoyo de la Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de la Ley del Departamento de Estado de los Estados Unidos, y trabaja estrechamente con el Consorcio Internacional de Universidades para la Reducción de la Demanda de Drogas, y con el Centro Global de Acreditación y Certificación. Además, se han llevado a cabo eventos y seminarios virtuales en colaboración con la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas de la Organización de Estados Americanos.

En lo que se refiere a las actividades, explicó que éstas se desarrollan en tres áreas: la digital, los eventos presenciales y virtuales y los Capítulos Nacionales. La primera se conforma por la página web, que cuenta con información respecto a la capacitación en los currículos universales de prevención y tratamiento, manuales y materiales de los cursos, e información sobre los capacitadores. Aunado a esto, señaló que hace poco se lanzó el proyecto *online* Learning Hub, donde se convierten los currículos universales de prevención y tratamiento en cursos virtuales.

La directora adjunta de ISSUP Global recalcó la importancia de los Capítulos Nacionales para la organización, ya que éstos crean comunidades de gestión del conocimiento, las cuales promueven innovaciones y fomentan el intercambio de experiencias y prácticas basadas en evidencia. Puntualizó que actualmente ISSUP cuenta con seis Capítulos en Latinoamérica: México, Argentina, Brasil, Chile, Ecuador y Perú. Entre los proyectos e iniciativas lanzados por los Capítulos se encuentran eventos virtuales, conversatorios, recursos y materiales, estudios de investigación y colaboraciones con universidades, organizaciones sin fines de lucro y gobiernos. Finalmente, señaló que el Capítulo Nacional de México se lanzó en 2019, bajo el liderazgo de Centros de Integración Juvenil.

El titular de la Subdivisión de Programas Globales y Políticas de la Oficina Internacional de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley del Departamento de Estado de los Estados Unidos de América, Brian Morales, presentó la ponencia "Profesionalizar y fortalecer la fuerza laboral de la reducción de la demanda de drogas". Subrayó que la profesionalización es uno de los pilares fundamentales de este esfuerzo porque, además de los familiares

Brian Morales.

y amigos, las personas que trabajan en el campo de las adicciones son las que están más cerca de quienes consumen y padecen trastornos derivados. Sin embargo, uno de los retos encontrados en este campo es la dificultad para identificar la fuerza laboral; además, muchos países no tienen centros de tratamiento o sistemas formales. Por ello, la Oficina Internacional promueve, por conducto de organizaciones internacionales, la elaboración de mapas de los sistemas de tratamiento y prevención que trabajan con países de todo el mundo.

"El trastorno por consumo de drogas tiene un gran impacto no sólo en la salud pública, sino también en la seguridad, el crimen y la violencia en los vecindarios, y la inestabilidad en el desarrollo social y económico de los países": Brian Morales

Incrementar la capacitación en 2022

De esta forma, explicó, se identifica dónde hay centros de tratamiento, dónde hay programas de prevención, y se trabaja a través de esas organizaciones para involucrar al personal y colaborar con los gobiernos para proporcionar formación continua y profesionalización.

"La formación por sí sola no es suficiente. Tenemos que asegurarnos de que esos conocimientos y aptitudes se reflejen en la práctica y, más allá de eso, es importante reunir a todos en el terreno de la atención de las adicciones", declaró el titular.

Con respecto a los planes a futuro, el ponente estableció que el rumbo para el 2022 es enfocarse en la capacitación de los trabajadores individuales de tratamiento y prevención, para después centrarse en las organizaciones y aplicar directamente los servicios. Igualmente, se busca apoyar el desarrollo de normas internacionales para el tratamiento de los trastornos del consumo de drogas en conjunto con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, la Organización Panamericana de la Salud, el Programa de Cooperación entre América Latina, el Caribe y la Unión Europea en Políticas sobre Drogas y la Organización de Estados Americanos. Afirmó que se ha trabajado para transformar los estándares internacionales que actualmente existen, en un programa que garantice calidad para apoyar a las organizaciones internacionales en el entrenamiento y apoyo a los gobiernos en el monitoreo y supervisión de sus sistemas de tratamiento.

Por su parte, Kimberly Johnson, directora ejecutiva del Consorcio Internacional de Universidades para la Reducción de la Demanda de Drogas, presentó la ponencia "La formación de una fuerza de trabajo en reducción de la demanda a nivel mundial". Expuso que la investigación científica no se traduce en el campo de la adicción y muchas veces se proveen servicios que no están basados en evidencia científica. Explicó que si se quiere prevenir el consumo de sustancias y los problemas que derivan de éste, es necesario identificar las mejores estrategias y utilizar los resultados de la investigación científica en el desarrollo de políticas y programas. Planteó que es frecuente que los responsables políticos y los activistas de la comunidad utilicen métodos ineficaces o perjudiciales en el diseño de programas y campañas.

"Las universidades pueden garantizar la elaboración de investigaciones que identifiquen estrategias eficaces y la transmisión de los resultados a los estudiantes, los profesionales, los responsables políticos y el público en general. Cuando estos programas fallan, la gente cree que la prevención no funciona y descarta directamente todos los esfuerzos; un aspecto para llevar la investigación a la práctica es la educación universitaria": directora ejecutiva del Consorcio Internacional de Universidades para la Reducción de la Demanda de Drogas

Objetivos del Consorcio Internacional de Universidades para la Reducción de la Demanda de Drogas

A raíz de una reunión del Plan Colombo, en 2016 surgió el Consorcio Internacional de Universidades para la Reducción de la Demanda de Drogas, organización no gubernamental que aborda el vacío existente en la traslación de la investigación a la práctica. La idea era crear una coordinación mundial para los esfuerzos universitarios y facilitar una mayor integración multidisciplinaria en el campo de la adicción. Los objetivos del Consorcio son:

1. Desarrollar una red internacional de universidades con programas académicos y de formación en reducción de la demanda de drogas y estudios sobre la adicción que apoye el uso de la investigación en la educación.
2. Involucrar a los estudiantes y profesores en el diálogo sobre la mejora del conocimiento del consumo de sustancias y los problemas resultantes.
3. Avanzar en la investigación aplicada y la ciencia de la implementación en la reducción de la demanda de drogas.
4. Aumentar las asociaciones entre los programas universitarios de reducción de la demanda de drogas y las comunidades en las que se encuentran.
5. Abogar por la mejora de los programas académicos de estudios sobre la adicción y la reducción de la demanda de drogas.

Kimberly Johnson.

Becky Vaughn.

Kimberly Johnson indicó que actualmente el Consorcio cuenta con 274 miembros en 72 países y su programa más reciente es el Centro Internacional de Transferencia de Tecnología, donde se busca apoyar no sólo a las personas que constituyen la fuerza laboral del campo de las adicciones, sino también a gobiernos y organizaciones en torno a los temas de consumo de sustancias y sus problemas. El programa ya está en marcha en Ucrania, Vietnam y Sudáfrica, y hay miras de traerlo a México. Según la directora ejecutiva del Consorcio, el planteamiento es evaluar las carencias y necesidades de un país o una región para después abordarlas con el gobierno u organizaciones. Dicho abordaje puede ir de lo más básico (como proporcionar formación adicional para la fuerza laboral en el área de prevención o tratamiento), o podría ser algo más complejo, como hacer investigación o trabajar con una organización gubernamental para desarrollar políticas o sistemas.

Becky Vaughn, directora del Centro Global de Acreditación y Certificación (GCCC, por sus siglas en inglés), participó con la ponencia "La construcción de un sistema de acreditación internacional para profesionales de la reducción de la demanda de drogas", donde abordó la importancia de centrarse en la creación de una fuerza de trabajo profesional en la reducción de la demanda de drogas. Expuso que el GCCC proporciona verificación de la experiencia y exámenes apropiados para asegurar que los gobiernos y otros empleadores contratan y utilizan a los profesionales más calificados. Informó que el Centro cuenta con credenciales de tratamiento que se ofrecen en cuatro niveles diferentes, además de exámenes de apoyo que se actualizan con base en los nuevos currículos de tratamiento; la credencial más relevante es el Certificado Internacional de Profesional en Adicciones (ICAP, por sus siglas en inglés).

La formación debe ser constante

Becky Vaughn detalló que el proceso de profesionalización se realiza con personas comprometidas, mediante diferentes cursos disponibles, además de trabajar directamente con quienes padecen alguna adicción, ya sea en un centro de tratamiento u otro entorno, según lo gestione cada país. Para obtener una credencial ICAP, se requiere poner a prueba los conocimientos y habilidades por medio de un examen. Una vez completado este proceso, el procedimiento vuelve a empezar, ya que

el aprendizaje, el entrenamiento y la evaluación continuos son clave para el Centro.

La panelista afirmó que la formación no es suficiente, pues se tiene que certificar a la fuerza de trabajo: "Solíamos pensar que el mal tratamiento sólo significaba que la persona no mejoró, ahora entendemos que el tratamiento deficiente puede ser perjudicial o incluso mortal". Añadió que las certificaciones deben cumplir con estándares mínimos que se han establecido en una situación global, y asegurar que quienes trabajan en el campo de la reducción de la demanda cuentan con los recursos suficientes.

Profesionalizar la fuerza laboral de reducción de la demanda de drogas

Por último, la directora general de Centros de Integración Juvenil y presidenta de ISSUP México, doctora Carmen Fernández Cáceres, presentó la ponencia "Aplicación de la teoría a la realidad: un ejemplo de país y el potencial de profesionalizar la fuerza laboral de reducción de la demanda de drogas". En ella, observó que el COVID-19 y la nueva realidad han dejado al descubierto la importancia de la salud mental, ya que los acontecimientos recientes han generado depresión, ansiedad, deserción escolar e incremento de la violencia familiar, todos ellos factores de riesgo para el consumo de drogas.

Puntualizó que, aunque se tiene registro de sectores de la población que disminuyeron el consumo de sustancias debido al confinamiento, claramente se observa un aumento en el consumo entre los jóvenes. Esto se exacerba por la deserción escolar, que en México ha alcanzado a cinco millones de estudiantes, y la falta de oportunidades laborales. Destacó que en las tendencias epidemiológicas, el aumento de consumo de opiáceos y metanfetaminas en toda la región de Latinoamérica ha sido evidente.

Por ello, aseguró que ante una realidad en constante transformación, resulta imperativo dirigir esfuerzos hacia la investigación, formación y actualización de recursos humanos, con un enfoque transdisciplinario que combine las capacidades de las ciencias sociales y de la salud, con la incorporación de elementos de gestión, legislación y políticas públicas. La naturaleza cambiante del fenómeno del consumo de drogas también precisa la actualización permanente de las currículas, con el fin de basarlas en la evidencia científica más reciente, además de considerar la transferencia de tecnología con profesionales, organizaciones y universidades de todo el mundo.

En el Congreso Internacional de Adicciones se compartieron estrategias y resultados

Subrayó que CIJ ha tenido contacto con muchos organismos para la toma e impartición de cursos de políticas públicas, evaluación, indicadores de evaluación para programas preventivos y de tratamiento, lo que permite la corrección de los programas formales y el desarrollo de muchas ofertas; se trata de una coordinada red de trabajo que se extiende por todo el mundo. Resaltó que el Congreso Internacional en Adicciones forma parte de esta iniciativa por escuchar las estrategias y resultados de los investigadores más importantes para conocer la evidencia más reciente, y busca que el intercambio permita mejorar la capacitación e iniciar programas de investigación.

"Los esfuerzos de capacitación y formación de recursos humanos son ilimitados y continuarán surgiendo para nutrir, corregir y actualizar las currículas universales de prevención y tratamiento del consumo de drogas. Las currículas son la base de la formación de los profesionales, ya que cuentan con evidencia científica, fomentan el intercambio y colocan a todos los involucrados en el mismo canal de información": directora general de CIJ

CIJ cuenta con un aula virtual donde se encuentran cursos, seminarios, diplomados y posgrados centrados en la prevención y tratamiento de las adicciones, basados en estándares internacionales y avalados por las universidades más importantes del país. Mediante esta oferta educativa, se han capacitado a más de 30 mil personas en temas relacionados con maltrato infantil, duelo, atención de la violencia familiar y apoyo psicológico. Todo esto permite dirigir de manera efectiva el trabajo de los profesionales para reducir la demanda de drogas.

www.aulavirtual.cij.gob.mx

Justicia terapéutica

Escanea para ver este panel

"El Programa de Justicia Terapéutica favorece la calidad de vida y la reinserción social de los usuarios de drogas, y disminuye la reincidencia delictiva": enlace de Justicia Terapéutica de la Conadic

Nora Leticia Vizcaya Xilotl
Departamento de Difusión y Ediciones

Jeffrey Zinsmeister.

Claudia Cruz Gómez y Gady Zabicky Sirot.

El maestro Jeffrey Zinsmeister, gerente del programa de Justicia Terapéutica de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) de la Organización de Estados Americanos (OEA) fue el responsable de moderar el panel "Justicia Terapéutica" que se realizó en el marco de la implementación y la consolidación del Programa Justicia Terapéutica en México.

El titular de la Comisión Nacional Contra las Adicciones, doctor Gady Zabicky Sirot, dio una breve introducción a la ponencia "Componente Sanitario del Programa de Justicia Terapéutica en México", e informó que la "Justicia Terapéutica es una alternativa al proceso y a la privación de la libertad, parte de una doctrina que armoniza la ley y la salud pública para que a través de un programa integral, se logre la rehabilitación y la reinserción de las personas involucradas en un proceso penal, atendiendo la posible relación que existe entre los trastornos por uso de sustancias y la conducta delictiva imputada".

Destacó que es una de las últimas oportunidades que tienen las y los jóvenes mexicanos para reintegrarse a una vida productiva sin infraccionar la ley.

Mientras tanto, la doctora Claudia Cruz Gómez, enlace del Componente Sanitario de Justicia Terapéutica de la Conadic, refirió que este proyecto es un mecanismo para derivar al sistema de salud a aquellas personas acusadas de un delito menor, de forma que reciban atención o tratamiento por el consumo de sustancias psicoactivas. Integra los servicios de salud y justicia en la búsqueda de la mejora en la calidad de vida de los individuos, atendiendo el consumo de sustancias psicoactivas como un problema de salud y respetando el derecho de los consumidores de acudir a tratamiento voluntariamente.

Objetivos del Programa de Justicia Terapéutica:

- Identificar a los potenciales candidatos, atendiendo la relación que puede existir entre el consumo de sustancias psicoactivas y la conducta delictiva imputada, es decir, que desde el protocolo sanitario se observa que se den apoyos, que después del tamizaje haya una evaluación con el fin de derivarlo a las instancias correspondientes.
- Diagnosticar los trastornos por el uso de sustancias y sus comorbilidades en los candidatos al Programa y brindarles un tratamiento específico de acuerdo a sus características personales.
- Verificar y evaluar la calidad de las intervenciones y la evolución de los participantes.

Acciones generales:

- Sensibilizar a los integrantes del equipo multidisciplinario (tanto el médico como el jurídico) sobre los trastornos por uso de sustancias como una enfermedad, y de esta forma derivar al área sanitaria para la evaluación diagnóstica confirmatoria.
- Fortalecer los servicios de atención sanitaria para lograr una efectiva atención pública en el PJT. Se cuentan con los Centros de Atención a la Prevención de Adicciones (CAPA), los Centros de Integración Juvenil y las unidades psiquiátricas entre otras.
- Identificar a los candidatos al PJT con base a los criterios de elegibilidad sanitaria establecidos (criterios de inclusión y de exclusión).

- Otorgar planes de tratamiento de manera integral atendiendo a las necesidades particulares de cada participante.
- Desarrollar y participar en esquemas y mecanismos de supervisión de casos, en coordinación con el equipo multidisciplinario y las autoridades competentes.

Dentro del Plan Terapéutico, abundó la especialista, se encuentran la historia clínica integral (que incluye la historia clínica adictológica, así como las posibles comorbilidades y factores de riesgo asociados a la reincidencia delictiva). Las fases del tratamiento son evaluación integral y apego al tratamiento con una duración de uno a tres meses, tratamiento intensivo de tres a seis meses, mantenimiento de 3 a 6 meses y acompañamiento en el proceso de reinserción social con una duración de uno a tres meses.

La doctora Cruz Gómez concluyó que el PJT favorece la calidad de vida y la reinserción social de los usuarios de drogas, y disminuye la reincidencia delictiva. Aclaró que para ingresar al PJT no solo toman en cuenta el consumo de alcohol, drogas ilegales y medicamentos, sino también consideran los padecimientos asociados y las necesidades de las personas (académicas, laborales, sociales), ya que se requiere de intervenciones específicas del área sanitaria, como detección temprana, diagnóstico, tratamiento y referencia hacia las instancias indicadas para la atención integral de cada caso.

Antonio Lomba Maurandi.

El doctor Antonio Lomba Maurandi, jefe de la Unidad de Fortalecimiento Institucional de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas de la Organización de los Estados Americanos, destacó que al hablar de alternativas de encarcelamiento es importante dejar en claro que en definitiva no hay relación directa entre droga y delito, es decir, las personas que consumen drogas no son necesariamente infractoras.

Algunas investigaciones realizadas en el hemisferio occidental revelan que el abuso de drogas es más frecuente en la población que delinque que en la población general, y que los delitos que se cometen bajo la influencia del alcohol o las drogas representan un porcentaje mayor que el resto. El abuso de drogas es una conducta compulsiva que no cesa con el encarcelamiento, hay estimaciones de que 70 por ciento de la población que se encuentra en prisión usa y abusa de drogas, lo que contrasta con el 9 por ciento de la población general, expresó.

Mencionó que los Estados miembros de la OEA han buscado soluciones eficaces en los sistemas de justicia, en coordinación y alianza con otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales, con lo que otorgan alternativas al encarcelamiento con un enfoque de justicia terapéutica. Este programa puede operar en distintas fases del sistema penal y está diseñado para las personas en conflicto con la ley, que tienen un consumo problemático de sustancias y cuyos delitos no están relacionados con el uso de drogas, sino con delitos cometidos bajo la influencia de alguna sustancia o con el objetivo de conseguir dinero para sostener el consumo.

Un mejor marco jurídico

Finalmente, Antonio Lomba se refirió a la Estrategia Hemisférica sobre Drogas 2021-2025, que invita a los Estados miembros a establecer un marco jurídico institucional suficiente y eficaz en el que se defina claramente entre respuestas punitivas y no punitivas de la justicia penal relacionadas con las drogas, y que establezcan las mejores prácticas y procedimientos legales efectivos para jueces, fiscales y personal de las fuerzas del orden. Además, los convoca a que diseñen, adopten e implementen alternativas al encarcelamiento para delitos menores o no violentos relacionados con las drogas con una perspectiva de género, edad y contexto cultural, y en concordancia con sus sistemas nacionales, constitucionales, legales y administrativos, así como con los cuestionamientos internacionales y el respeto a los derechos humanos.

Políticas públicas en adicciones

Escanea para ver este panel

"La pandemia ha puesto en relieve la enorme desigualdad en el mundo, las poblaciones en condiciones vulnerables no han podido cumplir con las recomendaciones de salud, muchos no pueden refugiarse en su casa porque tienen la necesidad de salir a trabajar": director general para la ONU de la Secretaría de Relaciones Exteriores

Araceli García Domínguez
Grisel Negrete Muñoz
Departamento de Difusión y Ediciones

Carmen Fernández Cáceres.

Los retos en política pública son:

- Instar por la proporcionalidad de los recursos destinados para reducir la oferta y atender la demanda de las drogas.
- Fortalecer la atención a la salud mental y las adicciones.
- Contener el aumento en las prevalencias del consumo de drogas, como metanfetaminas y opiáceos.
- Desarrollar programas de reducción de daños ante el consumo combinado de drogas.
- Impulsar programas de justicia terapéutica.
- Generar evidencia científica a través de la investigación.
- Formar recursos humanos especializados
- Evaluar las políticas públicas implementadas, con indicadores que den cuenta de su efectividad.

Eduardo Jaramillo Navarrete.

En el último panel del Congreso, la doctora Carmen Fernández Cáceres, directora general de Centros de Integración Juvenil, habló sobre las dificultades que se han presentado en las sociedades a raíz de la pandemia de COVID-19. "Las políticas públicas sobre drogas han mostrado avances importantes en los últimos años, ya que han transitado de una visión punitiva a un enfoque basado en la salud y en la protección de los derechos humanos. Sin embargo, hay una agenda pendiente con temas relevantes para el bienestar de las personas y el desarrollo de las naciones", afirmó.

El doctor Eduardo Jaramillo Navarrete, director general para la Organización de las Naciones Unidas (ONU), de la Secretaría de Relaciones Exteriores, habló sobre los retos y oportunidades que presenta la COVID-19 ante el problema mundial de las drogas: Perspectiva desde el multilateralismo y la Agenda 2030. Señaló que la pandemia afecta profundamente la salud mental, el bienestar de las poblaciones, la sustentabilidad y el desarrollo de todos los países. En el caso de las personas que viven con un trastorno por consumo de sustancias la pandemia ha exacerbado las condiciones negativas debido a factores estresantes, mientras que los servicios de salud disponibles se han visto afectados por la sobre carga que ha generado la contingencia.

La pandemia ha puesto en relieve la enorme desigualdad en el mundo, las poblaciones en condiciones vul-

nerables no han podido cumplir con las recomendaciones de salud, muchos no pueden refugiarse en su casa porque tienen la necesidad de salir a trabajar. Explicó que uno de los fenómenos más graves que alertó la Organización Mundial de la Salud (OMS) son los terribles efectos de la pandemia en el personal de salud, ya que presentan niveles nunca antes vistos de insomnio y uso de drogas con fines no médicos. También se han visto afectados los objetivos de la Agenda 2030. Comentó que, a pesar de los inconvenientes, se tiene que garantizar una vida sana y promover el bienestar para todas las edades, asegurando que se avance a la tercera universal de los sistemas de salud, así como a la atención prioritaria de aquellas personas que están desproporcionalmente afectadas por enfermedades relacionadas con el uso nocivo de sustancias.

Jorge González Olvera.

Salud mental y consumo de sustancias psicoactivas

El doctor Jorge Julio González Olvera, director general de la Conadic, habló del Informe sobre la Situación de la Salud Mental y el Consumo de Sustancias Psicoactivas en México 2021, el cual describe la situación general que guarda el consumo de sustancias y la salud mental en nuestro país. Mencionó que este documento aborda la evaluación de la situación actual del consumo de cannabis en México e informó que la carga de enfermedad relacionada a esta sustancia no es tan grande, pues de los grupos de drogas que han sido estudiados, ocupa el quinto lugar con 6.0 años de vida, ajustados por discapacidad, por cada 100 mil habitantes.

En cuanto a las sustancias que presentan mayor demanda de tratamiento en los centros de atención son los estimulantes de tipo anfetamínico con 30.9 por ciento, le sigue el alcohol —sustancia que se relaciona con actos violentos y accidentes— con 24.6 por ciento, y la mariguana, 15.9 por ciento. Existen otras que el uso y la prescripción indebida también preocupan como los tranquilizantes o a la diazepina.

Frente a toda la problemática, dijo, las políticas públicas que se establecieron en el Programa de Salud Mental y Adicciones tienen un enfoque comunitario, intercultural, de derechos humanos, con perspectiva de género y sensible al ciclo de vida, y además, tienen varios objetivos, del que destaca la consolidación de una rectoría de la salud mental y adicciones, en un modelo que se base prioritariamente en la atención primaria.

Programa Nacional de Políticas Integrales y Diferenciadas de Drogas

La licenciada Paulina Téllez Martínez, titular de la Unidad de Apoyo al Sistema de Justicia de la Secretaría de Gobernación (Segob), refirió que el Programa Nacional de Políticas Integrales y Diferenciadas de Drogas cuenta con seis ejes:

Paulina Téllez Martínez.

I. Salud pública
II. Justicia y la aplicación de la ley
III. Atención y disponibilidad de drogas ilícitas y delitos conexos
IV. Desarrollo integral y sostenible
V. Reducción de daños y riesgos
VI. Generación de información y conocimiento científico

Enfocó su ponencia en el segundo eje, en el que se ubica la justicia terapéutica, que es una alternativa a la privación de libertad que parte de una doctrina que armoniza la ley y la salud pública, porque a través de un programa integral se logra la rehabilitación y la reinserción de estas personas que fueron sentenciadas por la comisión de un delito, atendiendo la posible relación que subsiste por trastornos por el uso de sustancias. Son políticas públicas que buscan favorecer a quienes tiene problemas relacionados con el consumo de sustancias, ofrece mecanismos de justicia restaurativa para estas personas a fin de garantizar que tengan derecho a una vida digna y que les permita reconciliarse con la sociedad y ser parte de la reconstrucción del tejido social.

Alberto Scaravelli.

Kristian Hölge.

Gady Zabicky Sirot.

El doctor Alberto Scaravelli, presidente del Movimiento Políticos por la Unidad, abordó el tema de políticas públicas, la gobernabilidad y la gobernanza como instrumentos que hacen frente a la pandemia, que afecta la vida internacional, nacional, local, familiar, social y personal. Es un tema crítico que ha detonado otras situaciones, como complicaciones en la salud mental que pueden llevar al consumo de sustancias. También ha repercutido en los factores de riesgo y de protección de la vida cotidiana, y ha generado situaciones de soledad, aislamiento, y alteración del comportamiento.

Libertad, igualdad y fraternidad

A raíz de esto, las condiciones del hábitat y el diseño futuro de ciudades, viviendas, espacios públicos y programas de sanidad, educación y asistencia social verán un nuevo estilo de desarrollo, como ya ha pasado en otras pandemias. El consumo de sustancias requiere de un abordaje desde las perspectivas de políticas públicas internacionales, basado en la solidaridad, de los tres principios básicos que han manejado: la libertad, la igualdad y la fraternidad.

El señor Kristian Hölge, representante de la Oficina de Enlace y Partenariado en México de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), expuso que el sistema de las Naciones Unidas impulsa políticas que ponen a las personas, su salud y sus derechos humanos en el centro de la atención. "Se busca que las intervenciones estén diseñadas bajo la evidencia científica, orientadas a la prevención o la recuperación y sean accesibles para todas las personas y la política en materia de drogas tiene un enfoque basado en la salud pública y la reducción del daño". La UNODC ha desarrollado estándares para la prevención del uso de drogas y las normas internacionales para el tratamiento de trastornos por el uso de drogas, y se promueve el financiamiento de programas de desarrollo que eleven el nivel de vida de las personas que habitan zonas afectadas por la producción y el tráfico ilícito de drogas y aquellas en condición de pobreza.

El doctor Gady Zabicky Sirot, comisionado nacional contra las adicciones, habló de la Estrategia Nacional para la Prevención de Adicciones (ENPA), la cual tiene como objetivo impactar en los determinantes biopsicosociales que previenen y reducen el uso de sustancias psicoactivas en niñas, niños y juventudes para la construcción de la paz. Por ello, se dirige principalmente a las poblaciones desfavorecidas, y se implementa en los contextos escolares, centros penitenciarios y barrios, para atacar los factores de riesgo y reforzar los factores protectores. Todo esto se rige bajo los principios de igualdad y equidad, con el objetivo de que nadie se quede atrás y que nadie se quede afuera.

Para dar cierre al Congreso, el doctor Zabicky concluyó que el gobierno, los ciudadanos, las empresas y las asociaciones civiles están dispuestos a seguir transformando y atendiendo las necesidades de la población mexicana en materia de salud mental y adicciones.

Escanea para ver este panel

Taller de Introducción a la Terapia Familiar y Adicciones

Norma Araceli García Domínguez
Departamento de Difusión y Ediciones

Como parte de las actividades del 21.° Congreso Internacional en Adicciones, se llevó a cabo el Taller "Introducción a la Terapia Familiar y Adicciones", a cargo de la doctora Carmen Fernández Cáceres, directora general de Centros de Integración Juvenil, y la doctora Marcela Gándara Zepeda, presidenta del Instituto Latinoamericano de Estudios de la Familia (ILEF).

Este encuentro académico se realizó en modalidad híbrida y participaron especialistas en salud mental de la Ciudad de México y el interior del país. La doctora Gándara habló acerca de las bases de la terapia familiar: la teoría general de los sistemas, la cibernética de segundo orden; la Teoría de la comunicación humana, la cual contempla la comunicación digital y analógica.

Afirmó que las terapias psicológicas ya no son verticales, sin embargo, como terapeutas es necesario ser lo más horizontales posible, y aunque se tiene una postura jerárquica por el acompañamiento que se brinda y el conocimiento que se tiene, el poder lo tienen los consultantes. Señaló que el contexto familiar, social, escolar o laboral influye de manera importante en el uso de drogas.

La doctora Fernández expuso que la psicología proviene de la biología cibernética y de cómo se comportan los sistemas vivos. Explicó los enfoques de la terapia familiar en la atención del consumo de drogas, entre los que destaca el Modelo Estructural, de Salvador Minuchin, así como la característica sistémica de jerarquía de la familia y las herramientas como el desequilibrio, la fijación de fronteras y la complementariedad. Asimismo, las instructoras guiaron a los talleristas para que desarrollaran su propio genograma y se concluyó que una de las principales funciones de la familia es otorgar identidad y seguridad afectiva, lo cual es primordial para el desarrollo físico y emocional del individuo; por ello las infancias con precariedad afectiva o que han vivido violencia tienen más probabilidad de consumir sustancias adictivas.

Participantes en el Taller.

Inauguración del Centro de Integración Juvenil en Guanajuato

La ciudad de Guanajuato cuenta con un nuevo Centro de Integración Juvenil que reforzará la prevención y el tratamiento de adicciones entre la población del estado

También se firmó un convenio de colaboración con el DIF municipal

Esther Huidobro Catalán
Subdirección de Patronatos

El licenciado Alejandro Navarro Saldaña, presidente municipal de Guanajuato; la arquitecta Samantha Smith Gutiérrez, presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) local, y la señora Kena Moreno, fundadora de Centros de Integración Juvenil y vicepresidenta vitalicia del Patronato Nacional, encabezaron la inauguración de esta nueva unidad operativa.

El presidente municipal afirmó que en su gobierno se mantiene el trabajo y la coordinación de acciones preventivas con el DIF municipal y la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

"Este trabajo de prevención es fundamental para construir un mejor futuro para la juventud, y por lo tanto para tener una ciudad más tranquila y segura", afirmó Alejandro Navarro.

"Para esta ciudad es un orgullo y un privilegio contar por primera vez con un Centro de Integración Juvenil": presidenta del DIF Guanajuato

La presidenta del DIF destacó la labor de la señora Kena Moreno, "una mujer icónica que ha marcado la vida altruista en México durante más de medio siglo", resaltó.

La arquitecta Smith agregó que con este centro se complementan los trabajos de prevención que se han emprendido, como el modelo Planet Youth, para evitar que las drogas lleguen a las niñas, niños y jóvenes de Guanajuato.

Al invitar a las personas a que formen parte del patronato del nuevo Centro, afirmó que "la seguridad y el futuro de los jóvenes es un compromiso de todos los actores sociales", dijo Samantha Smith.

La señora Moreno explicó que la tarea de CIJ inició hace 52 años, gracias a la participación de la comunidad y la sociedad civil organizada, para brindar opciones de atención a las y los jóvenes que padecen alguna adicción. Informó que actualmente se cuenta con una red de 120 unidades, 11 de ellas son de hospitalización, 2 de atención a usuarios de heroína y una Unidad de Investigación en Adicciones, ubicada en Tepic, Nayarit.

Sra. Kena Moreno y autoridades municipales de León, Guanajuato.

Indicó que en el estado de Guanajuato se tiene presencia desde hace 47 años, a través de los CIJ León, Celaya y Salamanca; mediante los cuales se logró beneficiar, durante el 2020, a 89 mil 300 personas en prevención y a 2 mil 900 en tratamiento.

La fundadora de CIJ aseguró que el principal elemento para los tratamientos que se ofrecen en los Centros es el amor, con el cual también se ha logrado crear la única red nacional para la prevención y el tratamiento de las adicciones desde la sociedad civil organizada.

Para concluir, reconoció el trabajo que realiza el gobierno municipal, y agradeció el esfuerzo y dedicación por parte de la presidenta del DIF local, para la apertura de este inmueble.

Por su parte, el doctor Ángel Prado García, director Operativo y de Patronatos de CIJ, destacó la importancia de estar alerta ante el consumo de drogas, principalmente en grupos vulnerables, como los adultos mayores, pues de acuerdo con el reciente informe de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes, en América Latina ha incrementado el consumo de sustancias psicoactivas en este sector de la población, lo que provocaría el incremento en los costos de los servicios de salud.

El nuevo CIJ Guanajuato es el cuarto en la entidad y está ubicado en el Centro de Desarrollo Social Municipal de la colonia Ex Hacienda de Santa Teresa.

Además, estuvieron presentes en la ceremonia:

- Samuel Ugalde García, secretario de Seguridad Ciudadana
- Patricia Elain Sánchez Stevenson, directora del DIF local
- Gabriela Munguía Aria, directora de Contacto con Empatía, S. C.
- Marco Antonio Campos Briones, regidor
- Minette Rodríguez González; directora de Salud del municipio
- Francisco Águila, presidente del patronato del CIJ Salamanca
- Esther Huidobro Catalán, subdirectora de Patronatos de CIJ
- Directores de los CIJ en el estado, entre otros invitados especiales.

La directora general de CIJ sostuvo una reunión con la presidenta del DIF municipal Guanajuato

La doctora Carmen Fernández Cáceres, directora general de Centros de Integración Juvenil, sostuvo una reunión de trabajo con la presidenta del sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) municipal Guanajuato, arquitecta Samantha Smith, con el objetivo de impulsar los programas de atención al consumo de drogas.

Gracias al trabajo conjunto, se extienden los resultados en materia de prevención de adicciones y atención integral.

En el encuentro también estuvo presente la maestra Maritza Jiménez Landa, directora de Desarrollo Operativo de CIJ.

La presidenta del DIF municipal Guanajuato y la directora general de CIJ en reuníon de trabajo.

La directora general de CIJ participó en los Conversatorios para la promoción de la salud, en el Senado de la República

Convocaron la Comisión de Salud, el Centro de Capacitación y Formación Permanente y FUNSALUD

Angela Rosas Núñez
Departamento de Difusión y Ediciones

Olga Sánchez Cordero y Américo Villarreal Anaya presidieron el acto inaugural.

Con el fin de informar, concientizar y escuchar al personal que labora en el Senado y a la población en general en temas de importancia nacional relacionados con salud respiratoria y cuidados post COVID-19; salud mental de niños, adolescentes y adultos; diabetes; salud cardiovascular; obesidad; y trastornos alimenticios, la Comisión de Salud del Senado de la República, el Centro de Capacitación y Formación Permanente (CECAFP) y la Fundación Mexicana para la Salud (FUNSALUD) dieron inicio a los Conversatorios para la promoción de la salud.

La semana de conversatorios fue inaugurada por la doctora Olga Sánchez Cordero Dávila, presidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República, quien reconoció los esfuerzos conjuntos para combatir la pandemia, como la Estrategia Nacional de Vacunación y el servicio heroico de las y los profesionales de la salud.

En su intervención, destacó que es fundamental reforzar los lazos que vinculan las acciones gubernamentales desde todas sus aristas, empezando por la pronta y certera difusión de la información referente a la vacunación, ya que de esta forma se transmitirá a la población la confianza necesaria para incentivar su participación en las políticas públicas y emprender todo cuanto tenga a su alcance en favor de la salud: “una nación bien informada es fuerte,

participativa y consciente de su corresponsabilidad en el cuidado de la salud".

"No debemos bajar la guardia en el cuidado de la salud, hay que continuar aplicando las medidas sanitarias y diseñar políticas públicas y estrategias de adaptación, ya que el virus llegó para quedarse y tenemos que vivir con esta realidad": presidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República

El presidente de la Comisión de Salud, doctor Américo Villarreal Anaya, anunció que el conversatorio tiene como objetivo ayudar, mediante la participación de prestigiosos ponentes de diferentes especialidades e instituciones en el área de la salud, a tener información veraz que permita cuidar y mantener la salud: "Sólo como educadores y educando es posible construir un estado de bienestar". Añadió que los temas seleccionados para la semana de actividades están relacionados por su alta prevalencia en la sociedad y por ser factores de riesgo para enfermedad grave o defunción en la pandemia de COVID-19, como son las enfermedades respiratorias y el tabaco.

El primer conversatorio de la semana, "Salud Respiratoria", tuvo como ponentes a la doctora Carmen Fernández Cáceres, directora general de Centros de Integración Juvenil y al doctor Raúl Sansores Martínez, neumólogo exjefe de Neumología en el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias "Ismael Cosío Villegas". En su ponencia, "Consecuencias del tabaquismo y consumo de sustancias en el entorno COVID, alternativas de atención", la doctora Fernández estableció que el consumo de tabaco es lo que más personas mata en el mundo por la cantidad de enfermedades asociadas al tabaquismo.

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud, el tabaquismo es la primera causa de muerte prevenible; cada año, más de 8 millones de personas fallecen a causa del tabaco, de éstas, un millón en el continente americano. México fue uno de los primeros países en signar el Convenio Marco para el Control de Tabaco en el 2004, y la Ley General para el Control de Tabaco se aprobó en el 2008. Sin embargo, 51 mil muertes son atribuibles cada año al tabaco en el país, y los estados del norte son los más afectados. La última Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco indica que hay casi 15 millones de mexicanos que consumen tabaco, y la Encuesta Nacional de Salud refiere que dos millones de adolescentes fuman.

La doctora subrayó que entre las principales causas de muerte en nuestro país se encuentran las enfermedades respiratorias crónicas, las cardiovasculares y el cáncer; todas asociadas al consumo de tabaco. El costo médico atribuible al tabaquismo en México, es decir, lo que el Estado mexicano gasta por atención de enfermedades asociadas el consumo de tabaco, son 95 mil millones de pesos cada año, pero sólo se recaudan 43 mil millones de impuestos. Al consumo tradicional se le han sumado productos de moda, como vapeadores, pipas y calentadores, lo que atrae a consumidores más jóvenes, pero también a quienes buscan dejarlo, ya que los vendedores aseguran que estos productos facilitan el dejar de fumar o perjudican mucho menos. Estos

Carmen Fernández durante su exposición.

nuevos productos continúan siendo dañinos para el consumidor, ya que sí contienen nicotina, junto con varias sustancias tóxicas que igual son cancerígenas y provocan enfermedad respiratoria crónica, inflaman los pulmones, y afectan el sistema.

Aunado a esto, los fumadores que enferman de COVID-19 tienen un pronóstico muy negativo, y corren mayor riesgo de desarrollar la enfermedad de una manera grave, requerir cuidados intensivos o respiradores y está asociado también a mayor mortalidad. Los estudios señalan que la sobreexposición de los receptores nicotínicos favorece la infección porque hay afinidad con las proteínas del virus; el humo de tabaco daña el tejido pulmonar, disminuye la capacidad para responder a la infección, causa inflamación y aumenta la tasa de transmisión del virus.

La doctora Fernández puntualizó la importancia de abordar el tema de la salud mental al momento de hablar sobre tabaquismo, ya que muchas personas fuman en aras de aliviar el estrés y la ansiedad. Esto difiere un poco en hombres y mujeres, ya que las mujeres también mencionan la soledad como una razón para el consumo. La depresión también está asociada con el tabaquismo, porque el tabaco funciona como un tipo de automedicación, y por eso es tan importante atender la salud mental; aprender a relajarse, a manejar la ansiedad y a detectar las propias emociones. A lo largo de la pandemia, Centros de Integración Juvenil ha atendido 50 mil llamadas de apoyo psicológico, y la mayor parte de quienes las realizan enfrentan procesos de estrés y ansiedad.

Dejar de fumar no es sencillo, pero tiene muchos beneficios: a partir de los pocos minutos se reduce la tensión arterial y la frecuencia cardíaca; a las 12 horas hay menos monóxido en sangre. Hay daños que se quedan de manera permanente debido al consumo crónico, pero incluso así se ve una gran mejoría en la circulación y la función pulmonar; en un año disminuye el riesgo de un infarto y a los diez años la posibilidad de tener cáncer de pulmón. CIJ ofrece una terapia cognitivo-conductual en donde se enseña a la persona a ir disminuyendo el consumo. Si se considera necesario, ésta va acompañada de apoyo farmacológico, como pueden ser bupropion o parches de nicotina.

La directora general de CIJ concluyó su presentación ahondando en la expansión de los servicios de la institución mediante la telesalud: "Gracias a Internet, CIJ tiene presencia en casi todo el país, así que quien quiera dejar de fumar sólo debe acceder a la página web de CIJ y evaluar su nivel de consumo en la sección de Autodiagnóstico. Esto le dará la opción de iniciar la terapia necesaria para dejarlo". Reiteró que es necesario concientizar a la población de los daños que provoca fumar y especialmente todos los riesgos de enfermar más gravemente y morir por COVID-19.

Síndrome postCOVID, a nivel sistémico, neurológico y psiquiátrico

Por su parte, el doctor Sansores presentó el tema "Síndrome postCOVID: manejo de la salud respiratoria en pacientes postCOVID". En ella explicó que muchos pacientes que pasan por un cuadro agudo de COVID-19 quedan con síntomas, los cuales no han sido nombrados propiamente por la literatura científica, por lo que se les denomina "Síndrome postCOVID". Dichos síntomas pueden presentarse a nivel sistémico, neurológico, psiquiátrico o respiratorio, y aparecen después de la tercera o cuarta semana de haber dejado de dar positivo al hisopado nasofaríngeo.

Actualmente se desconoce la prevalencia exacta del síndrome, es decir, cuántos enfermos quedan con síntomas tras haber experimentado la fase aguda del COVID-19. No obstante, se estima que al menos 80 por ciento de los pacientes presentan cuando menos un síntoma tras cuatro semanas de haber tenido la fase aguda de la enfermedad. El neumólogo señaló que la fatiga es el más común, ya que la padece entre el 50 y 70 por ciento de todos los pacientes; le sigue un dolor de cabeza que puede durar dos o tres días para luego desaparecer; trastornos de la atención; pérdida del cabello; disnea o sensación de falta de aire; disminución de la función pulmonar; trastornos del sueño; pérdida de la audición; y parálisis facial. Agregó que una de las desventajas de los estudios sobre este síndrome es que sólo se han tomado en cuenta a los pacientes que fueron hospitalizados, por lo que se desconoce la prevalencia de síntomas en quienes no requirieron hospitalización.

Seguimiento continuo para evitar secuelas

Debido a esto, el especialista hizo un llamado a la comunidad médica a prestar la debida atención a los síntomas que presentan los pacientes que han superado el COVID-19 y a no escatimar en pruebas para asegurar su salud, ya que aún se desconocen todas las repercusiones del virus en el cuerpo humano. Lo ideal es dar un seguimiento atento, con el objetivo de evitar secuelas permanentes, ya que el síndrome poscovid puede convertirse en un nuevo problema de salud pública.

La Conadic y CIJ presentaron el libro "Problemáticas actuales del uso nocivo de alcohol"

El primer volumen de la serie técnica aborda la problemática de la depresión y el consumo de alcohol. Esta obra puede descargarse gratuitamente en la página web www.bibliotecavirtual.cij.gob.mx

Norma Araceli García Domínguez
Departamento de Difusión y Ediciones

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, se llevó a cabo la presentación del libro "Problemáticas actuales del uso nocivo de alcohol. Volumen 1: Depresión y consumo de alcohol", elaborado con el apoyo de 23 investigadores expertos de diversas instituciones y editado por la Comisión Nacional contra las Adicciones, en conjunto con los Centros de Integración Juvenil. Esta serie técnica es un documento de actualización, dirigido a profesionales de la salud (personal médico, de psicología, enfermería, trabajo social, entre otros), que analiza los problemas actuales derivados del uso nocivo del alcohol.

Mediante el abordaje de temas de actualidad, como el alcoholismo entre las mujeres, la depresión y el consumo, los mecanismos neurobiológicos asociados con los trastornos por dependencia, el uso de alcohol durante la pandemia por COVID-19, las intervenciones para familiares de consumidores de sustancias psicoactivas, etcétera, esta publicación complementará los conocimientos y apoyará las acciones para reducir los trastornos derivados del consumo del alcohol, particularmente entre menores de edad.

La ceremonia fue encabezada por el doctor Salvador Guerrero Chiprés, presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México; Salvador Villalobos, presidente ejecutivo del Consejo de la Comunicación, y la doctora Carmen Fernández Cáceres, directora general de CIJ.

En su participación, la doctora Fernández Cáceres destacó que el alcohol sigue siendo una de las drogas de mayor consumo en México, en la que se precisa hacer prevención y lograr que cada vez sean más eficientes los programas de tratamiento. "La pandemia nos ha

Autores y directivos que asistieron a la presentación.

mostrado la importancia de atender los problemas de salud mental, entre ellos la depresión, que es uno de los trastornos más frecuentemente asociados al consumo de alcohol, tanto en hombres como en mujeres", afirmó.

En el primer capítulo "Alcoholismo en mujeres", del cual la doctora Carmen Fernández fue coautora, advirtió que esta problemática ha ido en aumento, sobre todo entre las adolescentes, lo cual se ha visto reflejado en temas como embarazo no deseado, enfermedades de transmisión sexual, violencia, entre otras. Informó que el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública ha reportado casi un millón de llamadas por violencia familiar durante este año.

Por su parte, el maestro José Luis Benítez, jefe del Departamento de Relaciones Internacionales de CIJ y también coautor del capítulo 1, destacó que pese a que existen diversos estudios y encuestas acerca de cómo se desarrolla el comportamiento del consumo de alcohol, falta mucho por comprender y atender en cuanto a perspectiva de género, en particular en el caso de las mujeres, a fin de brindar mejor atención, tratamiento y crear programas de prevención efectivos. Explicó que la combinación de sustancias es otra problemática que se ha manifestado cada vez con mayor frecuencia y señaló que datos epidemiológicos de Centros de Integración Juvenil, revelan mayor demanda de servicios entre menores de edad y en mujeres, por lo que llamó a analizar este panorama con base en las necesidades de dicho sector.

El doctor Víctor Manuel Guisa Sánchez, jefe del departamento de Hospitalización de CIJ y autor del capítulo 2 "Tendencias en el consumo de alcohol en adolescentes", indicó que se trata de una población vulnerable, puesto que a esta edad se manifiestan cambios progresivos en el desarrollo neuronal, psicológicos cognitivos y hormonales, así como una búsqueda de identidad, adaptación a los cambios naturales, deseo de experimentar emociones y un aumento en la toma de riesgos. Enfatizó que cuando entendemos de mejor manera cómo se comporta el consumo de alcohol se pueden generar propuestas de biomarcadores, objetivos farmacológicos diferentes y estrategias más eficaces.

"Se cree erróneamente que el uso de alcohol disminuye con la edad y la depresión está subestimada, ya que suele confundirse con síntomas de enfermedades crónicas o con un deterioro cognitivo": director general del Instituto Nacional de Geriatría

El doctor Luis Miguel Gutiérrez Robledo, director general del Instituto Nacional de Geriatría, dio un panorama general del capítulo 3 "Depresión y consumo de alcohol en personas mayores en México", el cual posteriormente fue presentado por la doctora Rosa Estela García Chanes. Al colaborar en esta obra junto con la maestra Sara Torres Castro, investigadora del mismo instituto, señalaron que México atraviesa un acelerado proceso de envejecimiento poblacional, sin embargo, los estudios enfocados en el uso, abuso y dependencia del alcohol en las personas mayores son escasos.

La doctora Elizabeth Palomares Castillo, investigadora de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México, autora del capítulo 4 "Mecanismos neurobiológicos de la depresión y el consumo de alcohol", explicó que el trastorno por consumo de alcohol y el trastorno depresivo mayor son dos de los trastornos psiquiátricos más prevalentes y con frecuencia co-ocurren, lo cual se asocia con una mayor severidad y un peor pronóstico. En este capítulo se resumen los principales mecanismos neurobiológicos del trastorno por consumo de alcohol, desde los efectos que producen en el sistema nervioso central hasta los cambios neuroadaptativos que se presentan con el consumo crónico del alcohol.

La doctora Sarahí Alanís Navarro, presentó el capítulo 5 "Depresión: diferencias entre hombres y mujeres", el cual elaboró en conjunto con la doctora Shoshana Berenzon Gorn. Señaló que es necesario brindar información relevante para visibilizar la complejidad de este fenómeno y enfatizar la urgencia de fortalecer la prevención y atención oportuna del trastorno.

El capítulo 6 "Intervención breve para familiares de personas que consumen sustancias psicoactivas", bajo la autoría de la doctora Silvia Morales Chainé, licenciada Laura Marcial Tlamintzi y doctora Lydia Barragán Torres, refiere que el profesional de la salud requiere garantizar intervenciones en comportamiento adictivo basadas en lineamientos terapéuticos, reconocidos como buenas prácticas para favorecer la recuperación del individuo; entre el tipo de estrategias prescritas están las motivacionales, la evaluación de la problemática, la detección de riesgos, ejercitar planes de acción con modelamiento y el ensayo conductual e incluir atención al familiar para que su impacto cambie de factor de riesgo al de protección.

La maestra Iraís Mariana Reyes Martínez, subdirectora responsable de la supervisión de establecimientos

residenciales en adicciones en la CONADIC, es autora del capítulo 7 titulado "Tratamiento residencial para usuarios con trastornos por consumo de alcohol en México". Dio a conocer que el 2.2 por ciento de la población de 12 a 65 años presenta indicadores de dependencia al alcohol y resaltó que en el país se tienen identificados 2 mil 121 centros de tratamiento residencial: 83 por ciento son de ayuda mutua, 14 por ciento son mixtos y 3 por ciento son profesionales. El 97 por ciento son privados y 3 por ciento públicos, de este universo, 14 por ciento (299) es reconocido por la Comisión Nacional contra las Adicciones, y 19 de ellos tienen protocolos para la desintoxicación por consumo de sustancias. El reto es, afirmó, identificar los servicios de diagnóstico y tratamiento de la patología dual en dichos centros.

La doctora Sara Infante Murillo, autora del capítulo 8 "Grupos de ayuda mutua", informó que en México existen 14 mil grupos de Alcohólicos Anónimos y alrededor de 110 mil miembros. Este capítulo reseña la operatividad del Programa de los Doce pasos, el cual es voluntario, sin costo y sólo se requiere que la o el interesado quiera dejar de beber. Existe una red de apoyo para sus miembros dentro de los lineamientos del programa y tiene una cobertura nacional, por lo cual resulta ser un excelente complemento al tratamiento profesional.

El licenciado Luis Alonso Robledo Carmona, es autor del capítulo 9 "El juramento como medida de tratamiento para consumidores de alcohol en México", el cual forma parte de las estrategias culturales que utilizan sujetos y comunidades para explicar y atender sus malestares y enfermedades. Es una práctica en la que a través de un contrato o convenio escrito, un sujeto que acude a un lugar de culto católico, se compromete con un ser divino a dejar de consumir alcohol por un tiempo determinado con su ayuda o en su nombre.

En el capítulo 10 "Consumo de alcohol en México durante la pandemia de COVID-19", participaron los investigadores Marcela Tiburcio; Nora Martínez; Guillermina Natera; Morise Fernández; Graciela Sánchez; y Miriam Arroyo Belmonte; todos especialistas del INPRFM. La doctora Natera afirmó que en México el consumo de alcohol disminuyó entre quienes no presentaban consumo excesivo antes de la pandemia e incrementó ligeramente entre quienes eran consumidores. Además, señaló que existe una relación entre los trastornos de salud mental como depresión, ansiedad y estrés, y los problemas relacionados con el confinamiento.

En el capítulo 11 "Políticas públicas para la atención de la salud mental y las adicciones en México", participaron el maestro Francisco Javier Fernández Clamont, secretario de Salud del Estado de México, y el maestro José Martín Mosqueda Ventura, subdirector de Información y Evaluación del Instituto de Salud del Estado de México, describieron la base legal, la evolución de las estructuras de gobierno y las políticas públicas implantadas en México en los últimos años para atender el uso nocivo de alcohol y los problemas de salud mental, alineados a documentos internacionales como la Estrategia Mundial para Reducir el Uso Nocivo del Alcohol y el Plan de Acción sobre Salud Mental.

Salvador Villalobos, presidente ejecutivo del Consejo de la Comunicación, afirmó que las niñas, niños y adolescentes son el sector más vulnerable ante la oferta del consumo de bebidas alcohólicas, ante ello dio a conocer que este libro formará parte de la campaña "No está Chido", e informó que se realizarán cápsulas informativas acerca de cada capítulo para difundirlas entre los padres de familia y maestros. "Los niños son la mejor apuesta al futuro y el recurso más valioso, por eso trabajar en estrategias dirigidas a ellos es fundamental", reiteró.

Se elaborarán y difundirán cápsulas sobre esta publicación

El doctor Salvador Guerrero Chiprés, consejero presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, coincidió en la relevancia de visibilizar el problema del uso nocivo de alcohol, en especial en las mujeres. Se unió a la propuesta de elaborar cápsulas de cada capítulo con el fin de lograr un mayor alcance entre la población; asimismo el libro se distribuirá en las cuatro sedes que el Consejo Ciudadano tiene en la Ciudad de México y se proporcionará al personal que atiende diversas problemáticas a través de la telepsicología.

Finalmente, el maestro Norberto Hernández Llanes, subdirector de Normatividad, Lineamientos y Procedimientos Técnicos de la Comisión Nacional contra las Adicciones, en representación del doctor Juan Manuel Quijada, director general de los Servicios de Atención Psiquiátrica y del doctor Gady Zabicky Sirot, titular de la Conadic, reconoció el importante trabajo de los especialistas que participaron en la obra, la cual aportará grandes avances al estudio de la problemática del consumo de alcohol.

Reunión anual de pacientes, ex pacientes y familiares 2021

"En CIJ me enseñaron a reconocer mis emociones, a ser disciplinada, a resolver conflictos de manera asertiva y a alejarme de situaciones de riesgo": Marcela, ex paciente de la U. H. Nuevo León

Norma Araceli García Domínguez
Departamento de Difusión y Ediciones

Como parte de la conmemoración del Día Mundial de la Salud Mental, que se celebra este 10 de octubre con el lema "Salud mental para todos, hagámoslo realidad", se llevó a cabo la Reunión anual de pacientes, ex pacientes y familiares de Centros de Integración Juvenil.

Al encabezar el evento virtual, la señora Kena Moreno, fundadora de CIJ y vicepresidenta vitalicia del Patronato Nacional, felicitó a los pacientes que se han rehabilitado de alguna adicción e informó que este año se entregarán mil 38 reconocimientos por la abstinencia desde uno hasta 22 años. Agregó que durante 52 años CIJ ha trabajado en la prevención, el tratamiento y la investigación de adicciones y en la capacitación y formación de especialistas en el tema. La fundadora de CIJ felicitó al personal que colabora en la atención de los pacientes, pues su compromiso, entrega y vocación de servicio hacen posible la recuperación.

Sra. Kena Moreno.

La doctora Carmen Fernández Cáceres, directora general de Centros de Integración Juvenil, expuso que desde que inició la pandemia por COVID-19 se han establecido diversos medios para continuar con la labor de prevención y tratamiento, de manera que actualmente se ha logrado atender a personas de más de 800 municipios del país, a través de diversos medios telemáticos. Recordó a los compañeros y familiares de trabajadores de la institución que fallecieron en esta pandemia y agradeció la solidaridad y el apoyo que ha brindado la gran familia CIJ a quienes lo han necesitado, sobre todo en este contexto que se vive actualmente.

Por otra parte, destacó que en CIJ hay pacientes con hasta 22 años de abstinencia y que se han reincorporado a su vida de manera estable, han mantenido su empleo, han regresado a la escuela, son dueños de algún negocio, todo ello gracias a su perseverancia y a su deseo de mantenerse libres del consumo de sustancias.

Resaltó que es necesario el apoyo familiar para favorecer la recuperación y para reintegrarse socialmente. También felicitó y reconoció el profesionalismo y dedicación de los terapeutas y directores, que han apoyado a los pacientes en su proceso de tratamiento; asimismo, en

Dra. Carmen Fernández Cáceres.

el contexto de la Estrategia Nacional de Prevención de Adicciones, les invitó a participar en la elaboración de un video que exponga cómo ayuda su labor al bienestar común.

"Quienes han padecido una adicción han visto afectada su salud, trabajo, familia y hasta su estabilidad emocional, pero tras recuperarse son ejemplo para muchas personas que se encuentran en rehabilitación.

Finalmente, deseó que quienes se han rehabilitado de alguna dependencia mantengan su bienestar físico, psicológico y que sigan sumando éxitos a su vida.

El doctor Carlos Jiménez Portilla, asistente de la Dirección General de los Servicios de Atención Psiquiátrica, en representación del doctor Juan Manuel Quijada Gaytán, felicitó a los pacientes y ex pacientes por el esfuerzo y decisión que han puesto al dejar de consumir alguna sustancia, por su voluntad y encontrarle otro sentido a su

vida y resaltó que ahora su labor es ayudar a quien lo necesite, a través de instituciones como CIJ.

Dr. Carlos Jiménez Portilla.

El maestro Iván Huerta Lozano, subdirector regional, dirigió la ceremonia virtual y presentó a las autoridades que encabezaron el evento. Informó que, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, la pandemia por COVID-19 ha causado gran impacto en la salud mental de toda la población, principalmente entre los grupos vulnerables como quienes consumen sustancias o padecen algún trastorno mental, como ansiedad y depresión.

Afirmó que para CIJ este contexto ha sido un reto motivante y una oportunidad para llegar a través de diversos medios a los pacientes, ya sea en línea o electrónicos, y que no vean interrumpidos sus tratamientos, de hecho, afirmó que se ha trabajado para ampliar y fortalecer los servicios de salud mental a todos los pacientes y sus familiares, por lo que también reconoció el esfuerzo y compromiso del equipo médico-técnico y de todos los que contribuyen a la tarea institucional.

Mtro. Iván Huerta Lozano.

Testimonios

"A los 19 años caí en coma": Marcela

Con 13 años de abstinencia, Marcela fue atendida en la Unidad de Hospitalización Nuevo León. Relató que empezó a consumir a los 13 años bajo la influencia de amigos, desarrolló adicción a la cocaína y a los 19 años tuvo una sobredosis que la llevó a caer en un estado de coma. Afirmó que en la U. H. le enseñaron a reconocer sus emociones, a pensar, sentir y actuar de manera consciente, a ser disciplinada, a resolver conflictos de manera asertiva y alejarse de situaciones de riesgo. Concluyó "no puedes esperar hasta que la vida ya no sea difícil para empezar a ser feliz".

Marcela.

"Pensaba que los terapeutas estaban en mi contra": Julio

Julio, paciente del CIJ Tlalnepantla, cuenta con ocho años de abstinencia. En su testimonio, manifestó que se consideraba un bebedor social, sin embargo, una situación familiar le llevó a solicitar ayuda profesional. "Pensaba que los terapeutas estaban en mi contra, hasta que te das cuenta que las herramientas que te brindan te ayudan a enfrentar las situaciones que te han ocasionado la adicción y a lograr la abstinencia. Gracias al apoyo que me brindaron en este Centro y al de mi familia, logré concluir mis estudios en Psicología y me he mantenido sin consumir. Me siento orgulloso de estar sobrio, me gustaría poder ayudar a otras personas que lo necesiten".

Julio.

"El uso de heroína me llevó a infectarme de Hepatitis C": Julio César

Julio César, paciente de la Unidad de Tratamiento para Usuarios de Heroína en Tijuana, relató: "Vengo de una familia con antecedentes alcohólicos, pero la heroína fue la que me arrastró y me hizo hacer cosas que nunca pensé hacer, por 15 años consumí esa droga y hasta me infecté con el virus de hepatitis C. Gracias a un amigo que me trajo a CIJ, pude detener mi adicción, retomar mi vida, recobrar a mi familia y recibir tratamiento contra mi enfermedad. Actualmente estoy curado y llevo dos años sin consumir ninguna sustancia".

En la ceremonia virtual también se contó con la participación del maestro Antonio Benítez, asesor de la presidencia del municipio de Badiraguato, Sinaloa.

Julio César.

La señora Kena Moreno y la doctora Carmen Fernández sostuvieron reuniones de trabajo con los Patronatos estatales y locales

Esther Huidobro Catalán
Subdirectora de Patronatos

Durante el segundo y tercer semestre de este año, la señora Kena Moreno, fundadora de CIJ y vicepresidenta vitalicia del Patronato Nacional; la doctora Carmen Fernández Cáceres, directora general, y el doctor Ángel Prado García, director Operativo y de Patronatos, sostuvieron reuniones de trabajo con los Patronatos de varios estado de la república, con el objetivo de presentar los proyectos prioritarios, compartir sus experiencias y logros en cada una de sus localidades en apoyo a la operación de los programas institucionales. Además de estrechar los lazos de trabajo entre comunidad y patronatos.

Mexicali, bienvenida al nuevo Patronato

En la reunión con el Patronato del CIJ Mexicali, la doctora Fernández Cáceres dio la bienvenida a este nuevo patronato, encabezado por el licenciado Guillermo Nogueira Jiménez Pons, y a su vez les expuso las actividades que CIJ ha realizado a nivel nacional ante la situación de la pandemia. Puntualizó que en el área de tratamiento se han mantenido las coberturas, y que se ha hecho un gran esfuerzo en Baja California. En materia de prevención, se encuentra el proceso de migración del programa preventivo a las plataformas digitales y, recientemente, se ha tenido éxito en los cursos de verano. En materia de capacitación, se impartieron cursos online, principalmente a docentes. Por tal motivo, remarcó la importancia de que el equipo médico técnico pueda contar con equipos de cómputo necesarios para efectuar sus tareas, de concertar con los secretarios de Educación los servicios preventivos y de capacitación con el fin de trabajar con la población escolar. De igual forma, habló de la importancia de contar con la difusión de los servicios institucionales y de contar con cámaras de video vigilancia en las unidades.

Al hacer uso de la palabra, el doctor Ángel Prado, expuso el Sistema 3.0, que es una herramienta que permitirá contar con datos al momento y actualizados del consumo de drogas en las distintas localidades. Este sistema se obtuvo gracias a la donación de la Fundación Carlos Slim, y del doctor Roberto Tapia Conyer, presidente del Patronato Nacional.

En su intervención, el licenciado Nogueira expuso como proyecto del patronato la construcción de una Casa de Transición para Jóvenes, dirigida a quienes provienen de casas hogares. Comentó que la Fundación Nogueira, la cual preside también; apoya a menores de edad con su alimentación a través de comedores comunitarios. En relación a los proyectos prioritarios de CIJ, se comprometió a darles seguimiento, sobre todo en la obtención de equipo de cómputo y la impermeabilización de la unidad. En este sentido, la directora general de la institución agradeció su pronta respuesta al proyecto de la Casa de Medio Camino, y comentó que CIJ podrá colaborar con los programas preventivos para ofrecer alternativas sanas y un proyecto de vida en beneficio de los jóvenes. También puso a consideración el evaluar la apertura de la atención a usuarios de heroína, pues el CIJ Mexicali cuenta con las instalaciones y la construcción de la bóveda para brindar el servicio.

Por su parte, la señora Kena Moreno reconoció la vocación del patronato de Mexicali para ayudar a los niños y jóvenes de esa localidad y subrayó la necesidad

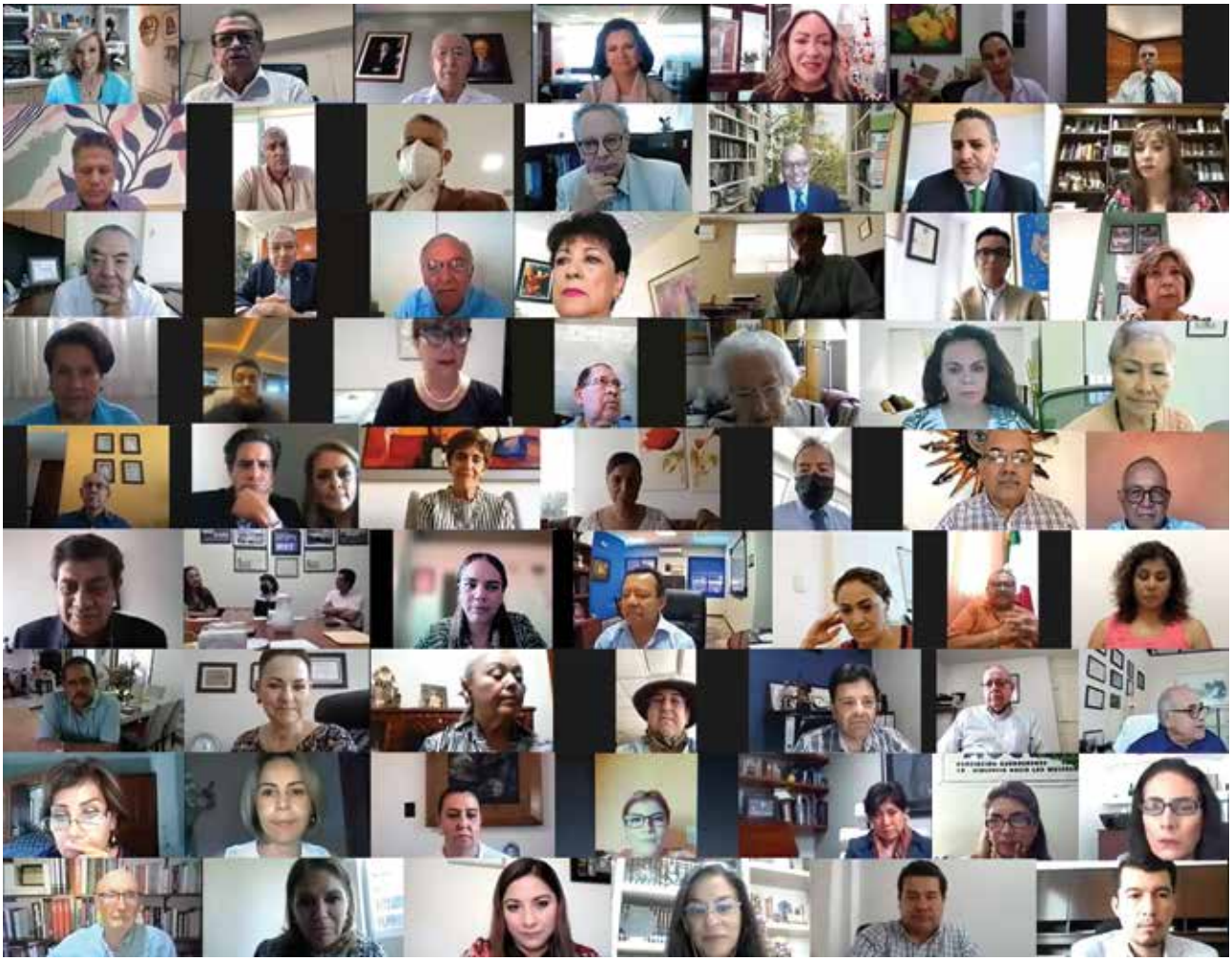

Patronatos y directivos de CIJ.

de contar con esta obra, pues la institución ya tiene un espacio para llevarlo a cabo y agradeció al licenciado Nogueira y a su patronato su entrega y compromiso, los reconoció como un "ser ejemplar".

Participaron en la reunión, por parte del patronato, el licenciado René Carmona Gallegos, los contadores públicos Gustavo García Ávalos y Everardo Mejía Díaz, los licenciados Óscar Manuel Brizuela Ahumada y Adriana Valenzuela García, la psicóloga Alejandra Guadalupe Pérez Espinoza, y por CIJ, la trabajadora social Zulema Arvayo Ortiz, directora del Centro Mexicali, y la que suscribe.

Tlalnepantla, un Patronato muy activo

En la reunión con el Patronato del CIJ Tlalnepantla, la doctora Fernández Cáceres dio la bienvenida y expuso cómo CIJ ha adaptado los programas preventivos en línea, y la necesidad de reforzar esta estrategia con los secretarios de Educación Estatales. Comentó que a través de un gran esfuerzo con los equipos técnicos se logró impactar a casi 5 millones en prevención en 800 municipios. De igual forma, puntualizó que la institución cuenta con varios cursos en línea, mismos que se han impartido a docentes y orientadores de las escuelas. Agradeció el apoyo del doctor Luis Gustavo Parra Noriega, presidente estatal del patronato, pues gracias a él se logró incorporar a la red institucional el nuevo inmueble del CIJ Tlalnepantla, el CIJ Atizapán y la unidad de hospitalización Naucalpan.

Destacó al final de su intervención que el Sistema de Informa-

ción Estadístico de CIJ cuenta con una base de datos de más de 350 mil pacientes, y gracias al apoyo de la Fundación Carlos Slim y del doctor Tapia Conyer se cuenta con el Sistema 3.0, que permitirá saber en tiempo real el tipo de consumo, la localidad, y los diferentes datos sociodemográficos. Por ejemplo, en el caso de Tlanepantla, y en general del territorio mexiquense, las metanfetaminas han mostrado un considerable incremento. En su intervención, el doctor Prado García presentó este sistema a mayor detalle.

Por su parte, el maestro Parra Noriega, comentó la posibilidad de gestionar con el presidente de Coparmex Metropolitano, video cámaras para el inmueble de Tlanepantla. Respecto a los equipos de cómputo para la operación del sistema, gracias a los donativos obtenidos en la carrera de CIJ 2019, se adquirieron algunas computadoras para Naucalpan. Y de acuerdo a la gestión con la Secretaría de Educación del Estado de México, ya se agenda una cita para presentar el programa preventivo de CIJ.

La licenciada Lourdes Jezabel Delgado Flores, presidenta del patronato CIJ Tlanepantla, y actualmente diputada local en la LXI Legislatura del Estado de México; reiteró el apoyo para CIJ para sumarse al trabajo en la entidad. Respecto a la seguridad del inmueble ya se tiene contacto con Seguridad del Municipio, y se cuenta con una aplicación para reportar cualquier incidencia.

Para cerrar la reunión, la señora Kena Moreno exhortó a todos los integrantes de la mesa directiva y a quienes se sumaron recientemente a sumarse a la labor de CIJ en los proyectos prioritarios.

Participaron el licenciado Jorge Alejandro Ramírez Sanabria; la doctora Jennifer Lira Mandujano; el licenciado Carlos Alberto Cruz Jiménez, la doctora María De Lourdes Diana Moreno Rodríguez, el maestro Leonardo Erazo Reynoso; y la maestra María del Refugio Castañeda Ramos, todos del Patronato CIJ Tlanepantla, y por parte de CIJ el licenciado Albam Uceda Miranda, director del Centro local y la que suscribe.

Los Mochis, Culiacán, Guasave, Guamúchil, Mazatlán y Escuinapa, una red muy amplia

En estas reuniones se contó con la presencia del químico farmacobiólogo Rosendo Flores Esquerra, presidente estatal de los Patronatos de los CIJ en Sinaloa, quien durante su intervención agradeció a las autoridades nacionales de estar al pendiente del funcionamiento de los patronatos y de los equipos médicos-técnicos. El hecho de estar en contacto con ellos, los motiva a continuar trabajando, pues durante la pandemia se ha dificultado algunas actividades. En este sentido, trabajan de manera muy cercana con la Secretaría de Educación, y los patronatos ya adquirieron licencias Zoom para que los equipos técnicos puedan hacer actividades en línea. Finalmente, reconoció la labor de cada uno de los presidentes con quienes tienen una estrecha coordinación para evitar la duplicidad de funciones.

Al dar la bienvenida el doctor Prado García habló de la importancia que tiene la participación de los patronatos en CIJ y, particularmente, en estos momentos de pandemia, en los que sin lugar a dudas es uno de los mayores desafíos para la institución, pues esta situación ha afectado a muchos compañeros, quienes lamentablemente han sufrido pérdidas de algunos familiares. Pero gracias al esfuerzo de cada de cada uno de los colaboradores, CIJ se ha mantenido en la atención preventiva y curativa de las personas. Reiteró que los patronatos son el eje vertebral de las acciones institucionales.

En su intervención el ingeniero Mario Bórquez Borbón, presidente del patronato CIJ Los Mochis, presentó el programa de trabajo donde establecieron sus compromisos y resultados. Entre ellos destacó la adquisición de equipos de cómputo, lo que ha favorecido el desarrollo de actividades preventivas, así como los cursos de verano. Asimismo, se pintaron las fachadas, se dio mantenimiento a los dos inmuebles ubicados en la ciudad con iluminación en los pasillos y en salones, arreglo de bombas de agua, entre otros. También se gestionó la instalación de cámaras y rondines de vigilancia para los Centros. Y en coordinación con el SEPYC, se trabajó en los municipios de Ahome, el Fuerte y Choix. En relación a los medios de comunicación Los Mochis tiene programa de radio en UAdeO, 83.9 FM. De igual forma han apoyado con insumos para la protección del COVID-19.

"Gracias al liderazgo del químico Rosendo Flores Esquerra, quien desde hace más de 40 años es parte de la familia de CIJ, el estado de Sinaloa cuenta con 9 unidades": fundadora de CIJ

La señora Kena Moreno destacó la presencia del licenciado Ricardo Ruíz Félix, quien actualmente es presidente honorario en los Mochis, y por más de 18 años ha colaborado con la institución. Concluyó felicitando la destacada labor del ingeniero Bórquez al frente del patronato Los Mochis, por todas las gestiones y

aportaciones que han logrado a favor del Centro. De igual forma a todos los integrantes y sobre todo por la misión de vida que han tomado con Centros de Integración Juvenil y darle un sentido de vida más elevado a su vida, porque son personas que apoyan y ayudan a su comunidad.

Por parte del patronato participaron en la reunión de Los Mochis, los licenciados Roque de Jesús Chávez López, Silvia Adriana Lastra Montoya, Diana Nashely Martínez Bustamante, Marlene Valdez Gámez; Ramsés Cázares Gámez, Alfredo Javier Zamora Paredes; Guillermo Dórame Hernández, Dulce María Ruíz Castro e Israel Heredia Fonseca, y la maestra Georgina Félix Ortiz; por parte de CIJ, estuvieron el licenciado Manuel Velázquez Ceballos, director del Centro Culiacán; la licenciada Nancy Lerma Contreras, directora del Centro Los Mochis, y la que suscribe.

Durante la reunión de Culiacán, Guasave y Guamúchil, la presidenta del Patronato del CIJ Culiacán, la químico Rosa María Izábal Benguerés, comentó que se han hecho labores de mantenimiento y remodelación en las unidades de Culiacán, se pintaron algunas áreas como fachadas, recepción y sala de usos múltiples. Además, se firmaron convenios entre ellos con la CEPAVIF, Derechos Humanos, ICATSIN, y con instituciones promotoras de la infancia que ayudan con los cursos de verano. Finalmente se adquirieron equipos de cómputo en comodato para la operación del Sistema 3.0.

En su intervención la licenciada Maritza Bórquez Sainz, presidenta del patronato CIJ Guasave, puntualizó que las principales actividades que ha realizado el patronato son la obtención de donativos mensuales. Se arregló la fachada del CIJ, la recepción y la instalación eléctrica que ya estaba deteriorada. Se adquirió un aire acondicionado y se instaló un centro de cómputo gracias al apoyo del ICATSIN. Y se tiene como proyectos a mediano plazo dar talleres en la elaboración de macetas de cemento para pacientes y familiares.

La doctora Mónica Sánchez Agramón, presidenta del patronato CIJ Guamúchil, destacó que mantuvieron la plaza comisionada de personal de intendencia, también dieron mantenimiento a la unidad y se reparó el sistema eléctrico de la sala de espera y los consultorios. También se contaron con rondines de vigilancia. Este CIJ atiende las localidades de Salvador Alvarado, Mocorito y Angostura, quienes desafortunadamente presentan un alto consumo de drogas, por lo que se gestionará la obtención de personal comisionado.

Participaron los integrantes de las mesas directivas de Culiacán, licenciado Héctor Arredondo Verdugo, la señora Ana Luisa Saracho de Zermeño, el ingeniero David Moreno Lizárraga, el doctor José Carlos Acosta Alfaro y el contador Humberto Pérez Reyes. De Guasave, la señora Eva Meza Bastidas, los maestros en ciencias Álvaro Paz Trueba y Jorge Luis López Vargas, los doctores en ciencias Ignacio Eduardo Maldonado Mendoza, Melina López Meyer y Rosamaría Longoria, la licenciada Sandra Analí Carvajal López y la señora Mónica Cassini, y por Guamúchil, la licenciada Norma Alicia González y la contadora María Ofelia Inzunza. Por parte de CIJ, el licenciado Velázquez Ceballos, el doctor Julio César González Rochín, responsable del Centro Guasave; la doctora Maricela Peñuelas García, directora del Centro Guamúchil y la que suscribe.

Durante la reunión con Escuinapa y Mazatlán, el licenciado Juan Carlos Cossío de la Garza, presidente del patronato de éste último; comentó que han obtenido diversas aportaciones que les ha permitido equipar con cámaras de vigilancia para el Centro, adquirir equipos de cómputo para el Sistema 3.0, así como micrófonos y bocinas y reguladores de computadoras, también lograron la impermeabilización de la unidad, la pintura y la herrería, y se dio mantenimiento constante a las áreas verdes y aires acondicionados. De igual forma ante la contingencia de COVID, se han apoyado con productos sanitarios y de protección. Respecto a la difusión de los servicios cuentan con un programa de radio de manera permanente en Radio Cultura 90.5 FM.

En su presentación la señora Macrina Arellano Sandoval, presidenta del patronato CIJ Escuinapa, mostró la construcción de la barda perimetral de la unidad, así como de un sanitario adicional, además se pintó la fachada e interior del inmueble. Gracias a la coordinación que tienen con el DIF local, continúan con la plaza comisionada que apoya las actividades preventivas y adquirieron una computadora.

Participaron los integrantes del patronato Mazatlán; el licenciado Luis Alberto Granados Villanueva y la doctora Olga García Rendón; y de Escuinapa, el profesor Ramón Barrón Seguame. Por parte del CIJ, la psicóloga Rosa Elena Sánchez Moraila, directora del Centro Mazatlán; el psicólogo José Guadalupe Gómez Martínez, director del Centro Escuinapa; y la que suscribe.

Concluyeron estas reuniones con la intervención de la señora Kena Moreno, quien los felicitó porque son patronatos que hacen mucho por los jóvenes y los niños del país, principalmente por Sinaloa. Les manifestó su afecto y reiteró que colaborar en CIJ es una misión de vida.

La Piedad, a 14 años de su fundación

Durante la reunión que se sostuvo con el presidente del patronato CIJ La Piedad, el licenciado Francisco Javier Romo López y la secretaria del mismo, la licenciada Beatriz Adriana Guillen Martínez, el doctor Prado García realizó la presentación del Sistema 3.0 y su relevancia para el manejo de los datos de CIJ. Por parte de la Piedad, se presentaron los principales logros del patronato, ente ellos la adquisición de varios equipos de cómputos, web cam y proyector para el auditorio de la unidad, el mantenimiento del inmueble, la colocación de cámaras de vigilancia, personal de seguridad y alumbrado en la parte exterior. Fundamental para la operación de las actividades preventivas y de tratamiento ha sido la permanencia del personal comisionado gestionado por el patronato, quienes permanentemente se capacitan en la materia para continuar atendiendo a la población piadense. De igual forma, se puntualizó de la coordinación con el sector empresarial, y el Ayuntamiento. El licenciado Romo concluyó que se reconoce al CIJ La Piedad como una asociación plural, independiente, que busca ayudar a la población, al ofrecer opciones como el deporte y las actividades culturales, que son un gran contrapeso para prevenir el consumo de drogas.

En su intervención la señora Kena Moreno señaló que La Piedad es un patronato ejemplar para toda la familia de CIJ, por su persistencia y generosidad para lograr los proyectos prioritarios, y sobre todo por mantenerse desde hace 14 años en la atención de las adicciones, situación que cobra relevancia ante la aprobación del uso lúdico de la mariguana, lo que requerirá de fortalecer la prevención del consumo de drogas entre los jóvenes.

Durante la reunión también se contó con la participación de la maestra Gabriela Villaseñor Ramírez, directora del Centro local y la que suscribe.

Morelia, genera alianzas

En la reunión con el patronato de Morelia, la señora Alicia Ávila Rosas, presidenta, comentó acerca de los proyectos que realiza junto con su mesa directiva. Destacan que tienen con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) que consiste en brindar tratamiento a personas entre 18 y 40 años de edad que fueron derivadas por el Juzgado Cívico porque presentaron consumo perjudicial de alcohol o cannabis y que cometieron alguna falta cívica. Para este 2021-2022 se participó nuevamente en la convocatoria, misma que fue aceptada. De igual forma, comentó que pudieron pintar el inmueble en su interior y exterior y darle mantenimiento eléctrico y mecánico al vehículo institucional. En relación a la coordinación interinstitucional recientemente se firmó un convenio con el Instituto Tecnológico Superior de Apatzingán y CIJ, que contó con la presencia virtual de la doctora Carmen Fernández y el licenciado Ulises Gabriel Rangel Cervantes, director del instituto. Con la firma del convenio se buscará fomentar actividades de prevención y atención integral de las adicciones, prevención de la violencia, promoción de la salud mental y física y prestación del servicio social, que beneficien a la comunidad escolar. Finalmente, se dará continuidad a la apertura de una unidad en Apatzingán.

El doctor Ángel Prado presentó los principales proyectos para el 2021. Al cierre de la sesión, la señora Kena Moreno felicitó ampliamente al patronato, refiriéndose a él como un grupo integrado por mujeres comprometidas y decididas, quien a lo largo de 15 años se han preocupado por brindar atención a los jóvenes en Morelia.

En la sesión participaron la licenciada Martha Bucio Lemus, la licenciada María Catalina Tovar Guzmán, la licenciada Luisa Estela León Marín, y la señora María Estela Marín Carrillo, todas integrantes del patronato; así como la licenciada Guadalupe Contreras González, directora del CIJ Morelia y la que suscribe.

Zamora, construyó una cancha de usos múltiples

En la reunión con el patronato del CIJ Zamora, la que suscribe dio la bienvenida y expuso el objetivo de la reunión, así como algunos de los programas prioritarios.

En su intervención el doctor Alberto Sahagún Jiménez, presidente honorario del patronato, presentó la construcción de una cancha de usos múltiples, la cual está ya terminada. Este proyecto se logró gracias al redondeo que se hizo con el Grupo Merza, que es una empresa abarrotera con presencia en 13 estados de la república. Merza tienen una Fundación que ayuda principalmente en temas educativos y durante los tres últimos años ha donado recursos, y con las aportaciones y apoyos del patronato se pudo concluir con esta obra. Agregó que con estas donaciones también dieron mantenimiento a la fachada de la unidad. El doctor Sahagún resaltó que la misma comunidad reconoce el trabajo de CIJ, así como la labor que se lleva a cabo, por lo que esto ha sido un factor que protege al Centro.

“Gracias al Patronato de Zamora por haber construido ese Centro, por mantenerlo durante todos estos años y por haber concluido la cancha de usos múltiples en esta época tan difícil”: fundadora de CIJ

En su intervención la señora Kena Moreno habló de la importancia de acercarse con la Secretaría de Educación estatal con el fin de reforzar las actividades de prevención. Al respecto el patronato comentó que una vez que se realice el cambio de gobierno se comenzarán a hacer las gestiones, no obstante, ya se ha capacitado en la entidad a los docentes con los diferentes cursos en línea de CIJ. Por otro lado, los maestros del Centro de Día continúan dando clases en línea, y con apoyo de los voluntarios ha sido posible continuar con estas actividades. Asimismo, el realizar actividades en línea también les ha permitido acceder a otros municipios que resultaban de difícil acceso para CIJ, y que en caso de realizar nuevamente actividades presenciales se debe continuar con un modelo mixto de atención.

El doctor Sahagún resaltó que CIJ, es el “picaporte” para poder ingresar a las escuelas y realizar actividades preventivas a los niños y jóvenes y sobre todo donde se pueda reforzar la autoestima y promover estilos de vida saludable.

Respecto a la difusión de los servicios institucionales, se cuenta con el apoyo del Grupo Radio Zamora; por lo que el contador Ángel Roberto Melgoza Martínez, presidente del patronato, agradeció el apoyo del licenciado Arturo Laris Rodríguez, integrante también del patronato, quiénes reiteraron el compromiso que iniciaron hace 23 años, cuando inauguraron el Centro de Zamora.

También intervinieron durante la reunión la señora Dolores Cortes de Melgoza y el doctor Pablo Javier Monterrubio Morales; así como el maestro Francisco Gil Cerda y el director del CIJ Zamora.

Querétaro, impulsa la creatividad

En la sesión de trabajo con el patronato de Querétaro, el doctor Prado García comentó que CIJ está viviendo un desafío ante la pandemia por SARS-CoV-2. Recordó que durante el 2017 después del terremoto en la Ciudad de México todo el personal operativo de oficinas centrales tuvo que distribuirse en las unidades de la ciudad y la zona metropolitana, pues los edificios que albergaban al personal sufrieron daños estructurales. En esta ocasión, a nivel mundial tenemos que enfrentar la pandemia con una serie de medidas que han modificado la forma de relacionarnos. En este sentido las actividades preventivas se han dificultado ante la imposibilidad de ingresar a los Centros escolares de manera presencial. Esto no ha ocurrido en el caso de tratamiento, pues se continúa con las terapias en línea.

El licenciado Francisco Barrera Ríos, presidente del patronato del CIJ Querétaro; comentó que respecto al mantenimiento del CIJ se pintó la barda y unos murales con el apoyo de los colectivos juveniles y los voluntarios.

En relación a la difusión de los servicios, se contó con un programa permanente “Rompe el Silencio”, sin embargo, por cuestiones de la pandemia este se suspendió. Afortunadamente se cuenta con un espacio en Radio Universidad. Además, se trabaja con formar una “Red Mercedes”, para apoyarlos en la obtención de un oficio o trabajo posterior a su recuperación.

Al cierre de la sesión la señora Kena Moreno los exhortó a continuar con esta misión, y de gestionar reuniones con las secretarías de Salud y Educación. También manifestó la necesidad en contar con una unidad de hospitalización en la entidad, pues Querétaro no cuenta con esta modalidad de tratamiento.

Participaron en la reunión los integrantes del patronato, el maestro Carlos García Astorga; los licenciados Sergio Martínez de León, Patricia Pliego Montero, Alejandro Sánchez Anicua y Blanca Margarita Fernández González, la licenciada Rebeca Mendoza Hassey, directora del Centro local y la que suscribe.

Zacatecas, busca extender los servicios

En la reunión con el patronato estatal de Zacatecas, posterior a la bienvenida y a la presentación de proyectos prioritarios por de parte del doctor Ángel Prado, la maestra Judit Guerrero López, presidenta estatal en la entidad, resaltó que una de las prioridades ha sido contar con un patronato plural que integre a distintas personalidades de los diferentes sectores, tales como educación, salud, empresarios y medios de comunicación.

Continuó su intervención con los avances en el programa de patronatos, destacando la ratificación de apoyo por parte del gobierno de Zacatecas para contar con becas para personal adicional en las 4 unidades operativas; la obtención de computadoras para el Sistema 3.0, cámaras de video vigilancia, insumos sanitarios para la protección del COVID-19, y reciente-

mente la gestión de los convenios con la SEDUZAC y la UAZ.

Durante la reunión de trabajo se analizó la posibilidad de reubicación de una de las unidades con el fin de dar atención al municipio de Loreto, que tendría impacto en los municipios de Pinos, Luis Moya, Ojo Caliente, Villa García, y Villa Hidalgo, que junto de Loreto, cuentan con una población de alrededor de 145 mil habitantes.

De igual forma, el licenciado Juan Gómez Hernández, el doctor Felipe de Jesús Escalera López, la maestra Blanca Lilia Mena Murillo, el maestro en ciencias Alejandro Valadez Perea, y los maestros Jaime Trinidad Correa y Griselda Muñoz Flores, integrantes de la mesa directiva realizaron diversas intervenciones y ratificaron su compromiso para hacer diversas gestiones con las áreas de su competencia con la finalidad de dar continuidad con los programas institucionales. Por parte de CIJ, estuvieron el maestro Pedro Ramírez de la Torre, director del Centro Zacatecas y la que suscribe.

La señora Kena Moreno reconoció el liderazgo, compromiso y profesionalismo del patronato para llevar a cabo sus proyectos en beneficio de los habitantes de la entidad.

La Paz, gestiona fondos para mejorar el CIJ

Durante la reunión con el patronato CIJ La Paz, el doctor Prado García, manifestó el interés de la señora Kena Moreno de reunirse con los patronatos del país y mantener un contacto permanente, más aún en los momentos difíciles que se viven por la pandemia. Destacó que anteriormente CIJ lograba una cobertura a nivel nacional de 10 millones de personas en prevención, y en el 2020, logró impactar a 5 millones, cifra que fue un logro por el cierre total de las actividades en algunos municipios, sobre todo al inicio de la pandemia. Estas acciones se llevaron principalmente en línea.

En su intervención la señora Rosario Garciglia León, presidenta del patronato local, comentó que debido al cambio de gobierno estatal y local, se pactará una reunión con el titular de Educación Pública y así retomar las actividades en el nuevo ciclo escolar. Asimismo, se obtuvieron computadoras para la operación del nuevo sistema de registro, material sanitario para la protección del COVID, se sanitizó la unidad, y también se dio mantenimiento al inmueble. Tienen como meta solicitar personal de seguridad con el nuevo gobierno y la idea de pintar murales en la barda del inmueble, por medio de un programa con el Instituto de la Juventud.

Recordó que, gracias a los diversos eventos que organizaban con CANIRAC, se han obtenido diversos materiales para el Centro, pero debido a la pandemia se han quedado en espera. Por otro lado, el Centro cuenta con una cocina en donde se imparten clases, incluso durante esta contingencia se han elaborado diversos platillos a la venta, y con lo recaudado se adquirieron diversos materiales para reparar el cableado eléctrico de una parte de la unidad.

También se comentó que recientemente participaron con un proyecto con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), y los Juzgados Cívicos, y con ello se desean adquirir más equipos de cómputo, cañón proyector, teclados, guitarras, y mobiliario.

Para concluir, la señora Kena Moreno felicitó a todos los que colaboran en el Centro. Destacó el liderazgo de la señora Rosario Garciglia y la calidez de la gente de La Paz. Los invitó a continuar reforzando el trabajo en sus comunidades para proteger a niños y jóvenes del uso de la mariguana, más ahora que se aprobó el consumo lúdico de la cannabis.

Participaron por parte del patronato, el capitán Benigno Quintero Valle, las señoras Alicia Victoria Gil Gutiérrez, María del Carmen Ramírez Ramírez, Rosalinda Villanueva Velásquez, Alma Consuelo Cosío Valdivia, Luz María Gastelum Ramírez, las doctoras Judith Juárez Mancilla y Yolanda Lira, y la licenciada Ana Silvia Gastelum Ramírez, así como la directora del CI La Paz, la psicóloga Beatriz Aranda Lozoya y la que suscribe.

Jalisco, construye la Unidad de Hospitalización para mujeres

En la sesión con los patronatos de Jalisco, la doctora Carmen Fernández comentó que el objetivo de las reuniones que ha sostenido la señora Kena Moreno con las distintas mesas directivas es para notificarles lo que la institución ha realizado en el periodo de pandemia y cuáles son los proyectos prioritarios. Destacó que prácticamente el 80 por ciento de las actividades preventivas se realizan en línea, también de tratamiento, incluso ha habido un incremento en la atención, ya que se han ofertado servicios hacia la salud mental, particularmente en casos de depresión y ansiedad. Uno de los beneficios que se obtuvieron gracias a las intervenciones a distancia es que se ha podido impactar a un mayor número de municipios, prácticamente a la tercera parte del país. Y aun cuando se abran las actividades presenciales, la modalidad en línea continuará, pues se tiene la posibilidad de rea-

lizar actividades en un municipio y ser vistas en cualquier CIJ. Agregó que toda la capacitación a los profesionales es on-line. Reconoció el gran esfuerzo que ha hecho todo el personal de la institución, ya que se logró impactar a 5 millones de personas. Concluyó su intervención felicitando al patronato Jalisco por el proyecto de la Unidad de Hospitalización de Mujeres.

Al hacer uso de la palabra, el doctor Jorge Antonio Vázquez Mora, presidente estatal del patronato CIJ Jalisco, agradeció la invitación por parte de los directivos de CIJ, así como la participación de los integrantes del patronato de Zapotlán el Grande y Puerto Vallarta. Habló acerca de los apoyos que han recibido por parte del gobierno estatal y el municipal para la construcción de la primera U. H. para mujeres. Señaló que cuando terminaron la Unidad de Hospitalización Zapopan para varones, junto con la vicepresidenta, la señora Consuelo Temores Corona, visualizaron su nuevo proyecto para mujeres, y calculan poder concluir el proyecto en dos años. Comentó que también gestionarán al menos un equipo de cómputo para cada una de las unidades del estado y cámaras de vigilancia, que ya algunos centros cuentan con ellas. Resaltó que ya se tiene firmado un convenio con la Secretaría de Educación Pública para las actividades preventivas, y cursos y capacitación a docentes.

Concluyó que el patronato considera que las "acciones hablan más que las palabras", y continuarán con todo su empeño para concluir el sueño de tener una Unidad para Mujeres. Finalmente agradeció al doctor Humberto Palos Delgadillo, al contador Eduardo Aguirre Varela, al licenciado Juan Diego Ramos Uriarte, al ingeniero José Antonio Flores Mora y el doctor Víctor Manuel Marquez Soto, y al contador público René Baruqui Hadad; integrantes del patronato Jalisco, además de reconocer a la señora Consuelo Temores, a quien la llamó "el alma del patronato"; así como al patronato Zapotlán el Grande y Puerto Vallarta, pues en conjunto son un gran equipo estatal.

"La Unidad de Hospitalización de Mujeres se edifica en un terreno de dos hectáreas, contará con dos edificios, uno administrativo y de consulta externa; y otro con dormitorios, cocina, espacios para talleres y otros servicios": Patronato Jalisco

Por su parte, el patronato de la Unidad de Hospitalización Zapotlán el Grande, encabezado por la contadora pública Haydeé Delgado Briseño, mostró un video con imágenes del mantenimiento integral que se le dio a la U. H., que incluyó la impermeabilización de todas las instalaciones, pintura; arreglo de postes y canastas de la cancha de usos múltiples, señalizaciones, entre otros. También se adquirió un equipo de cómputo en apoyo al sistema informativo. Destacó que actualmente ya se tiene una ocupación del 30 por ciento en la unidad, y se brinda consulta externa a niños y familiares.

Para finalizar el doctor Ángel Prado presentó los proyectos prioritarios de CIJ.

La señora Kena Moreno felicitó al arquitecto Sánchez García por el proyecto que muestra dedicación y cariño por lo que se hace, quien además construyó también la Unidad de Hospitalización de Zapopan para varones y ha apoyado con distintos mantenimientos a las unidades operativas en el territorio jalisciense.

"Es de reconocer la relevante labor que realiza el Patronato de Jalisco y que CIJ sea para ellos una misión de vida": fundadora de CIJ

Agradeció el empeño, dedicación y generosidad de la contadora Delgado Briseño y su patronato por todo lo que han hecho en la Unidad de Hospitalización de niños, siendo este la única de la red de CIJ para esta población. También felicitó al patronato de Puerto Vallarta, dirigido por el contador Carlos Arturo Contreras Rebollo y comentó que Jalisco es un ejemplo de lo que sí se puede hacer, ya que cuentan con 8 centros. "Gracias a los patronatos es que CIJ permanece y puede ser un referente mundial por incorporar a la sociedad civil con la red operativa", concluyó la señora Moreno.

Estuvieron presentes, por parte del patronato de Zapotlán el Grande, la regidora Sara Moreno Ramírez, el señor Carlos Alfredo Medina del Toro, la contadora Artemisa Delgado Briseño, el licenciado Juan Carlos Gutiérrez Vaca y del patronato Puerto Vallarta, el contador Carlos Arturo Contreras Rebollo, la licenciada Gloria Angélica Carrillo Gómez, el señor Jorge Alberto Robles Rojas y el contador Ismael Pérez Madera.

Por parte de CIJ, la licenciada Cristina Paz Eugenia Prado Acevedo, directora del Centro Guadala-

jara Sur; el licenciado Francisco Salazar Aguilar, director de Guadalajara Centro; la maestra Blanca Estela Cisneros Sánchez, directora del Centro Tlaquepaque; el licenciado Alfredo Gustavo Martínez Vargas; encargado del Centro Zapopan Norte y Zapopan Kena Moreno; la maestra Beatriz Barrón Hernández, directora del Centro Puerto Vallarta; el doctor Jaime Mora Reyes; director de la U. H. Zapopan , y la doctora Norma Leticia Corona Castellanos, directora de la U. H. Zapotlán el Grande, y la que suscribe.

Estado de México, enfatiza la difusión de los servicios

Durante la sesión de trabajo con el patronato del Estado de México, Naucalpan, Nezahualcóyotl y Texcoco, la doctora Carmen Fernández expuso los principales avances de CIJ durante el primer semestre. En materia de prevención se atendió a 3.5 millones de personas, lo que significa que se han ido recuperando las coberturas. En tratamiento incluso se ha incrementado el número de pacientes, ya que se han atendido los casos de depresión y ansiedad y, que en muchos casos repercute en el consumo de drogas. Se ha capacitado a maestros en programas de detección temprana y apoyo psicológico y las unidades operativas han permanecido abiertas desde el principio de la contingencia. En el caso de las Unidades de Hospitalización, ya todas se encuentran abiertas con sus respectivas medidas sanitarias. El retorno a oficinas centrales también se llevará a cabo de acuerdo con las indicaciones que se dicten en la administración pública. Por último, agradeció el apoyo por parte del regidor Ricardo Fuertes Ayala y despidió a la doctora Ana Luz Ramírez López, directora de la Unidad de Hospitalización Naucalpan, quien dejó su cargo por jubilación. Acto seguido, el doctor Ángel Prado continúo con la presentación de los proyectos prioritarios.

El doctor Luis Gustavo Parra Noriega, presidente del patronato en el Estado de México, habló de la importancia de la difusión en medios de comunicación de lo que hace CIJ, en este caso con datos que deben de ser públicos y abiertos para que las propias autoridades municipales y estatales puedan hacer uso de ellos y, finalmente, darles una utilidad social, es decir, con la información puntual y precisa que ayuden a concientizar a la gente del problema de las adicciones y poner el foco en las intervenciones que se deban de hacer y en la toma de decisiones. Una de las prioridades del Sistema Nacional de Transparencia es contar información pública y de utilidad social; con datos que evidentemente están protegidos bajo la protección de datos personales y que son útiles para los líderes de opinión.

Agregó que actualmente gestionan la reunión con el secretario de Educación estatal y el desarrollo de actividades en Huixquilucan. Agradeció a cada uno de los integrantes de los patronatos de la entidad y reiteró el compromiso en equipo para continuar con las tareas pendientes.

Por su parte, la licenciada María Fernanda Rivera Sánchez, presidenta del patronato CIJ Naucalpan, agradeció la convocatoria a estas reuniones, así como la información puntual y vigente que de manera permanente comparten con los patronatos, pues esto les ayuda para mantenerse actualizados y tomar decisiones. De igual forma, le deseó el mejor de los éxitos a la doctora Ramírez López en sus nuevos proyectos. “En Naucalpan, ya se lograron obtener equipos de cómputo para el sistema 3.0, y se continúa con el personal comisionado por parte del DIF Municipal”.

Ante la situación de la pandemia, continuó, se dieron a la tarea de convocar a más voluntarios quienes los apoyaron en la difusión de campañas preventivas en diversas plataformas. También se contó con el apoyo de otras asociaciones como Procidis, Asociaciones de Colonos, Juntos por Satélite y Residentes de Lomas Verdes, entre otros. Y continuaron con la difusión en medios impresos.

El licenciado Edmundo González Esquivel, presidente del patronato en Nezahualcóyotl, agradeció a la familia de CIJ por el gran esfuerzo que ha realizado durante la pandemia. Destacó que durante el primer semestre se han reunido de manera virtual todos los integrantes, y con ello pudieron concretar la transmisión de un programa de radio “Fuerza Juvenil”, desde el mes de febrero, una hora todos los martes en Neza Radio 97.3 FM. Además, continúan con las entrevistas en medios impresos. En materia de coordinación interinstitucional, se coordina con el DIF local para la atención de primeros auxilios a personas con tendencias suicidas.

En su intervención la señora Yolanda Perdigón Martínez, presidenta del patronato del CIJ Texcoco, destacó que han dirigido sus esfuerzos a la difusión de los servicios institucionales a través de su boletín local y las redes sociales. Esto les ha permitido continuar con la captación de pacientes. Por otro lado, han tenido dificultad de hacer los eventos recaudatorios que cada año realizaban. “Con muchos esfuerzos y con todas las medidas sanitarias de protección realizaron un bazar y de lo obtenido se surtieron insumos básicos para la unidad”.

Al cierre de la sesión, la señora Kena Moreno reconoció el liderazgo del doctor Luis Gustavo Parra para hacer crecer las unidades de CIJ en la entidad. Destacó, además, el empeño, la dedicación y la permanencia de la licenciada María Fernanda Rivera y el licenciado Edmundo Esquivel. Y los 27 años de la señora Yolanda Perdigón al frente del patronato en Texcoco, pues junto con su equipo pudo abrir un CIJ en este municipio mexiquense.

"Gracias al liderazgo e impulso del presidente del Patronato del Estado de México y a sus gestiones, se ha ampliado la red institucional y se ha mantenido la cohesión de los patronatos locales durante 16 años": fundadora de CIJ

En la reunión participaron, por parte del patronato de Naucalpan, el regidor Ricardo Fuertes Ayala, el arquitecto Alejandro Reynosa Seba y las licenciadas Melva Orozco Espinosa y Adriana Torres Aguilera; del patronato de Nezahualcóyotl, el licenciado Enrique Serrano Arenas, y por CIJ, el doctor Juan Carlos Cruz Miguel, director del Centro Toluca; el psicólogo Ricardo León Fabela, director del Centro Naucalpan; la psicóloga María del Carmen Medina, directora del Centro Nezahualcóyotl; la psicóloga Ivonne María Alejandra Méndez Castaños, directora del Centro Atizapán; el psicólogo Edgar Hernández López, director del Centro Chalco, la trabajadora social María de Lourdes García Mendoza, directora del Centro Ecatepec; la psicóloga Matilde Adriana Cambrón Gómez, directora del Centro Villa Victoria; la doctora Ana Luz Ramírez López; directora de la U.H. Naucalpan, y el doctor Juan Antonio Sotelo Meléndez, director de la U.H. Ecatepec y la que suscribe.

Colima, Tecomán y Manzanillo, impulsan acciones con la iniciativa pública y privada

En la reunión con los patronatos de Colima, Tecomán y Manzanillo, el doctor Ángel Prado presentó el Sistema 3.0, como una herramienta que será de gran utilidad para la gestión de acuerdos con los gobiernos estatales, municipales e iniciativa privada.

La maestra Susana Ortuño García, presidenta del patronato estatal de Colima, presentó las actividades realizadas en 2020.

En relación al mantenimiento de las tres unidades se contrataron servicios para la limpieza, se sanitizaron los inmuebles, se arreglaron aires acondicionados y de manera permanente se dio pintura a las áreas que lo requirieron. También se dio servicio preventivo y correctivo a los vehículos, pago de tenencias, seguros y gasolina. Se contrató una línea telefónica adicional para tener más capacidad de brindar atención asistencial. Se adquirieron equipos de cómputo para el sistema 3.0, y se apoyó con personal adicional para cada unidad. Así mismo se han presentado los informes hacendarios y de transparencia a las diferentes instancias que lo solicitan.

En su intervención la contadora Martha Xóchitl Barragán Madrigal, presidenta del patronato del CIJ Manzanillo, comentó que la situación de la pandemia ha dificultado las gestiones con el sector privado. Por parte del municipio participaron con el proyecto "Mi comunidad sin adicciones", donde se vieron favorecidos con recursos y con ello pudieron adquirir equipos de cómputo para apoyar las actividades preventivas y de tratamiento. Recientemente, el patronato se acercó con la Administración Portuaria Integral de Manzanillo, con quien esperan tener buenos resultados.

Finalmente, el presidente del patronato de Tecomán, el doctor Carlos Enrique Izquierdo Espinal, comentó que los apoyos que reciben son principalmente en especie y mano de obra, tal es el caso del constante mantenimiento de las áreas verdes del CIJ. Por lo que respecta a la obtención de recursos en el sector privado, resulta ser complicado porque no hay empresas grandes en el municipio, no obstante, se mantienen en contacto cercanos con las autoridades municipales.

Al cierre de la reunión, la señora Kena Moreno, agradeció a la maestra Ortuño, el trabajo, la dirección y el liderazgo por más de 13 años en el patronato. Puntualizó la sinergia que tienen los tres presidentes de los patronatos de la entidad, a quienes les agradeció su compromiso y la buena coordinación con sus gobiernos locales. Los invitó a continuar con ese empeño y redoblar los esfuerzos ante el incremento del consumo de metanfetaminas en el estado.

Por parte del patronato de Manzanillo participó la señora Luz María Salas Benítez y por Tecomán, el licenciado Pablo Jonathan Pérez Gutiérrez. Así como los directores de los Centros, el maestro Óscar Mireles Pérez, director en Colima; la maestra Miriam Ignacia Urzúa Cázares, directora en Manzanillo; la licenciada María Eugenia González Ávalos, directora en Tecomán y la que suscribe.

Quintana Roo, fortalece la tarea institucional con empresarios y sociedad civil

En la sesión de trabajo con los patronatos del estado de Quintana Roo, la doctora Carmen Fernández habló del esfuerzo que ha implicado llevar a cabo todas las actividades preventivas en línea en las distintas plataformas y continuar trabajando con los niños, los alumnos, los docentes, los padres de familia, en los diversos talleres, cursos, foros juveniles y en su caso cursos de verano. Alrededor del 80 por ciento de las actividades de tratamiento se realizan también en línea, y en el menor número de casos, de manera presencial. Resaltó que durante la pandemia las unidades han permanecido abiertas. Y a través del uso de las tecnologías se ha podido llegar a casi el 40 por ciento del país, y "definitivamente esta modalidad de trabajo mixto permanecerá en la institución".

En materia de prevención, gracias a la riqueza cultural de México se realizan una gran diversidad de actividades, casi 700 distintas que en cualquier CIJ se pueden llevar a cabo. En el caso de Quintana Roo, puntualizó que recientemente se concretó la Maestría Internacional en Adicciones con la Universidad Anáhuac-Cancún, que llega a Centroamérica y algunos países de Sudamérica.

Finalmente, comentó que la institución cuenta con un nuevo sistema de información y que este se logró con la Fundación Carlos Slim, gracias a la gestión del doctor Roberto Tapia Conyer. La herramienta permitirá que los programas institucionales sean más eficientes.

En su intervención el licenciado Efraín Villanueva Arcos, presidente de la Comisión de Vigilancia del Patronato Nacional, reconoció el dinamismo y la importante labor de los CIJ, y que a pesar de las contingencias que se han tenido, la institución continua con todos los proyectos. Agradeció a todos los presidentes de los patronatos de Quintana Roo, así como a los directores locales por su labor en cada uno de los municipios. Resaltó que se cuenta con el ofrecimiento por parte de la Secretaría de Salud del estado para llevar a cabo el programa Médico en Casa, de modo que se pueda ofrecer un servicio extra a pacientes y familiares. Exhortó a los presidentes locales a realizar el acercamiento con las nuevas autoridades al cambio de gobierno para presentar la labor de institucional y a fortalecer las acciones y las tareas con el sector privado y sociedad civil.

La maestra Leslie Hendricks Rubio, presidenta estatal de Quintana Roo, subrayó la necesidad de formar nuevas alianzas con el sector empresarial, y social. Recalcó que rápidamente se adaptó CIJ a las nuevas formas de atención y continuó brindando el servicio, lo que muestra el compromiso de la tarea institucional. Reiteró su compromiso por continuar haciendo alianzas para lograr la construcción de la Unidad de Hospitalización en Quintana Roo, pues es una necesidad apremiante para los habitantes del estado.

Al hacer uso de la palabra, la señora Primor Angulo Arellano, presidenta del patronato del CIJ Playa del Carmen, destacó que se realizarán algunas adecuaciones a la unidad y se retomarán las gestiones para los equipos de cómputo.

El licenciado Víctor Zapata Vales presidente del patronato de CIJ Chetumal, señaló que gracias a la gestión con la Secretaría de Ejecutiva de Seguridad Pública se obtuvieron equipos. Reiteró su voluntad para continuar con la labor de CIJ y concluyó que a pesar de la adversidad, ellos tienen un lema en el estado que es "la tenacidad es una virtud y eso es Quintana Roo".

El señor Antonio Lomas Claudio, presidente del patronato del CIJ Cozumel, destacó que ante la situación de la pandemia ha sido complicado obtener recursos, pero que con el apoyo del Club de Rotarios se ha dado mantenimiento al inmueble. Y la licenciada Sandra Fuentes Lunfan, presidenta del patronato del CIJ Cancún, reiteró su compromiso para cumplir con los apoyos dictaminados en los lineamientos institucionales. Recientemente, se firmó un convenio con el Hotel Excelence, que ha apoyado con el mantenimiento del inmueble. Además, ya se cuenta con cámaras en el Centro y con una alarma vecinal.

En su intervención el licenciado Francisco José Boneta Hurtado, comisionado estatal contra las adicciones en el estado y vocal del patronato del CIJ Playa del Carmen, manifestó como tema prioritario visibilizar la atención de las adicciones en la entidad y la disposición por continuar trabajando de manera conjunta con los Centros de Integración Juvenil.

"Mi reconocimiento y respeto al licenciado Efraín Villanueva, por su trayectoria y por el trabajo que ha realizado en el estado y a favor de CIJ": fundadora de CIJ

Además de reconocer la labor del licenciado Villanueva, la señora Kena Moreno agradeció a los presidentes de los patronatos locales su apoyo y compromiso.

Estuvieron presentes en la reunión la señora Iliana Fimbres Díaz, tesorera del patronato del CIJ Playa del Carmen; la psicóloga Lilliam Negrete Estrella, directora del CIJ Cancún; la psicóloga Fabiola Ruiz Gallardo, directora del CIJ Cozumel, el psicólogo Salvador Aceves Fajardo; director del CIJ Chetumal; la psicóloga Dominique Torres Reynoso, directora del CIJ Playa del Carmen y la que suscribe.

Oaxaca y Huatulco, activo trabajo de gestión

En la reunión con los patronatos de Oaxaca y Huatulco, el doctor Ángel Prado presentó los programas prioritarios para los patronatos. Puntualizó que las reuniones a través de los medios digitales han permitido la participación de todos los integrantes y no sólo de los presidentes.

La licenciada María Elena Martínez Arnaud, presidenta del patronato del CIJ Oaxaca resaltó que se participa en las convocatorias de redondeo con Cadena Miniabastos, Piticó y Comercial Meraz, esperando ser beneficiados, y con ello, poder impermeabilizar la unidad, pintar el edificio, y retapizar los muebles de la sala de espera, entre otros. También el patronato continúa con los trámites de donación del terreno; y con la Judicatura Federal y el TEC de Monterrey, gestionan computadoras para la operación del Sistema 3.0. Entusiasmada relató que desde febrero de este año, el CIJ Oaxaca cuenta con un espacio permanente en Radio Universidad, denominado "UABJO en frecuencia" donde se abordan temas de salud mental y prevención de las adicciones.

Respecto a la coordinación con el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), que encabezó la doctora Carmen Fernández, se logró la participación del personal docente en una Jornada Académica Virtual, en el marco del "Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas" y la participación de niños y niñas en cursos de verano.

Participaron en la reunión por parte del patronato de Oaxaca, los licenciados Enrique Lira Vázquez y Jaime Alejandro Velázquez Martínez, el maestro Carlos Maximiliano Luis Valle y el ingeniero Efraín Morales Sánchez; y por parte del CIJ Huatulco, el señor Guillermo Heladio Mendoza Tapia, el contador Alberto Pérez Barba y la señora Cecilia Flores Ramírez; así como las directoras de los CIJ Oaxaca y Huatulco, la psicóloga Marisol Gómez González y la psicóloga Avelina Figueroa Baltazar, respectivamente.

Integrantes de los CIJ Hermosillo y Cuajimalpa recibieron el Reconocimiento Nacional de Trabajo Social 2021

"Felicito a quienes se dedican a esta noble labor; recordemos que la solidaridad no es un acto de caridad, sino una ayuda mutua entre personas que luchan por un mismo objetivo": secretario de Salud

Norma Araceli García Domínguez
Departamento de Difusión y Ediciones

El secretario de Salud encabezó la entrega de reconocimientos.

La Secretaría de Salud, a través de la Dirección General de Calidad y Educación en Salud, llevó a cabo una ceremonia virtual con motivo de la entrega del Reconocimiento Nacional de Trabajo Social en el Sistema Nacional de Salud 2021, en el marco del Día Nacional del Trabajador Social, que se conmemora el 21 de agosto.

El licenciado Víctor Sanabria Franco, director del Centro de Integración Juvenil Cuajimalpa, y la licenciada María del Carmen Guillén Alcaraz, personal del equipo médico-técnico del Centro de Integración Juvenil Hermosillo, recibieron un reconocimiento en la categoría "Buenas prácticas de intervención de Trabajo Social en Salud".

Al encabezar el encuentro virtual, el secretario de Salud, doctor Jorge Carlos Alcocer Varela, resaltó que el trabajo social es una profesión que requiere el involucramiento de las personas para hacer frente a los problemas y aseguró que es una disciplina que reconoce que los factores económicos, religiosos, geográficos, sociales y personales influyen en cada individuo.

"Hablar de atención primaria a la salud implica no sólo la intervención del personal sanitario, necesitamos hacer equipo con los pacientes e incentivarlos a tomar mejores decisiones en torno a su salud, en ese sentido los trabajadores sociales tienen un papel fun-

damental. Por ello, felicito a quienes se dedican a esta noble labor.

El titular de la Unidad de Análisis Económico de la Secretaría de Salud, doctor Marcos Cantero Cortés, informó que a la fecha han participado 234 personas y se han entregado 28 reconocimientos en las categorías de Investigación en Salud, Docencia en Salud y Buenas prácticas de intervención de Trabajo Social en Salud.

El titular de la Unidad de la Coordinación Médica del Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), doctor Raúl Peña Viveros, comentó que el trabajo social desempeña un eje articulador, por lo cual se requiere innovación pues la sociedad actualmente presenta retos nuevos como el envejecimiento progresivo, necesidades económicas diferentes, modelos de atención distintos y políticas sociales diferentes.

"El trabajo social es sumamente importante para el equipo de salud, pues quienes lo desempeñan son quienes dan la cara ante las familias de quienes han perdido a un ser querido, ante el abandono de un paciente en el hospital o ante cientos de situaciones que ellos hacen frente": titular de la Coordinación Médica del INSABI

"El empoderamiento que hace trabajo social a las comunidades hoy es particularmente relevante. Necesitamos una respuesta diferente que involucre el autocuidado de la salud y son los trabajadores sociales quienes tienen que estar presentes en cada casa, escuela, empresa y comunidad, educando a la población y en el fortalecimiento de la resiliencia entre cada individuo, prevaleciendo la prevención".

Otros merecidos reconocimientos:

Mérito del Profesional Técnico en Trabajo Social:
Juana Colín Carbajal, Marisol Ortiz Pérez y Mireya Vidal Álvarez.

Investigación en Salud: Blanca Guadalupe Cid de León Bujanos, Felipe de Jesús Cenobio García y Sandra Elizabeth Mancinas Espinoza.

Docencia en Salud: María de Lourdes Dávila Treviño, Olga Marina Robelo Zarza y Tomás Silva Montealegre.

Acciones de Trabajo Social para el fortalecimiento a la capacidad de respuesta durante la pandemia por COVID-19: Gregorio René Álvarez Salinas, Guadalupe Chávez Domínguez, Inés San Agustín Pérez, Laura Eréndira Rodríguez Martínez, Lorena Grisel Medina, María de Jesús Ramírez Amaro, María Elena Rosas Zúñiga, Norma Angélica Morales Alfaro, Raquel Morán Amaro y Rosa Nelly Cruz Basilio.

Buenas prácticas de Intervención de Trabajo Social en Salud: Arely Hernández Bustos, Fabiola Yetzebal Ángeles García, Iris Carolina Simón Martínez y Trinidad González Zacarías.

¡Felicitamos a la licenciada María del Carmen Guillén Alcaraz y al licenciado Víctor Sanabria Franco, por ser acreedores a esta importante distinción!

INFORMACIÓN

CIJ Contigo 55 5212 1212 o envía un mensaje al 55 4555 1212

www.gob.mx/salud/cij

CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA DE ÁLVARO OBREGÓN

- CIJ Álvaro Obregón Centro
  2a. Cerrada de Puerto de Mazatlán núm. 21, col. Ampliación Piloto, Alcaldía de Álvaro Obregón, 01298, Cd. de México
  Tel.: 55 5276 4488
  cijalvaroobregon.centro@cij.gob.mx
- CIJ Álvaro Obregón Oriente
  Cerrada de Vicente Ambrosi s/n, entre Girardón y Periférico, col. Sta. Ma. Nonoalco, Mixcoac, Alcaldía de Álvaro Obregón, 01420, Cd. de México,
  Tel.: 55 5611 0028
  cijalvaroobregon.oriente@cij.gob.mx

ALCALDÍA DE AZCAPOTZALCO

- CIJ Azcapotzalco
  Tierra Negra núm. 334, col. Tierra Nueva, Alcaldía de Azcapotzalco, 02130, Cd. de México
  Tel.: 55 5382 0553
  cijazcapotzalco@cij.gob.mx

ALCALDÍA DE BENITO JUÁREZ

- CIJ Benito Juárez
  Mier y Pesado núm. 141, esq. Eje 4 Sur Xola, col. Del Valle, Alcaldía de Benito Juárez, 03100, Cd. de México
  Tel.: 55 5543 9267 ext. 112
  cijbjuarez@cij.gob.mx

ALCALDÍA DE COYOACÁN

- CIJ Coyoacán
  Berlín núm. 30, col. Del Carmen, Alcaldía de Coyoacán, 04100, Cd. de México
  Tel.: 55 5554 9331 ext. 12
  cijcoyoacan@cij.gob.mx

ALCALDÍA DE CUAJIMALPA

- CIJ Cuajimalpa
  Coahuila núm. 62, entre Av. Juárez y Antonio Ancona, col. Cuajimalpa, Alcaldía de Cuajimalpa, 05000, Cd. de México
  Tel.: 55 5813 1631
  cijcuajimalpa@cij.gob.mx

ALCALDÍA DE CUAUHTÉMOC

- CIJ Cuauhtémoc Oriente
  Callejón de Girón s/n, esq. Rodríguez Puebla, Altos Mercado Abelardo Rodríguez, col. Centro, Alcaldía de Cuauhtémoc, 06020, Cd. de México
  Tel.: 55 5702 0732
  cijcuauhtemoc.oriente@cij.gob.mx
- CIJ Cuauhtémoc Poniente
  Vicente Suárez núm. 149, 1er. piso, entre Circuito Interior y Zamora, col. Condesa, Alcaldía de Cuauhtémoc, 06140, Cd. de México
  Tel.: 55 5286 3893
  cijcuauhtemoc.poniente@cij.gob.mx

ALCALDÍA DE GUSTAVO A. MADERO

- CIJ Gustavo A. Madero Aragón
  Villa Tenochtitlan núm. 4, col. Villa de Aragón, Alcaldía de Gustavo A. Madero, 07570, Cd. de México
  Tel.: 55 2158 4083
  cijgamaragon@cij.gob.mx
- CIJ Gustavo A. Madero Norte
  Norte 27 núm. 7, 2a. Sección, col. Nueva Vallejo, Alcaldía de Gustavo A. Madero, 07750, Cd. de México
  Tel.: 55 5567 6523
  cijgamnorte@cij.gob.mx
- CIJ Gustavo A. Madero Oriente
  Av. 414 núm. 176, col. Unidad San Juan de Aragón 7a. Sección, Alcaldía de Gustavo A. Madero, 07910, Cd. de México
  Tel.: 55 5796 1818
  cijgamoriente@cij.gob.mx

ALCALDÍA DE IZTAPALAPA

- CIJ Iztapalapa Oriente
  Calz. Ermita Iztapalapa núm. 2206, col. Constitución de 1917, Alcaldía de Iztapalapa, 09260, Cd. de México
  Tel.: 55 5613 3794
  cijiztapalapa.oriente@cij.gob.mx
- CIJ Iztapalapa Poniente
  Sur 111-A núm. 620, col. Sector Popular, Alcaldía de Iztapalapa, 09060, Cd. de México
  Tel.: 55 5582 5160
  cijiztapalapaponiente@cij.gob.mx
- Unidad de Hospitalización Iztapalapa
  Av. Soto y Gama s/n, Unidad Habitacional Vicente Guerrero, Alcaldía de Iztapalapa, 09200, Cd. de México
  Tel.: 55 5690 4639
  uhiztapalapa@cij.gob.mx

ALCALDÍA DE MIGUEL HIDALGO

- CIJ Miguel Hidalgo
  Bahía de Coqui núm. 76, col. Verónica Anzures, Alcaldía de Miguel Hidalgo, 11300, Cd. de México
  Tel.: 55 5260 5805
  cijmhidalgo@cij.gob.mx

ALCALDÍA DE TLALPAN

- CIJ Tlalpan
  Calle 2 núm. 10, col. San Buenaventura, Alcaldía de Tlalpan, 14629, Cd. de México
  Tel.: 55 5485 9149
  cijtlalpan@cij.gob.mx

ALCALDÍA DE VENUSTIANO CARRANZA

- CIJ Venustiano Carranza
  Oriente 166 núm. 402, col. Moctezuma 2a. Sección, Alcaldía de Venustiano Carranza, 15530, Cd. de México
  Tel.: 55 5762 1399
  cijvcarranza@cij.gob.mx

ALCALDÍA DE XOCHIMILCO

- CIJ Xochimilco
  1ª. Cda. de Cuauhtémoc núm. 1, esq. Cuauhtémoc, col. Quirino Mendoza, Santiago Tulyehualco, Alcaldía de Xochimilco, 16710, Cd. de México
  Tel.: 55 1547 4975
  cijxochimilco@cij.gob.mx

INTERIOR DE LA REPÚBLICA

AGUASCALIENTES

- CIJ Aguascalientes
  Emiliano Zapata núm. 117, entre Libertad y Gorostiza, col. Centro, 20000, Aguascalientes, Ags.
  Tel.: 44 9915 6526
  cijaguascalientes@cij.gob.mx

BAJA CALIFORNIA

- CIJ Mexicali
  Av. República de Brasil núm. 1117, col. Alamitos, 21210, Mexicali, B.C.
  Tel.: 68 6565 9848
  cijmexicali@cij.gob.mx
- CIJ Tijuana-Guaycura
  Av. Río Alamar núm. 21373, Fracc. Ampliación Guaycura, 23000, Tijuana, B.C.
  Tel.: 66 4625 2050
  cijtijuana.guaycura@cij.gob.mx
- CIJ Tijuana-Soler
  Av. Lic. Martín Careaga núm. 2264, esq. Batallón San Blas, Fracc. Las Palmeras, 22535, Tijuana, B.C.
  Tel.: 66 4680 3192
  cijtijuana.soler@cij.gob.mx
- Unidad de Hospitalización Tijuana
  Av. Lic. Martín Careaga núm. 2264, esq. Batallón San Blas, Fracc. Las Palmeras, 22535, Tijuana, B.C.
  Tel.: 66 4631 7582
  utntijuana@cij.gob.mx

- Unidad de Tratamiento para Usuarios de Heroína Tijuana
  Av. Lic. Martín Careaga núm. 2264-B, esq. Batallón San Blas, Fracc. Las Palmeras, 22535, Tijuana, B.C.
  Tel.: 66 4680 3192
  cijtijuanasoler@cij.gob.mx

BAJA CALIFORNIA SUR

- CIJ La Paz
  Oaxaca y Chiapas s/n, col. Radio y Prensa, 23070, La Paz, B.C.S.
  Tel.: 61 2122 2362
  cijlapaz@cij.gob.mx
- CIJ Los Cabos
  Calle Jaime Nunó s/n, entre Calle Níquel y Aluminio, col. Vista Hermosa, 23427, San José del Cabo, B.C.S.
  Tel.: 62 4105 2868
  cijloscabos@cij.gob.mx

CAMPECHE

- CIJ Ciudad del Carmen
  Calle 38 por 40 s/n, Parque Tecolutla, 24178, Ciudad del Carmen, Camp.
  Tel.: 93 8382 5957
  cijcdcarmen@cij.gob.mx

COAHUILA

- CIJ Ramos Arizpe
  Av. Mariano Morales y calle Tula S/N (Plaza Tula), col. Analco,25902, Ramos Arizpe, Coah. Tel.: 84 4491 1056
- CIJ Saltillo
  Purcell Nte. núm. 609, esq. Múzquiz, Zona Centro, 25000, Saltillo, Coah.
  Tel.: 84 4412 8070
  cijsaltillo@cij.gob.mx
- CIJ Torreón
  Av. Santa María 1025 Pte., col. Moderna, 27170, Torreón, Coah.
  Tel.: 87 1716 8824
  cijlaguna@gmail.com
- CIJ Torreón Oriente
  Prolongación Av. Juárez s/n, esq. calle Rodas, Fraccionamiento Valle de Nazas, 27083, Torreón, Coah.
  Tel.: 87 1716 8833
  cijlaguna@gmail.com

COLIMA

- CIJ Colima
  Calle Estado de México, núm. 172, col. Alta Villa, 28987, Villa de Álvarez, Col.
  Tel.: 31 2311 5344
  cijcolima@cij.gob.mx
- CIJ Manzanillo
  Av. Elías Zamora Verduzco núm. 986, Barrio 4, col. Valle de las Garzas, 28219, Manzanillo, Col.
  Tel.: 31 4335 4343
  cijmanzanillo@cij.gob.mx
- CIJ Tecomán
  Júpiter núm. 170, col. Tepeyac, 28110, Tecomán, Col.
  Tel.: 31 3324 8020
  cijtecoman@cij.gob.mx

CHIAPAS

- CIJ Tapachula
  9a. av. Norte Prolongación núm. 166, Fracc. Jardines de Tacaná, 30720, Tapachula, Chis.Tel.: 96 2626 1653
  cijtapachula@cij.gob.mx
- CIJ Tuxtla Gutiérrez
  Calle Tuchtlán núm. 380,col. Fracc. Las Torres,29045, Tuxtla Gutiérrez, Chis.
  Tel.: 96 1618 1851
  cijtgz@cij.gob.mx
- Unidad de Hospitalización Ixbalanqué Tuxtla Gutiérrez
  Calle Tuchtlán núm. 380, col. Fracc. Las Torres, 29045, Tuxtla Gutiérrez, Chis.
  Tel.: 96 1618 1851
  cijtgz@cij.gob.mx

CHIHUAHUA

- CIJ Chihuahua
  M. Ojinaga núm. 1001, esq. Calle 10a., col. Centro, 31000, Chihuahua, Chih.
  Tel.: 61 4415 7222
  cijchihuahua@cij.gob.mx
- CIJ Ciudad Juárez Norte
  Tlaxcala núm. 3245, col. Margaritas, 32300, Cd. Juárez, Chih.
  Tel.: 65 6616 9099
  cijcdjuareznorte@cij.gob.mx
- Unidad de Tratamiento para Usuarios de Heroína Cd. Juárez
  Blvd. Norzagaray s/n, col. Zacatecas, 32130, Cd. Juárez, Chih.
  Tel.: 65 6632 2000
  utuhcdjuarez@cij.gob.mx
- Unidad de Hospitalización Ciudad Juárez
  Blvd. Norzagaray s/n, col. Zacatecas, 32130, Cd. Juárez, Chih.
  Tel.: 65 6632 2001
  uicdjuarez@cij.gob.mx

DURANGO

- CIJ Durango
  Carretera México Km 3.5, Mz A, Lt 8, col. Industrial, 34000, Durango, Dgo.
  Tel.: 61 8813 0932
  cijdurango@cij.gob.mx
- CIJ Laguna-Durango (Lerdo)
  Av. Matamoros núm. 336 Sur, entre Abasolo y Bravo, Zona Centro, 35150, Cd. Lerdo, Dgo.
  Tel.: 87 1725 0090
  cijlerdo@cij.gob.mx

ESTADO DE MÉXICO

- CIJ Atizapán de Zaragoza
  Avenida Jalisco Núm. 12, Col. Ex Hacienda del Pedregal, 52916, Atizapán de Zaragoza, Edo. de México, Tel.: 55 2164 0612
  cijatizapan@cij.gob.mx
- CIJ Chalco
  Av. 1a. Solidaridad s/n, esq. Benito Juárez, col. Providencia, 56616, Valle de Chalco Solidaridad, Edo. de México, Tel.: 55 5971 2695
  cijchalco@cij.gob.mx
- CIJ Ecatepec
  Citlaltépetl mz. 533, lotes 9 y 10, col. Cd. Azteca, 3a. Sección, 55120, Ecatepec de Morelos, Edo. de México
  Tel.: 55 5775 8223
  cijecatepec@cij.gob.mx
- CIJ Naucalpan
  Cto. Ingenieros núm. 61, Fracc. Loma Suave, Cd. Satélite, 53100, Naucalpan de Juárez, Edo. de México
  Tel.: 55 5374 3576
  cijnaucalpan@cij.gob.mx
- CIJ Nezahualcóyotl
  Acequia núm. 277, col. Porfirio Díaz, 57520, Cd. Nezahualcóyotl, Edo. de México, Tel.: 55 5765 0679
  cijneza@cij.gob.mx
- CIJ Texcoco
  Cerrada de Violeta núm. 16 col. La Conchita, 56170, Texcoco, Edo. de México, Tel.: 59 5955 7477
  cijtexcoco@cij.gob.mx
- CIJ Tlalnepantla
  Convento del Carmen núm. 1, esq. con Corpus Cristi, Fracc. Santa Mónica, 54050, Tlalnepantla de Baz, Edo. de México, Tel.: 55 5362 3519
  cijtlalnepantla@cij.gob.mx
- CIJ Toluca
  Av. de los Maestros núm. 336, col. Doctores, 50060, Toluca, Edo. de México, Tel.: 72 2213 0378
  cijtoluca@cij.gob.mx
- CIJ Villa Victoria
  Carretera Federal Toluca-Zitácuaro km 47, frente a la Universidad Regional de Villa Victoria, Comunidad San Pedro del Rincón, 50960, municipio de Villa Victoria, Estado de México
  Tel.: 72 6251 1154
  cijvillavictoria@cij.gob.mx
- Unidad de Hospitalización Ecatepec
  Cerrada de Hortensia s/n, col. Gustavo Díaz Ordaz, 55200, Ecatepec de Morelos, Edo. de México., Tel.: 55 5791 2683
  uiecatepec@cij.gob.mx
- Unidad de Hospitalización Naucalpan
  Calz. de los Remedios núm. 60, col. Bosques de los Remedios, 53030, Naucalpan, Edo. de México
  Tel.: 55 5373 1841
  uinaucalpan@cij.gob.mx

GUANAJUATO

- CIJ Celaya
  Privada de Alhelíes núm. 100, col. Rosalinda II, 38060, Celaya, Gto.
  Tel.: 46 1614 9399
  cijcelaya@cij.gob.mx
- CIJ León
  Blvd. Hermanos Aldama núm. 1105, col. San Miguel, 37489, León, Gto.
  Tel.: 47 7712 1440,
  cijleon@cij.gob.mx

- CIJ Guanajuato
  Calle Jaral de Berrios núm. 15,
  col. ex Hacienda de Santa Teresa, 36250,
  Guanajuato, Gto. Tel.: 47 3102 8980
  cijguanajuato@cij.gob.mx
- CIJ Salamanca
  Bvld. Rinconada de San Pedro núm. 502,
  Fracc. Rinconada San Pedro
  (Infonavit II), 36760, Salamanca, Gto.
  Tel.: 46 4648 5300
  cijsalamanca@cij.gob.mx

GUERRERO

- CIJ Acapulco
  Av. Niños Héroes núm. 132,
  esq. Comitán, col. Progreso,
  39350, Acapulco, Gro.
  Tel.: 74 4486 3741
  cijacapulco@cij.gob.mx
- CIJ Chilpancingo
  Carretera Nacional México-Acapulco
  Km. 276, esquina calle Kena Moreno,
  col. Salubridad, 39096, Chilpancingo,
  Gro. Tel.: 74 7494 9445
  cijchilpancingo@cij.gob.mx
- CIJ Ixtapa Zihuatanejo
  Carretera Nal. Acapulco-Zihuatanejo,
  calle Kena Moreno s/n, col. Lomas del
  Riscal, 40880, Zihuatanejo de Azueta,
  José Azueta, Gro.
  Tel.: 75 5103 8010
  cijixtapazihua@cij.gob.mx
- Unidad de Hospitalización
  Punta Diamante
  Blvd. de las Naciones s/n, lote 10 A,
  39906, Acapulco, Gro.
  Tel.: 74 4462 0717
  uipuntadiamante@cij.gob.mx

HIDALGO

- CIJ Pachuca
  San Martín de Porres núm. 100,
  esq. Blvd. Pachuca-Tulancingo,
  Fracc. Canutillo, 42070, Pachuca, Hgo.
  Tel.: 77 1713 1607
  cijpachuca@cij.gob.mx
- CIJ Tula
  Calle Xochitlán s/n, col. El Crestón,
  frente al edifico central del DIF Tula
  42814, Tula de Allende, Hgo.
  Tel.: 77 3100 8929
  cijtula@cij.gob.mx
- CIJ Tulancingo
  Mártires de Chicago esquina Soto Mayor,
  col. Francisco I. Madero, 43650,
  Tulancingo, Hgo., Tel.: 77 5158 7773
  cijtulancingo@cij.gob.mx

JALISCO

- CIJ Guadalajara Centro
  Federación núm. 125, col. La Perla,
  44360, Guadalajara, Jal.
  Tel.: 33 3618 0713
  gdlcentro@cij.gob.mx
- CIJ Guadalajara Sur
  Calle Arroz núm. 501, col. La Nogalera,
  44470, Guadalajara, Jal.
  Tel.: 33 3670 8455
  cijguadsur@cij.gob.mx
- CIJ Puerto Vallarta
  Calle Durango núm. 479, col. Mojoneras,
  48290, Puerto Vallarta, Jal.
  Tel.: 32 2290 0555
  cijptovta@cij.gob.mx
- CIJ Tlaquepaque
  Eduardo B. Moreno núm. 225, edif. 1,
  col. La Asunción, 45527, Tlaquepaque,
  Jal., Tel.: 33 3680 5332
  cijtlaquepaque@cij.gob.mx
- CIJ Zapopan Kena Moreno
  Carretera a Tesistán y Periférico S/N,
  Módulo 7, col. Estatuto Jurídico
  FOVISSSTE, 45130, Zapopan, Jal.,
  Tel.: 33 3647 5538
  cijprev_zapopan@cij.gob.mx
- CIJ Zapopan Norte
  Carretera a Tesistán y Periférico S/N,
  Módulo 7, col. Estatuto Jurídico
  FOVISSSTE, 45130, Zapopan, Jal.
  Tel.: 33 3365 6423
  cijzapopanorte@cij.gob.mx
- Unidad de Hospitalización
  Zapotlán el Grande Cuba núm. 629,
  col. Bugambilias, 49097, Zapotlán
  el Grande, Jal. Tel.: 34 1413 1030
  utrzapotlan@cij.gob.mx
- Unidad de Hospitalización Zapopan
  Periférico Norte "Manuel Gómez
  Morín" núm. 1840, col. La Palmita,
  45180, Zapopan, Jal.
  Tel.: 33 3366 0132
  utroccidente@cij.gob.mx

MICHOACÁN

- CIJ La Piedad
  Paseo de la Mesa núm. 25, Comunidad
  El Fuerte, carretera La Piedad-Guada-
  lajara km. 5.5, 59379, La Piedad, Mich.
  Tel.: 35 2525 8357
  cijlapiedad@cij.gob.mx
- CIJ Morelia
  Av. Acueducto núm. 824,
  col. Chapultepec Nte., 58260,
  Morelia, Mich.Tel.: 44 3324 3381
  cijmorelia@cij.gob.mx
- CIJ Zamora
  Av. Santiago núm. 457, col. Valencia
  2a. Sección, 59610, Zamora, Mich.
  Tel.: 35 1517 6910, cijzamora@cij.gob.mx

MORELOS

- CIJ Cuernavaca
  Calle Centenario núm. 206,
  entre A. Obregón y Rubén Darío,
  col. Carolina, 62190, Cuernavaca, Mor.
  Tel.: 77 7317 1777
  cijcuernavaca@cij.gob.mx

NAYARIT

- CIJ Tepic
  Montes Andes núm. 45, esq. Río Elba,
  col. Lindavista, 63110, Tepic, Nay.
  Tel.: 31 1217 1758, cltepic@cij.gob.mx
- Unidad de Investigación Científica en
  Adicciones
  Av. de la Salud y Av. Aguamilpa s/n,
  Ciudad del Conocimiento,
  col. Ciudad Industrial, 63173, Tepic, Nay.
  Tel.: 31 1217 1758

NUEVO LEÓN

- CIJ Apodaca
  Calle Chile S/N entre Bulgaria y Brasil
  Col. Nuevo Amanecer Primer Sector
  C.P. 66636, Apodaca, N.L.
  Tel.: 81 8386 6994
  cijapodaca@cij.gob.mx
- CIJ Guadalupe
  Av. Zaragoza núm. 517 Norte,
  entre Gral. Bravo y Dr. Morones Prieto,
  Zona Centro, 67100, Guadalupe, N.L.
  Tel.: 81 8367 1083
  cijguadalupe@cij.gob.mx
- CIJ Guadalupe Centro de Día
  Av. Monterrey núm. 305, col. Rincón de
  la Sierra, Guadalupe, N.L.
  Tel.: 81 4040 9033
  centrodediagpe@gmail.com
- CIJ Monterrey
  Dr. Raúl Calderón González núm. 240,
  col. Sertoma, 64710, Monterrey, N.L.
  Tel.: 81 8348 0311
  cijmonterrey@cij.gob.mx
- CIJ San Nicolás de los Garza
  Berlín núm. 200-B, col. El Refugio,
  1er. Sector, 66430, San Nicolás de los
  Garza, N.L. Tel.: 81 8302 2596
  sannicolas@cij.gob.mx
- Unidad de Hospitalización Nuevo León
  Calle Kena Moreno (antes segunda)
  núm. 103, col. La Cruz, 66000,
  Ciudad García, N.L., Tel.: 81 8283 1312
  ctrnl@cij.gob.mx

OAXACA

- CIJ Huatulco
  Calle Bugambilia núm. 204, Mz 1, Lt 2,
  col. Sector H, 70988, Santa Cruz
  Huatulco, Oax., Tel.: 95 8105 1524
  cijhuatulco@cij.gob.mx
- CIJ Jalapa de Díaz
  Carretera Federal s/n, col. Arroyo
  Venado, secc. 3.ª, 68463 San Felipe
  Jalapa de Díaz, Oax. Tel.: 28 7117 2508
  cijjalapadediaz@cij.gob.mx
- CIJ Oaxaca
  Lote 1, paraje El Tule, Jurisdicción
  Municipal de San Bartolo, 71256,
  Coyotepec, Oax., Tel.: 95 1143 1537
  cijoaxaca@cij.gob.mx

PUEBLA

- CIJ Puebla
  Calle Ignacio Allende núm. 57,
  Insurgentes Ote., 72565, Puebla, Pue.
  Tel.: 22 2246 2008
  cijpuebla@cij.gob.mx
- CIJ Tehuacán
  Privada 11 Poniente núm. 916,
  Fracc. Niños Héroes de Chapultepec,
  75760, Tehuacán, Pue.
  Tel.: 23 8382 8917
  cijtehuacan@cij.gob.mx

QUERÉTARO

- CIJ Querétaro
  Av. de los Teotihuacanos s/n,
  esq. Purépechas, col. Cerrito Colorado,
  76116, Querétaro, Qro.
  Tel.: 44 2218 3858
  cijqueretaro@cij.gob.mx

QUINTANA ROO

- CIJ Cancún
  Calle 18, mz. 63, lote 3, región 92, frente a Radio Turquesa, entre Av. López Portillo, Ruta Cuatro y Av. Kabah, 77516, Cancún, Q. Roo
  Tel.: 99 8880 2988
  cijcancun@cij.gob.mx
- CIJ Chetumal
  Calle Subteniente López núm. 458, mz. 686, esq. Av. Magisterial, col. Residencial Chetumal, 77039, Chetumal, Q. Roo
  Tel.: 98 3837 9061
  cijchetumal@cij.gob.mx
- CIJ Cozumel
  Av. Pedro Joaquín Coldwell núm. 450, entre 5 Sur y Morelos, Zona Centro, 77600, Cozumel, Q. Roo
  Tel.: 98 7872 6377
  cijcozumel@cij.gob.mx
- CIJ Playa del Carmen
  Av. Montes Azules Mz 17, Lt 41, fracc. Santa Fe, 77710, Playa del Carmen, Q. Roo
  Tel.: 98 4109 3289
  cijplayadelcarmen@cij.gob.mx

SAN LUIS POTOSÍ

- CIJ San Luis Potosí
  Madroños núm. 394, Fracc. Jardines del Sur, 78399, San Luis Potosí, S.L.P.
  Tel.: 44 4112 0079
  cijslp@cij.gob.mx

SINALOA

- CIJ Culiacán
  Mariano Escobedo núm. 651 Pte., col. Centro, 80000, Culiacán, Sin.
  Tel.: 66 7716 4146
  cijculiacan@cij.gob.mx
- CIJ Culiacán Oriente
  Satélite núm. 1963, entre Av. Universo y Av. Galaxia, col. Obrero Campesino, 80019, Culiacán, Sin.
  Tel.: 66 7753 6861
  cijculiacanoriente@cij.gob.mx
- CIJ Escuinapa
  Av. de las Américas s/n, entre Blvrd. Morelos y 29 de Febrero, col. Santa Lucía, 82400, Escuinapa, Sin.
  Tel.: 69 5953 1311
  cijescuinapa@cij.gob.mx
- CIJ Guamúchil
  López Mateos núm. 390, esq. Dr. de la Torre, col. Morelos, 81460, Guamúchil, Salvador Alvarado, Sin.
  Tel.: 67 3732 2547
  cijguamuchil@cij.gob.mx
- CIJ Guasave
  Blvd. Insurgentes y Lázaro Cárdenas s/n, col. Ejidal, 81020, Guasave, Sin.
  Tel.: 68 7872 8277
  cijguasave@cij.gob.mx
- CIJ Los Mochis
  Blvd. Los Banqueros núm. 1379 Pte., Sector Norponiente, entre Ludwin Van Beethoven y Dren Juárez, 81229, Los Mochis, Sin.
  Tel.: 66 8812 9324
  cijlosmochis@cij.gob.mx
- CIJ Los Mochis Centro
  Blvd. 10 de mayo núm. 10, Fracc. Las Fuentes, 81223, Los Mochis, Sin.
  Tel.: 66 8812 9324
  cijlosmochis@cij.gob.mx
- CIJ Mazatlán
  Kena Moreno s/n, entre Av. Revolución y Edo. de Occidente, col. Periodistas, 82120, Mazatlán, Sin.
  Tel.: 66 9984 4265
  cijmazatlan@cij.gob.mx
- Unidad de Hospitalización Culiacán
  Av. Cineastas s/n, col. Lomas de Rodriguera, carretera a la Pithayita km. 2.5, 80000, Culiacán, Sin.
  Tel.: 66 7455 5037
  utrculiacan@cij.gob.mx

SONORA

- CIJ Hermosillo
  Blvd. Transversal esq. Morelia Final, col. El Coloso, 83040, Hermosillo, Son.
  Tel.: 66 2213 2868
  cijhermosillo@cij.gob.mx
- CIJ Nogales
  Calle Vinorama s/n, esq. Prol. calle Dinorama, col. Álamos, 84085, Nogales, Son.
  Tel.: 63 1313 3030
  cijnogales@cij.gob.mx

TABASCO

- CIJ Villahermosa
  Fernando Montes de Oca núm. 208, col. Lindavista, 86050, Villahermosa, Tab.
  Tel.: 99 3315 9627
  cijvillahermosa@cij.gob.mx

TAMAULIPAS

- CIJ Ciudad Victoria
  Blvd. Zeferino Fajardo s/n, esq. con Bolivia, col. Libertad, (antes rastro municipal) 87019, Ciudad Victoria, Tamps.
  Tel.: 83 4305 6368
  cijvictoria@cij.gob.mx
- CIJ Reynosa
  Venustiano Carranza núm. 780, col. Fernández Gómez, 88570, Reynosa, Tamps.
  Tel.: 89 9922 2730
  cijreynosa@cij.gob.mx
- CIJ Tampico
  Priv. Cuauhtémoc núm. 113, esq. Hidalgo, col. Primavera, 89130, Tampico, Tamps.
  Tel.: 83 3217 4770
  cijtampico@cij.gob.mx

TLAXCALA

- CIJ Tlaxcala
  Calle 6 núm. 2505, entre calle 25 y calle 27, col. Loma Xicohténcatl, 90070, Tlaxcala, Tlax.
  Tel.: 24 6462 8371
  cijtlaxcala@cij.gob.mx

VERACRUZ

- CIJ Poza Rica
  Prolongación calle Bolivia s/n, col. Palma Sola, 93320, Poza Rica, Ver.
  Tel.: 78 2823 4400
  cijpozarica@cij.gob.mx
- CIJ Xalapa
  Av. Acueducto y Ruiz Cortines s/n, col. Unidad Magisterial, 91010, Xalapa, Ver.
  Tel.: 22 8815 0500
  cijxalapa@cij.gob.mx

YUCATÁN

- CIJ Mérida
  Calle 55 núm. 535, entre Calles 64 y 66, col. Centro, 97000, Mérida, Yuc.
  Tel.: 99 9923 3287
  cijmerida@cij.gob.mx
- CIJ Yucatán
  Calle 181 núm. 420 x 187 diag. y 161 diag., Col. Nueva San José Tecoh 97290, Mérida, Yuc.
  Tel.: 99 9596 2828
  cijyucatan@cij.gob.mx

ZACATECAS

- CIJ Fresnillo
  Calle 3 de mayo núm. 402, col. Obrera, 99060, Fresnillo, Zac.
  Tel.: 49 3983 7252
  cijfresnillo@cij.gob.mx
- CIJ Guadalupe Zacatecas
  Calle Dr. Rogelio Rodríguez s/n, col. 2ª. de Tierra y Libertad, 98615, Guadalupe, Zac.
  Tel. 49 2583 4254
  cijzac@cij.gob.mx
- CIJ Mazapil
  Vicente Guerrero núm. 22, col. Centro, 98230, Mazapil, Zac.
  Tel.: 84 2424 2218
  mazapil@cij.gob.mx
- CIJ Zacatecas
  Parque Magdaleno Varela Luján s/n, col. Buenos Aires, 98056, Zacatecas, Zac.
  Tel.: 49 2924 7733
  cijzac@cij.gob.mx

Centros de Integración Juvenil, A.C.

Red Operativa

120 Unidades

- 107 Centros de Prevención y Tratamiento
- 10 Unidades de Hospitalización
- 2 Unidades de Tratamiento para Usuarios de Heroína
- 1 Unidad de Investigación Científica en Adicciones

Centros de Integración Juvenil, A.C.

Formación Profesional en Adicciones 2022

En línea

Diplomado Tratamiento para dejar de fumar
Aval académico: Universidad de Colima
Inicio: febrero, 2022
Dirigido a: profesionales de la Medicina y Psicología.

Diplomado Acoso escolar y consumo de drogas
Aval académico: Universidad de Colima
Inicio: marzo, 2022
Dirigido a: profesionales del área de la Salud, Ciencias Sociales, Educación y Humanidades.

Diplomado Prevención y tratamiento del consumo de drogas
Aval académico: Universidad de Colima
Inicio: abril, 2022
Dirigido a: profesionales de la Medicina, Psicología, Enfermería y Trabajo Social.

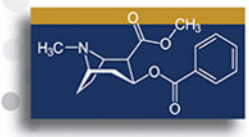

Diplomado Intervención médica del consumo de cocaína
Aval académico: Universidad Nacional Autónoma de México
Inicio: mayo, 2022
Dirigido a: pasantes de Medicina, médicos generales y médicos especialistas.

Presencial

Diplomado Género, violencia familiar y adicciones
Aval académico: Dirección General de Atención a la Salud, UNAM
Inicio: febrero, 2022
Dirigido a: profesionales de las áreas de Salud, Social y Educación.
Sede: Universidad Nacional Autónoma de México, Dirección General de Atención a la Salud, Ciudad Universitaria.

Capacitación, Evaluación y Certificación en estándares de competencia para la atención del consumo de drogas:
- EC0769- Implementación de estrategias informativas para la prevención del consumo de drogas en población de 12 a 17 años de edad.

Informes: www.conocer.gob.mx / https://www.gob.mx/salud/cij / presencial@cij.gob.mx

Informes e inscripciones
presencial@cij.gob.mx
capacitacion.adistancia@cij.gob.mx
http://www.aulavirtual.cij.gob.mx:82/